

REVISTA

folios

Una publicación de la Especialización en Periodismo Investigativo * Facultad de Comunicaciones *
Universidad de Antioquia * Medellín * Año IX * No. 7 * Enero de 2005
ISSN-0123-1022



¿A QUÉ SABE EL PERIODISMO?

Carlos Sánchez Ocampo

EL EJERCICIO DEL PERIODISMO NO ES UN DERECHO FUNDAMENTAL, ES UNA PROFESIÓN

Azael Carvajal Martínez

EL TRABAJO DE CAMPO EN EL PERIODISMO NARRATIVO

Juan José Hoyos

VIVA MEDELLÍN

Foto Reportaje por James Lerager

COBERTURA NOTICIOSA Y AGENDAS INFORMATIVAS

Carlos Hincapié - Eduardo Domínguez

DIRECTORA Y EDITORA

Ph. Dra. Kathya Jemio A.

COMITÉ EDITORIAL

Mag. Jaime Andrés Peralta

Ph. Dra. Kathya Jemio A.

Prof. Carlos Uribe de los Rios

Mag. Gonzalo Medina P.

Prof. Juan José Hoyos N.

Mag. Patricia Nieto N.

COMITÉ DE CONSULTORES

Ph.D. Juan Carlos García Hoyos
(Universidad Carolina - Rep. Checa)Ph.D. Mariano Belenguer Jané
(Universidad de Sevilla)Ph.D. Elisa Lister Brugal
(Universidad Complutense)

Lic. Jorge Adrián Jaunarena

Director de Derechos Humanos
(Facultad de Periodismo y Comunicación
Social de la Universidad Nacional de La
Plata)

DISEÑO GRÁFICO

Claudia Marleny Jaramillo

FOTOGRAFÍA

James Lerager

Investigador del programa Fullbright
(Universidad de California)

Profesor visitante UdeA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Rector:

Dr. Alberto Uribe Correa

Vicerrector General:

Dr. Martiniano Jaime Contreras

FACULTAD DE COMUNICACIONES

Decano:

Dr. phil. Edison Darío Neira Palacio

Periodicidad

Dos números al año

Correo electrónico

folios@embera.udea.edu.co

jemiooka@embera.udea.edu.co

Página electrónica

http://embera.udea.edu.co

http://folios.udea.edu.co

Ciudad Universitaria. Bloque 12

Oficina 12-113

Medellín, COLOMBIA

Contenido

Pág.

¿A qué sabe el periodismo? Carlos Sánchez Ocampo	6
Lo que resta del día Kathya Jemio Arnez	9
Robo Sacrílego Pedro Correa Ochoa	14
Un suceso irrelevante Gustavo Acosta Vinasco	22
Festival Vallenato. Más allá de la tarima Guillermo Zuluaga Ceballos	26
Fotoreportaje «Viva Medellín» James Lerager	33
Hacia una propuesta de clasificación de los titulares de prensa en Colombia Dario Echeverri S.	36
El ejercicio del periodismo no es un derecho fundamental, es una profesion Azael Carvajal Martínez	40
Fotoreportaje «Fútbol» James Lerager	52
Cobertura noticiosa y agendas informativas. Escenificación periodística de una campaña presidencial en Colombia Carlos A. Hincapie y Eduardo Domínguez G.	54
El trabajo de campo en el periodismo narrativo Juan José Hoyos Naranjo	63
La dependencia informativa en la televisión colombiana Olga Castaño Martínez	79
La Alejandría de Babel Juan Carlos García Hoyos	83
Reseñas	85

El número 7 de 2002: una deuda puesta al día

La revista folios aparece después de dos años de ausencia, con los mismos objetivos de números anteriores: la problemática periodística entendida desde su desarrollo histórico y sus influencias, la paulatina transformación o no de su naturaleza; causa entre otros, de la apropiación de nuevas tecnologías en sus rutinas productivas; su ubicación social, cultural y teórica; la evolución de sus géneros, los debates acerca de su ámbito jurídico, las reflexiones, dudas y certezas de su comprensión filosófica, el enriquecimiento de su teoría y sus métodos de trabajo en un contexto siempre complejo y de grandes contradicciones.

Así, los géneros periodísticos son «consecuencia de una de las maneras específicas de realización de la relación de los medios masivos con el mundo contemporáneo» escribe V. Kalina (*Géneros periodísticos y publicísticos*, Praga, 1984: 9). Esta condición práctica y teórica del quehacer periodístico, descubrimos en la voz de Carlos Sánchez que nos desafía con sus dudas y certezas en “¿A qué sabe el periodismo?”, resultado de su participación en la tarde de Periodismo Literario en el Teatro Camilo Torres, (Primer Seminario *Otras Miradas*. Periódico *De La Urbe*, octubre 2004).

Sánchez no cesa de indagar en la casa común del lenguaje y la escritura acerca de los espacios comunes y las posesiones unívocas del periodismo y la literatura. Recordemos que en 1993 ya nos asombró con su libro *El contrasueño. Historias de la vida desechable*.

En la misma dirección y desde distinta perspectiva, la naturaleza jurídica de la actividad periodística es definida en la afirmación «El ejercicio del periodismo no es un derecho fundamental, es una profesión». Azael Carvajal concibe la información periodística y el derecho a este tipo de información en su realización profesional y se distancia de cualquier presupuesto que desconozca esta condición.

Juan José Hoyos enriquece con un aporte sustancial, «El trabajo de campo en el periodismo narrativo». Con este extracto de su libro *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*. (2003), incorpora a folios los métodos y técnicas de investigación en periodismo narrativo que son terreno común —con definidas particularidades— de las Ciencias Sociales y Humanas.

Por su parte, desde el frío invierno de Praga, un colombiano, Juan Carlos García, nos trae noticias nuevas: “La Alejandría de Babel”, biblioteca, creada por el ex presidente y dramaturgo V. Havel en esa capital de Europa Central.

Los 50 años de la televisión colombiana es tema de Olga Castaño, actual coordinadora del pregrado en Comunicación Audiovisual. Ofrece un análisis de la transversalidad de la política en el quehacer periodístico televisivo en este medio siglo.

Un pueblo —Santa Rosa de Osos— y un hecho impredecible e inesperado se integran en la crónica de Pedro Correa “Robo Sacrílego”, para llevarnos a la vida de sus habitantes, a sus creencias, mitos y ritos.

Gustavo Acosta duda del discernimiento de la verdad, de los términos periodísticos de actualidad del hecho y de los criterios de noticiabilidad. Con ese antecedente nos ofrece una sorpresa en la no-noticia de “Un suceso irrelevante”.

Estos y otros trabajos encuentran en las páginas que siguen.

Universidad de Antioquia
Facultad de Comunicaciones
Pregrado en Periodismo
Revista folios

Revista semestral de la Especialización en Periodismo Investigativo
ISSN-0123-1022

(El presente número de folios corresponde a enero de 2002)

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, citando la fuente y con previo permiso del comité editorial.

El proceso de corrección ortográfica y estilística es responsabilidad de los autores.

Las opiniones expresadas por los autores no comprometen a las empresas periodísticas a las que están vinculados ni a la Universidad de Antioquia.

A nuestros colaboradores

folios

Una publicación de la Especialización en Periodismo Investigativo de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia

ISSN – 0123 – 1022

Invita a periodistas, profesores e investigadores a presentar para su próximo número:

Artículo periodístico - Ensayo - Traducción - Resumen de investigación - Reseña bibliográfica

I. Características:

- * Acompañar el trabajo con un resumen (abstract en inglés) no mayor de un párrafo de 10 líneas, que sintetice su contenido.
- * Anexar los datos del autor, profesión, dirección.

II. Criterios editoriales de *folios*:

1. Que el material o su objeto sean periodísticos.
2. Material inédito.
3. Que la problemática desarrollada en el artículo plantee aportes o articulaciones originales en el campo del periodismo.
4. Que la argumentación expuesta sea coherente con lo que se pretende sustentar.
5. Los artículos no deben exceder las 10 páginas tamaño A4 (21 x 29 cm.), escritas en tipografía Times de cuerpo 12 puntos, interlineado 12 puntos.

III. Presentación: El trabajo se presentará en un original impreso en óptima calidad y una copia del mismo en disquete 3 ½ HD. El trabajo digitalizado puede ser remitido en cualquier procesador de texto PC. Designamos como preferente: Word.

Periodicidad: Dos números al año

Correo electrónico: folios@embera.udea.edu.co - jemioka@embera.udea.edu.co

Página electrónica: <http://embera.udea.edu.co> - <http://http://folios.udea.edu.co>

Ciudad Universitaria * Calle 67 No. 53 - 108 * A.A. 1226 * Conmutador 263 00 11 * Fax 2334724 * Bloque 12 * Oficina 12-113 - Tel. 2105925 * Medellín, COLOMBIA

¿A QUÉ SABE EL

PERIODISMO Y LITERATURA son parientes, viven en la casa del lenguaje como inquilinos y pagan alquiler con la misma moneda: Escritura. La controversia posible entre estos dos géneros de la escritura empieza, pues, con las semejanzas o vecindades, que hacen invisibles sus fronteras. La moneda del periodismo proviene de hechos tangibles, verificables, y la moneda literaria, tanto de esa realidad verificable como de la imaginación, de la fantasía, esto en sus definiciones originarias y esquemáticas. Para confirmar los parecidos, existe, en la entrada de aquella casa, una revelación que cubre a ambas escrituras y que al mismo tiempo es un descubrimiento terrible y una promesa halagüeña: Todo puede ser narrado con palabras escritas.

Esta semejanza de origen no cesa de producir contrastes. Hay una frase que muchos recuerdan, pues hizo carrera en los años setenta y ochenta y con origen precisamente en escritores de ficción que, aunque le debían mucho al periodismo, se sentían regalados y becados por la imaginación; decían que el periodismo era el servicio militar de la literatura, es decir, una clase de escritura preparatoria, de carga, un para-novelismo. Por alguna razón los periodistas recibieron con amañó tal juego de sentidos y lo convirtieron en aspiración: Periodistas hoy, pero novelistas mañana. Recuerdo que admiré aquella frase y la mantuve conmigo hasta que entendí que si el periodismo era un soldado, lo era ante todo de sí mismo y que, de todas formas, no era justo ni inteligente otorgarle ese destino de servicio o de eterno menor de edad, que era tanto como concluir que el periodismo es, para su definición, una disciplina ambigua y que su reconocimiento vendría de su aplicación a otras disciplinas.

Hoy en día ¿qué quiere decir periodismo literario? ¿Que el periodismo se enaltece, se realiza cuando se literaturiza? ¿Que haciendo un esfuerzo de superación, movilizándolo todas sus articulaciones, toda su reportería, tendrá el premio de parecerse a la literatura? ¿Que los periodistas llamados literarios no son más que contrabandistas de lenguaje novelesco?

De este grupo de preguntas surge otra: ¿Qué gracia tiene que el periodismo se parezca a la literatura si cuando se le parezca del todo, que es el buen destino de ese periodismo literario, dejará de serlo para convertirse en literatura?

Tal vez el periodismo no sacó nada o muy poco de la literatura. Su fuerza o excelencia viene de la escritura y de su trato con la gente, de su ejercicio natural al oír y preguntar, y no de la literatura, por ejemplo, el uso de la primera persona del singular o del plural, que por tanto tiempo se creyó exclusivo de la literatura, pues no se esperaba que un periodista nos contara

periodismo?

CARLOS SÁNCHEZ OCAMPO

su vida, que apareciera reflejado en su obra, esperábamos que apareciera lejos como si fuera un extranjero de sí mismo, que es como se puede definir la objetividad, un extranjero, debidamente impermeabilizado, cuya misión es contarnos lo que sucede a otros. Al escritor de ficción, en cambio, le pedimos que su obra sea biográfica, que nos entregue rasgos de su vida. Pues bien, ¿por qué tendríamos que reconocer los periodistas que debemos el uso del yo a la literatura? Yo veo que la gente habla en primera persona, que cuenta historias en primera persona y, por supuesto, los demás oímos esa primera persona, además ¿No les parece que sucede una operación muy rara cuando un periodista, adrede o fortuitamente participa en el hecho que va a relatar, no les parece muy raro que tenga que decirse: me pasó a mí, pero debo contarlo como si le hubiera pasado a otro? Para mí que la primera persona llegó al periodismo de una manera natural, una evolución periodística, no periodístico-literaria, ni mucho menos como un contrabando.

En periodismo también aplicamos la inveterada teoría del iceberg. ¿La aprendimos de la literatura? No, la aprendimos cuando nos percatamos de que el punto final de un reportaje o de una noticia es una ilusión, que los hechos no terminan en ese lugar del texto sino que siguen desarrollándose y produciendo historias y periodismo y que tampoco empiezan en la primera oración del texto. Los periodistas trabajamos sobre fragmentos, siempre sobre fragmentos. Y saber que un hecho cualquiera es, al mismo tiempo, varios o muchos hechos desconocidos u ocultos, es cosa que aprendemos en la calle y antes en la casa, sin ser periodistas ni literatos.

También sucede que muchas de sus características o definiciones se vuelven “desventajas” a la hora de ser analizadas por literatos, por ejemplo, su connivencia o trato con la realidad verificable y diaria resulta un ingrato reconocimiento: “No hay nada más viejo que un periódico del día anterior” o “Los periodistas escriben para el olvido”, sentencia Jorge Luís Borges. Su permanencia cerca del verbo, cerca del hecho, como la plomada en la vertical del muro, sólo les demuestra falta de profundidad, una frivolidad de origen. Para José Ortega y Gasset, “los periodistas son culpables de que en la conciencia del público el mundo aparezca rigurosamente invertido”, ya que el periodismo se dedica a la actualidad y a lo importante cuando lo actual deja de serlo mañana y lo importante siempre es discutible. La lista sigue. Comentan que no puede darse el gusto de una digresión o que no respira sin la ayuda de un lector, que guarda demasiado interés descriptivo, etcétera.

Hablar de “desventajas” en este contexto acarrea una discusión paralela, quién lo creyera, con las Ciencias Sociales. Entre sociólogos, historiadores, antropólogos siempre hay quiénes, al hablar de periodismo abundan en jui-

cios. Lo acusan de ser más una pregunta que una respuesta, y nunca una solución. Acusan que su función se remite a contar el mundo, a decirlo, no a explicarlo como sí lo hace la Sociología, la Historia, etcétera. Esto es no sólo infan-

til y mal presentado, sino también muy raro porque a la hora de hacer sus balances no es difícil que reclamen para sí alguna parte del periodismo. ¿Dónde, por ejemplo, empiezan muchas investigaciones de Sociología o de Historia si no es en los archivos de periódicos y revistas?

El geógrafo alemán James Parsons, que trabajó en la región de Urabá, concluyó, en su libro *Las regiones tropicales americanas*: “La geografía, al menos la geografía que a mí me interesa, es decir, la que se hace de la conversación y del escudriñamiento del paisaje es, en verdad, una forma superior de periodismo.” Y se quedó tranquilo. Yo creo que esa geografía es una forma muy buena de la geografía, como creo que el periodismo que usa maneras que también usa la literatura no es más que una forma del periodismo. Diría que el periodismo cumple el servicio militar del periodismo, no diría que es la infancia literaria de un periodista, ni tampoco el servicio militar de un escritor, diría que todos los saberes son soldados de todos.

Si al periodismo le corresponde la realidad, con toda la discusión que acarrea este concepto, pues que la tome. La realidad es su papá, la escritura es su mamá. Hay una frase: “El señor fulano de tal lo tiene todo, pero es lo único que tiene”. Digamos que ese señor es el periodismo; pues bien, no lo tiene todo, pero tiene la realidad que no es poca cosa, sobre todo si creemos a los escritores de ficción cuando dicen que la realidad supera la imaginación, algo que suele repetirse como si fuera un piropo.

Héctor Rojas Herazo, hablando de lo mismo que estamos hablando aquí, dijo¹: “El periodismo está capacitado, tiene la potencia para llegar donde uno sea capaz de llevarlo”, es decir, que el periodismo sabe a lo que uno le eche.

El periodismo y la literatura, aunque son inquilinos en la casa del lenguaje, tiene cada uno sus propias habitaciones y rutinas, y el periodismo también tiene habitaciones con vista al mar.

¹ Los días 28 y 29 de octubre se realizó en la Universidad de Antioquia, el Seminario de Periodismo, *Otra mirada*, en celebración de los cinco años de circulación del periódico *De La Urbe*. Los estudiantes organizadores del acontecimiento, programaron una tarde de Periodismo literario en el Teatro Camilo Torres, sus invitados, los periodistas Alberto Salcedo, Carlos Sánchez y Ricardo Aricapa conversaron con estudiantes, profesores y otros interesados, sobre su apasionante, paciente y siempre periodístico trabajo en este ámbito de la literatura de no ficción. [N. ed.].

lo que RESTA DEL DÍA

Kathya Jemio Arnez

Débora Arango

SEMBLANZA en que la polémica pintora Débora Arango de 97 años, hilvana recuerdos, confiesa debilidades y revela algunas situaciones cotidianas en *Casablanca*. Esto mientras su obra se abre al reconocimiento y se expone en diversos centros culturales locales, nacionales y del extranjero. Desde septiembre y por dos meses, el Museo de las Américas (Madrid) exhibió sus acuarelas. El desnudo, la sátira política y las contradicciones sociales que recogió de la sociedad mediante la denuncia social, obligó a las instituciones antioqueñas desde la década de los 40 a mirarse en reverso y a plantearse la revisión de los valores dominantes de la época.

– Venga...venga,... venga...sí...venga...venga...sí...sí...

La letanía de Elvira Arango Pérez de 86 años, hermana de la pintora Débora Arango Pérez de 97 años, ambas últimas hijas vivas de Castor Arango y Elvira Pérez; es como un leve zumbido para la encargada de cuidarlas.

– Se pone necia a esta hora– dice a desgano la joven cuidante. Se acerca y le insta a caminar. La sostiene y con impulso levanta a la anciana que vanamente intenta obedecer impedida de dar un paso tras otro.

– Camine pues, camine. No. ¡Hágale pues!– la entusiasma. La octogenaria busca aturdidamente, afanosamente, realizar la orden... A su pesar, breves minutos más tarde, con el fracaso esperado es abandonada en el sillón. Hundida otra vez balbucea presta a reiniciar su letanía.

– Es necia a esta hora – recalca la mujer alejándose a continuar sus quehaceres en *Casablanca*.

Silenciosamente Débora escudriña la situación. Su pelo está recortado como siempre y sus manos que se apoyan en mi muñeca desplazan abundante piel en cada movimiento. Revisa en estos momentos *El arte de la irreverencia*,¹ publicado por el Ministerio de Cultura y Deporte en 1996. Advierto que disfruta intensamente la experiencia de reconocer su obra impresa, sin dejar por eso, naufragar en angustia a la hermana.

– Elvira, tranquila, espera...

– Venga...venga,... venga...sí...venga...venga...sí...sí... – demanda algo que a Débora la lleva a confesar con pesar «No la entiendo. (...) Me dijo que la enterráramos, pero no soy capaz [de vivir] sin ella. Es mi compañerita».

El ruido del municipio suena lejano. Las dos ancianas, su viejo perro, la pareja de cuidantes y Carmela, la antigua empleada, ayudante de cocina durante cuarenta años, no son afectados en la casona familiar: bocinas, ruidos de máquinas, voces pérdidas y risas llegan sin conexión a esta sala de infinidad de pequeños objetos sobre antiguos muebles. Predominan los colores ocres del pasado. De patio a patio circula una brisa aún atemperada.

Débora y Elvira comienzan la tarde...

– ¿Quién es usted? – indaga.

Débora no se acuerda de mí. Cinco semanas fueron suficientes para que unós eventos enterraran a otros. Frunce el ceño y me observa hasta parece ayudada por el olfato y tacto. Luego de la requisita amablemente comenta ante la explicación de mi presencia, lo bueno que es recordar lo hecho hace seis décadas.

– ¿El día es muy largo Débora?

– A veces sí...muy largo. Antes no. Me faltaban días para pintar, para dedicarme a lo que me gustaba mucho y

pasaba en un rato el día. [...] Yo no tuve un baile sino sentarme. [Ahora] lo que más hago y lo que más me gusta – indica el televisor de la sala– las noticias. Enterarme de todo. Aún cuando es tan duro lo que uno ve, lo que uno sabe. Pasan cosas terribles.

Es viernes y está gris. Afuera empezó el goteo suave y persistente. Con los hombros encogidos, la cabeza profundamente metida entre ellos mirando de abajo y con las cejas fruncidas reteniendo la humedad, se apresuran los transeúntes. A pocas cuadras, próximo al metro, el río, turbio y sin bravura avanza en su cauce.

Envigado es un municipio próximo a Medellín. Sus calles estrechas y cortas denuncian cierta vocación de pueblo chico a pesar de la proximidad con el desarrollo industrial, comercial e inmobiliario que se advierte al llegar desde las estaciones: Ayurá, Envigado e Itagüí.

Cuando se llega al Parque se ingresa al corazón de la comunidad. “Vivir en Envigado es muy bueno” dicen quienes diariamente hacen el recorrido Medellín-Envigado. Débora transitó desde principios del s. xx por estas tierras. En familia llegaba los domingos a los almuerzos de *mamá Rufina*. “Está hermoso” dice ella misma con el rostro radiante a la hora de opinar del progreso que llegó.

Casablanca es la antigua casona paterna y está a pocas cuadras del Parque. Por su frontis se extiende la jardinera de la avenida y en un ancho, de inmaculado blanco vigila la Virgen. Adentro, en una sala, Débora Arango dormita antes de mi llegada. La melena alborotada cae a un lado de su frente. Las arrugas en el ceño aparecen

incluso durante el descanso. Una chaqueta de lana azul oscuro intenso la cubre. La araña desciende del centro del recinto y aclara levemente el atardecer lluvioso.

El silencio del recinto acompaña a cierta letanía en el ambiente. El momento parece réplica de anteriores: Débora está en el sillón próximo al patio interno y Elvira, desde algún lugar desconocido, con asidero terrenal, desciende regularmente y vigila la puerta que comunica con el patio externo y la perrera.

– Venga...venga...venga...si...venga...venga...si...si... – balbucea repetidamente la delicada octogenaria.

– Vea, mi hermanita está enferma – dice la pintora y señala hacia donde ésta se encuentra de un azul claro y distante. «está hablando sola. Cree que hablamos con ella, pero no entiende...», susurra en tono confidencial.

Los aproximadamente tres metros que nos separan, dan cuenta que Elvira no participa. Confunde lo real y lo mental. Tiene juntos y encogidos los pies hacia la parte baja del asiento y con monosílabos responde los ecos, mientras su mirada persigue sombras que llegan del corredor interno.

Las repudiadas, desde las acuarelas que Débora sostiene sobre sus rodillas, aparecen, en este día particular, pensativas, preocupadas por cosas del amor: unas cavilan, otras sensibles, tienen expresión pagana. Todas en situaciones humanas, refugios del bien y el mal.

– Si – explica más tarde cuando indago acerca del valor testimonial de la pintura “... es testimonio de historias ciertas. Tenía todo en mis apuntes... Si. Son historias. Unas verdaderas y otras tomadas de mi imaginación. [...] Vea, *La Mística*. Es una historia, un testimonio [...] ¡Si! Se puede decir que la pintura es testimonio de una época. Por ejemplo *Friné o la trata de blancas*, es la venta de esclavos.

Seguramente en Colombia [...] ¡Si! Es una historia que yo escuché. También *Abandono* como ve él se ha ido, ha dejado algunas cosas cerca y ella está triste, tal vez llorando... [...] Vea, en Barranquilla estuve cerca de un mes con los jesuitas y allí iba esta mujer *costeña* [enfatisa en el origen como prueba de belleza al tiempo que señala en el libro]. ... muy linda. Ella aceptó posar. Su historia es *bizarra*. Vivía con su marido o su compañero... tal vez. Seguramente algo lo desengañó a él. Andaba cantando el desengaño. Pero vivían juntos...”

– ...Pintado...pintado...venga...venga...

Elvira recoge algunas palabras mientras se esfuerza por levantar un pañuelo de la mesa auxiliar. Logra finalmente hacerlo. Lo retiene unos segundos en dedos temblorosos. Este nerviosismo de la hermana no pasa desapercibido para Débora. En un segundo pasa de respuestas distraídas a mirada vigilante y actitud paciente. Sujeta el libro de pinturas, levanta el mentón y después de asegurarse que la escuchará, busca persuadirla y apaciguarla:

– Elvira, tranquila, espera.

Pareciera que por fin se comprenderá lo que dice, pero retoma el mismo hilo:

– Venga...venga...

Es entonces que aprecio la claridad y dominio de la Maestra. Calcula las circunstancias, la situación que nos rodea y ágil persuade con sentimiento y firmeza:

– Si, Elvira, tranquila, espera... – Se entiende su intervención como una decisión proveniente de los días, del tiempo y lo irreversible de las cosas. Pero más allá de mis apreciaciones es un hecho que su hermana no puede o para decir mejor, está impedida de acatar la orden. Su urgencia parece extrema. Es evidente que perdió el débil hilo diferenciador que inútilmente marca las pautas de convención lineal de los hechos.

– Mi hermanita está muy enfermita del riñón, es lo peor. Fue en sus tiempos muy linda. Ella ha sido mi compañerita de viajes. Ha sido una persona muy asentada.

Lo mismo pero de otra manera cuenta Carmela de 86 años. Ella fue ayudante de Elvira en la cocina durante muchas décadas.

– Yo conocí al papá. Cuando yo llegué aquí, estaba la mamá recién muerta. El papá ahí... En la sillita me toco don Castor y todos los [hermanos] conocí. Todos. Solamente no conocí a Gerardo ni a Roberto porque no vivían en Medellín. Yo llegué luego aquí. Entonces conocí a Enrique, al Dr. Tulio y a todos los otros hermanos. Porque eran como 5 hermanos hombres. Eran, Tulio, Roberto, Gerardo, Enrique y Gilberto. Esos son todos. Pero [a] Roberto y Gerardo no, porque vivían en Medellín.

– ¿Y a las hijas las conoció?

– A todas. Unas se casaron y otras no. Se casó Dora. Quedaron Elvira y la Sta. Débora solteras.

– Ud. se dedicaba a la cocina. ¿Qué hacía?

– ¡Ah! Yo hacía la cocina. Entre la niña Elvira y yo hacíamos la comida para todos. Porque habíamos mucha gente en esa época. ¡Ave María! Habíamos mucha gente. Entonces la niña Elvira [y yo] hacíamos mucha comida porque era mucha gente.

– ¿Y cómo era Elvira?

– ¡Ah! Elvira muy querida. Ella y todas eran muy formales. Todos han sido muy buenos conmigo y muy formales.

– Qué hacía Débora en la casa, ¿era muy activa?

– Pintando...Ella pintaba mucho. ¡Ave María! Ese es destino de ella, pintar.

Roque es otro habitante de la casona. Todo amarillo opaco salió a saludar a mi llegada. No ladra ni mueve la cola. Tiene hinchazón y dureza de cuero, patas delgadas y vientre grueso característico de los viejos. Se aproxima y olfatea sin reconocer luego, sin exteriorizar sensación alguna retorna. Cumple su oficio de vigilante. Llega al fondo del patio y allí en la perrera, penosamente se enrosca.

El Obispo (1941)

Con la sana intención de aproximarme a sus recuerdos pregunto acerca de las primeras reacciones a su creación. Entiendo que ya lejos en el tiempo es una oportunidad más de reconstruir sus relaciones después de haberlas transitado.

– Vea, yo no note si me criticaron. Unas dejaron de saludarme. Otras, las mismas compañeras protestaron y no quisieron volver [a las clases de pintura], pero a mi no me interesaba. Yo amaba mi pintura, amaba mis desnudos. No me

importaba nada... [Silencio y reflexión]. Hoy me saludaban...hoy no me saludaban. En la circunstancia de que había salido en el periódico alguna *noticia* algún algo mío, entonces me volvían y no me saludaban...El monseñor de esa época me hizo llamar. Fui con un amigo periodista y no llevé ninguna pintura. Preguntaba como Ud., ¿y esto Débora, por qué esto? ¿qué significa esto? Y quiero ver *Adolescencia*. Le expliqué y me dijo que le llevara... [el cuadro] y... no le llevé. Yo no hacía nada malo. No era pecado. Entonces nunca fui a confesarme y hablar de mi pintura porque considero que no es pecado.

Mientras conversa, salta del libro que está revisando, el tumulto extremadamente particular que capturó en *El Obispo*.² (Acuarela, 1.20 x 1.33m, 1941).

Después de más de sesenta años de su creación encontramos en su expresión, miradas curiosas de unos, lascivas de otros y un halo de paganismo campante en Semana Santa. Es una representación subversiva sin lugar a dudas. Asoman de la acuarela un obispo y una joven mujer arrodillada, monaguillos y muchos curiosos. Representan en la "situación" la piedad y en la "expresión" el signo de lo pagano: deseo, lujuria, placer, pecado.

Queda así evidencia de las razones de intervención de sectores católicos, del repudio que la persiguió desde su primera exposición de desnudos (club Unión, 1939), de la reacción de los “tartufos” de la época, de la hostilidad del gremio y de la fiereza del establecimiento estético. Si observamos bien, sucede algo fuera de lo previsto que Débora Arango relata:

– Sucedió cerca de [la iglesia de] Veracruz. [Fue] una Semana Santa que pasaba la procesión y una frutera al ver al Obispo, se hizo entre la gente y logró llegar allá, entonces el mandil que lo tenía muy gastado, lo remangó en la cintura. Tenía una expresión feliz. Yo lo vi y me pareció hermoso. Estaban los monaguillos. Todo era cerca de Veracruz.

Ese instante que recuerda la pintora parece haber congelado la fuerza del disturbio. La escena desborda en la expresión. Las miradas de curiosos y monaguillos delatan pasiones revolviéndose. Son contrarias a los actos y gestos místicos ahí presentes. En segundo plano está la multitud que representa al pueblo católico. En la escena no hay manzanas como ocurre con *Manzanas en el paraíso*, pero recordemos que la arrodillada es una vendedora de

frutas...Hecho de por sí solo evocador...

– Es hermosa – confiesa la pintora, señalando a la frutera, que humilde besa la mano del hombre místico.

El Obispo descubre el plano de lo real exaltado: una pecadora frente al dador de perdones. Palpitan las creencias en los colores. El hombre vestido de blanco y ella primaveral. La acción presenta una mujer arrodillada, humilde, pecadora y un obispo de gesto magnánimo, místico. Expresivamente es humano. Descrito así el momento, comprendemos que unas acciones ocultan a otras y acusan lo prohibido bíblico y lo libre pagano.

El momento posee halos de piedad. Confirma que las pasiones son inherentes a la naturaleza humana. Arrodillada la mujer besa la mano del dador. En la mirada del hombre se advierte lo profundamente humano sublimado en el acto religioso del día santo. Los monaguillos sugieren por su adolescencia urgente, “el olor” de las circunstancias enlazadas y más allá de la dimensión católica, – confían en su instinto – observan a un hombre y una mujer.

Así develan lo que en un plano terrenal, humano, pagano y pasional se está destilando, mientras en un tiempo real y católico transcurre la procesión.²

La prohibición bíblica y su antítesis pagana son interpretaciones constantes de estas acuarelas, cuya consecuencia es el repudio, sin perder de perspectiva la dualidad de lo humano pasional y lo místico religioso. Esto se advierte en la prensa de la época: *La Defensa*, *El Colombiano*, *El Heraldo de Antioquia*, *El Diario*, *El Pueblo*, ingresan a una controversia que descubre la trayectoria de la maldición bíblica proyectada en la Exposición. Entre las expresiones empleadas están, “exhibición voluptuosa” “caracterizan a la bestia humana”, “milagros de la carne”, “obra impúdica”, “apenas son dignas de casa de Venus”, “moradas de las Venus suburbanas”, “en aras de la lujuria”, carne fresca de mujer es algo cáustico”, “esos desnudos han escandalizado”, “deberían ser arrancadas por inmorales”³.

Unas páginas más adelante, aparece *Manzanas en el paraíso* (Ca.1930-40. Acuarela, 57x181cm.). En la obra incorpora creencias de origen judeocristiano. Este detalle con impacto moral habilita el repudio a las pasiones y deseos *indignos* – otro signo– que señala la debilidad humana frente a los demonios de la intimidad.

– *Manzanas en el paraíso* es una mujer, puede ser *de mundo*, – dice la pintora. El título está enlazado al desnudo. Asocia la manzana con la serpiente, el paraíso y el pecado. Es decir, con la maldición bíblica del desnudo y la conciencia nueva del pudor y la vergüenza.

– Puede ser una mujer *de mundo* o cualquier mujer y de cualquier época, – recalca la hija de Castor Arango y Elvira Pérez esta tarde en Envigado. – «Si... Está pensando, tal vez recordando. Su mano juega con el pezón y ha estado comiendo manzanas...».

En otro plano y en un ambiente natural aparece *Montañas* con los mismos atributos expresivos que las obras mencionadas.

– *Montañas* – verbaliza la pintora mientras pasa su dedo por todos los promontorios. Señala al fondo la geografía. Sube y baja, baja y sube su índice sobre el papel. Llega al cuerpo desnudo y desliza su atención por el desnivel que forman sus pechos. Luego de recorrer la suave planicie del vientre eleva el dedo por el redondeado muslo hasta llegar a la parte más alta, la rodilla. Posteriormente desciende hasta el pie entrelazado. Quedan al otro extremo, una mano encima de la cabeza y parte de la otra entre los labios.

– *Adolescencia* es mi hermanita que posó – cambia de acuarela y comentario recordando que la retuvo para pintarla. “Es un cuadro que me gusta mucho. El color es fuerte. Nadie intentó cambiarme en el uso del color”.

Un espacio cuanto más singular, más repudiado

– ¿La vida muy larga Débora?

Con esa manera puntillosa y esforzada como responden quienes han vivido para relatar lo

que queda del día; ordena y diferencia los hechos. No responde al azar. Todo tiene un valor y un peso:

– Veá...para la pintura poco, muy poco tiempo.

Sus palabras están apoyadas en esos sus dedos finos que se mueven en excesiva piel. Encuentra mi brazo y enfatiza lo dicho. En ese gesto se incorpora en la mecedora, se aproxima más y sus ojos agregan solidez y confidencialidad a las palabras. Pareciera que nuevamente olfatea la entrevista. Después reposa otra vez su peso en el respaldar. Retira las manos y las deja descansar. Pero sólo por unos segundos porque otra vez inquietos salen a la búsqueda. Mira hacia el cielo raso por un tiempo apenas registrado y luego en tono de sospechosa neutralidad, señalando su estado, su edad, su tiempo, sus días largos:

– Para esto...muy larga.

La última hermana que le queda no logra unir dos palabras.

– Si...si...si...si...si...si...venga...venga...venga...Si...– Sus ojos miran a un *no se dónde*.

Elvira, hermana menor con casi una década tiene ojos inmensos y piel de transparente porcelana, pelo blanco y delgadez extrema. Aparece en unas páginas más adelante en *Retrato de Raquel y Elvira* (Ca. 1930-40. Acuarela, 23,5 x 23,5 cm. Colección particular): dos mujeres están concentradas en la labor de bordar. No parecen percatarse de otra cosa que no sea su manualidad y su mutua presencia, mientras les invade por todos lados el color cálido de la pared del fondo.

– ...so...eso...eso...si...si...si...eso...no...eso...si...

El lunes que Débora nació fue en 1907 y resultó la octava entre sus hermanos. Sus recuerdos se remontan a su infancia y a la casona de la abuela, situados en el primer cuarto del s. XX cuando todavía Envigado pertenecía a las riquezas de un pueblo distante en accesos, medios, tiempo y permanencia de Medellín. Llegar era un viaje.

– Elvira, la señora está apurada, se va «en avión». Déjala trabajar – insiste Débora.

La hermana prosigue sin dirigirse a nadie en especial. Aunque, Débora parece adivinar que yo, una extraña, soy objeto de atención y reclamo.

–Venga,... venga...si...venga...venga...si...si...

Este día lluvioso la pintora menciona a la abuela paterna. – “No me acuerdo del nombre de *mamá*...No tengo memoria”– dice y prontamente retoma la conversación y confiesa que los días que más le gustan son los días de sol. Evoca entonces la infancia y de pronto...verbaliza...

–“Llegábamos y nos quedábamos todo el día en la casa de *mamá Rufina*...”

– “Veá que... [éramos], si, muchos [hermanos] 7 mujeres y 5 hombres”.

– ¿Una hermosa familia?– intento completar su expresión.

– ¡Eh. Ave María! – exclama satisfecha.

A la pregunta acerca de sus padres, una acuosa nostalgia invade toda su expresión y de manera comprensible cambia de ánimo. “Nunca pude quitarme la pérdida de mis padres” mientras mira los portarretratos que se encuentran encima de una mesa.

Luego de este momento, encamina lo que queda de la conversación.

– Con mi hermanita siempre hemos estado juntas. Ella siempre me ha acompañado. Pero mi hermanita ha sido [asentada]. Yo no.

Elvira comienza a balbucear nuevamente, pero Débora está concentrada en lo nuestro y termina por reanudar lo que hace un momento quedó pendiente,

– Veá, si fuera [silencio] para trabajar y pintar y hacer cosas [la vida] muy corta. Pero para vivir así (...) ...pero también pienso [mira a su hermana]. No me queda más que decir [vuelve a mirarla]. No quiero irme antes que ella. Que se vaya ella primero, aun cuando más (...). Porque es una compañerita muy querida [muchos años juntas]. Si. Ella era la menor.

El paso del tiempo parece distinto. Recuperando aliento, “recordar es también vivir” dice Débora mirando sabiamente allá donde por falta de camino aún pocos han transitado.

Más tarde, el cuidante llega a recoger a la hermana y la lleva en la silla de ruedas, de paseo por las galerías del patio interno. Todavía en la distancia se escucha una letanía parecida a despedida.

“Eso...eso...eso...si...si...si...eso...no...eso...si...eso...eso...si...si...si...eso.no...eso...si...”

(Elvira Arango Pérez murió en marzo de 2004 y Débora aún la escucha por las galerías de la antigua casa).

Notas

¹ Débora Arango: *El arte de la irreverencia*. Secretaría de Educación y Cultura. Medellín, 1996.

² El cuadro es también conocido como *La Procesión*.

³ Son parte del corpus de 500 expresiones metafóricas encontradas en 40 artículos (*La Defensa, El Colombiano, El Heraldo de Antioquia, El Diario, El Pueblo*), que opinaron (1939), sobre los desnudos que exhibió la pintora Débora Arango en el club Unión. En el análisis de éstas y otras expresiones se reconoce la ideología del discurso y las formas de repudio presentes en el texto.

EL REGRESO

ESA TARDE, mientras la gente agitaba tormentosamente las improvisadas banderas, hechas con papel globo blanco, engrudo de maicena y palos redondos y delgados que por lo general son más utilizados para masacar chorizos, pero que la creatividad pueblerina convirtió en honorables astas; esa tarde, mientras que los voladores y chorrillos de pólvora insistían en subir vertiginosamente hasta las nubes y avisar a todo el pueblo que había regresado, precipitándose en el estallido final y provocando un terrorismo cardíaco entre las palomas del parque que volaban despavoridas a sus nidos en los techos de tejas de barro; esa tarde, mientras la lluvia jugaba a apagar las mechas de la pólvora, a desgarrar el frágil papel de las banderas, a desperdigar como en corrida de toros a toda la gente, pero sobre todo a aguar la fiesta de bienvenida que el pueblo le había preparado con devoción al robado, secuestrado o desaparecido; esa tarde, mientras que el robado, secuestrado o desaparecido, permanecía inmóvil en los brazos de su fiel protector, quien lo miraba como siempre, como ahora, con sus ojos negros fijos y complacidos y la leve sonrisa, propia de la ternura que provoca todo niño; esa tarde, mientras la gente caminaba en procesión hacia la capilla para el acto solemne, entre hábitos de monjas, clarinetes y flautas de los músicos de la banda del pueblo, doña Marina Arias, caminando lentamente detrás del anda al que había sido encarado desde su llegada el robado, secuestrado o desaparecido, buscaba entre sus recuerdos lo ocurrido aquella tarde del 24 de febrero del 2004, cuando sus ojos consternados no encontraron al Niño en medio del tumulto de santos.

EL MEDIO DÍA SACRÍLEGO

LA TARDE DEL 24 de febrero, doña Marina Arias cumplió la cita diaria del Grupo Seglar de Oración. En la puerta de su casa la bendición para Elizabeth y la advertencia que se porte bien en el colegio. Luego el recorrido de las cuatro cuadras que separan su casa de la capilla, tres de la avenida Caldas Arriba y una de la Real, pasando por la casa diocesana de Santa Rosa de Osos, el pueblo donde nació, creció, se enamoró, y tuvo sus cinco hijos, y por el que ahora caminaba afanosamente para llegar a la Capilla de la Humildad, punto de encuentro para entablar en coro el sartal de oraciones.

Por algún motivo, esa tarde doña Marina llegó después que las demás, se sentó en una de las 24 bancas de madera con bracerías de hierro forjado, la última del costado derecho, sacó la camándula de murano negro de su abrigo de lana, escudo protector contra los 13 grados centígrados de temperatura promedio en Santa Rosa y empezó a aunar padrenuestros con avemarías mientras miraba desprevenida el cuadro del padre Marianito colgado en una de las columnas blancas del costado derecho; las pinturas de los cuatro evangelistas en el púlpito, pintados al óleo por Ramón Valencia; las imágenes en yeso de San José, Santa Teresita, el Señor de la Humildad y la Virgen del Carmen, que miran sentenciosamente desde la pared del fondo; las alas gigantes de los dos Ángeles que custodian en silencio el

sagrario de madera con tallas doradas, donado por Isabelita y Teresa Díaz Gutiérrez y donde reposa el cuerpo de Cristo. Miró también a San Francisco de Paula, prisionero en una urna de vidrios con marcos de madera; miró el techo, forrado rítmicamente en tablilla barnizada; los pompones amarillos y blancos, que seguramente adornaron algún matrimonio el sábado anterior. Pero, cuando miró al costado derecho, no sólo notó que a la cortina violeta del confesionario le faltaba un poco de tela, sino que se levantó consternada de la banca y se dirigió hacia la urna, donde al igual que San Francisco de Paula, estaba prisionero San Antonio de Padua, pero que a diferencia de la urna del primero, ésta tenía el vidrio roto y lo peor, no estaba el Niño Jesús, ni su vestido blanco; ni el pequeño mundo que lleva en su mano izquierda, que más bien parece una pelota. La imagen de San Antonio que estuvo en la capilla original de San Francisco y aparece en los inventarios de la Capilla de la Humildad desde el año de 1930, había sido asaltada. Doña Marina no salía de su asombro y mientras caminaba despavorida en busca del sacristán, llamado más diplomáticamente auxiliar de la capilla, se preguntaba cómo era posible que alguien infringiera el quinto mandamiento robándole al mismo Dios, aunque en los recodos de su fe guar-

*Estudiante del Pregrado en Periodismo - Universidad de Antioquia.

BO ILEGO

Pedro Correa Ochoa

daba la esperanza de que a su Niño Jesús lo tuvieran en alguna misión. Lo cierto es que Antonio de Padua, el hombre que nació en Lisboa en 1195 y que murió a los 35 años siendo misionero de la Orden Franciscana, el mismo que el Papa Gregorio XII declaró santo un año después de su muerte y que León XIII llamó "El santo de todo el mundo", este día, 809 años después, tendría que hacerse su propio milagro, algo en lo que según sus devotos es muy eficiente: encontrar lo perdido. No pondría atención a las suplicas para conseguir matrimonios, ni buenos maridos, ni buenas esposas, otros favores que le piden constantemente, se haría el de las orejas sordas, se metería dos de los tres nudos que tiene su cingulo en ellas, se pondría la capucha de su hábito café para caminar como judío errante hasta encontrar su Niño. Sólo pondría todo su poder milagroso en buscar a su Jesús, que fue arrancado de su brazo izquierdo, según se estima, al mediodía sacrílego del 24 de febrero.

EL ROBO

ESE MARTES 24 de febrero, Andrés Castañeda, "Casta", como también es llamado el sacristán, abrió las dos puertas de los costados del templo a las siete de la mañana y conforme a la vocación de sacerdote que empezó a sentir desde que estaba en el colegio y que este año después de graduarse quiso ratificar haciendo su apostolado en la capilla, emprendió los diez minutos de oración que acostum-

bra hacer, después organizó, barrió, trapeo, cambió de lugar los floreros de astromelias, pompones o rosas que generalmente adornan el altar mayor y luego, en la sacristía, seleccionó las lecturas de la misa de las cinco de la tarde. Al terminar sus labores de la mañana, el tercer hijo de los Castañeda, único hombre, bendito entre tres mujeres y prospecto a cura, se fue para su casa en el barrio San José, la misma que lo despedirá en enero del próximo año, cuando empaque en su maleta el destino, que rumbo al seminario de los Amigonianos en Medellín, y según los anhelos de su vocación, permitirá que algún día lo llamen Padre Andrés.

— Sospechamos que la imagen fue robada entre las doce y una y media puesto que esa es la hora promedio en que la capilla está más sola.

Además, Esperanza, una anciana que pasa casi todo el día en la capilla orando en silencio como alma en pena, sostenida en el caminador que una fractura de columna le cambió por las fuerzas de sus piernas, aseguró que ella había estado ahí hasta las doce del mediodía y que mientras su memoria rebobinaba el padrenuestro, sus ojos se mantenían atentos a los visitantes del templo, y que, hasta el momento en que las ganas de almuerzo le ganaron a las oraciones, el Niño Jesús estuvo estático en el brazo izquierdo de San Antonio y el vidrio de la urna prisión del santo, intacto.

Yo —cuenta Andrés— sólo me enteré después de la misa, cuando la gente que se paraba para ir a comul-

gar se dio cuenta de que no estaba el niño, pasaban rumbo a recibir la hostia de manos del padre Santiago Calle y por ahí mismo soperiaba que estaba el vidrio roto y cuando se acabó la misa me contaron. Entonces yo me fui para la inspección de policía y no me quisieron atender porque estaba muy tarde, ya faltaba un cuarto para las seis, entonces me dijeron que volviera al otro día y pusiera la demanda". Después de fracasar en su intento de poner la denuncia, Andrés volvió a la capilla y cerró sus puertas mientras el chisme pasaba de boca en boca de los 13 mil habitantes del pueblo, ¡qué horror!, ¡qué pecado!, ¿a quién se le ocurre hacer eso?, eran las frases del clamor de creyentes, en un pueblo tan religioso como frío y politiquero.

Al día siguiente, miércoles de ceniza, Andrés decidió no abrir la capilla. A las ocho de la mañana llegó a la inspección y denunció el robo, no sin antes visitar el templo y mirar detenidamente la urna, el vidrio roto y la soledad de San Antonio. Con sorpresa, Andrés encontró en la base de la urna prisión un imán, pedazos de vidrios rotos, y lo que más le llamó la atención: un papelito en el que estaba apuntado su nombre y el número de teléfono de su casa.

— Eso del papelito me pareció muy extraño. En la Fiscalía me indagaron, me preguntaron que cuales podían haber sido mis enemigos, tanto pasados como presentes; mis amoríos; por donde fuera me preguntaban, que eso podía ser una pista, pero al final no dijeron nada. Y a las dos de la tarde fueron los fiscales y analizaron todo,— recuerda Andrés, mientras sonríe, seguramente porque sabe que un futuro sacerdote no debe tener amoríos.

EL TEMPLO DE LOS ROBOS

CUANDO EL PADRE Emiro Jaramillo Cárdenas, fue nombrado capellán, supo que no sería fácil mantener una capilla que acababa de ser abierta, después de varios años de estar dispuesta como albergue de los santos mientras llegaban las procesiones de Semana Santa o alguna fiesta religiosa del pueblo, donde el paso del tiempo dejaba varias capas de polvo en las bancas y uno que otro ratón de iglesia corría como en pista de Fórmula Uno y, además, el comején y la humedad parecían insistir en convertirla ya no en Capilla de la Humildad, sino más bien en la capilla de la 'lastimosidad'. Pero, para el padre, no sólo representaba un reto la apertura del templo recién restaurado, sino también un honor al tener a su cargo la capilla con más valor histórico en Santa Rosa de Osos.

— La capilla es un patrimonio histórico único en Santa Rosa. Fue construida en 1845, tiene casi cien años más que la catedral. El cura de ese entonces, que fue muy importante en esta meseta, José Sinforoso de Upegui, con una donación de Don Modesto Tamayo, hizo la capilla de la Humildad, que vino a ser parroquia o viceparroquia por casi cien años—, dice el padre, con la elocuencia propia del periodista que quiso ser, pero que la firmeza de la vocación de sacerdote superó.

La capilla del Señor de la Humildad, una construcción de tipo románico, situado en el cruce de las calles del Palo y Real, históricamente ha sufrido varios avatares. En 1911, un incendio consumió parte del templo, para luego ser reformado por Francisco Tobón Mejía en 1914. Pero lo particular es que, al igual que el Niño Jesús de San Antonio, y en la misma capilla, el domingo 26 de julio de 1857 asaltaron la sacristía y robaron la custodia, una joya colonial de oro macizo donado por los mineros de Tuberías, San Ramón, la Trinidad, Hoyorrico y Malambo, veredas de Santa Rosa. Según la historia popular, los tres ladrones se aterrorizaron con una tempestad en seco que cayó sobre la meseta mientras caminaban por la manga en la cual dejaron la joya, entre matorrales y pantano, en la misma que "Blanca Nieves" y sus hermanas, reconocidas en la historia del pueblo por ser mujeres de la vida fácil, pero que en práctica es más que difícil, la encontraron cuando fueron a buscar leña para hacer el desayuno el 29 de julio de 1885, veintiocho años después de su robo. Ese día, al igual que en el regreso del Niño de San Antonio, hubo un desfile desde la manga del hallazgo, hoy llamada *La Custodia*, hasta la Capilla de la Humildad; un desfile con bandas de música, pólvora, gritos, discursos y oraciones.

LA BÚSQUEDA

EN EL MOMENTO del robo, el padre Emiro, se encontraba en Medellín, a sesenta y nueve kilómetros de distancia de Santa Rosa. A su regreso, el día siguiente, Andrés le contó lo sucedido

— «El muy asustado me dijo que en la víspera de celebrar la misa de la tarde, una señora vino a decir que la urna estaba rota, que habían quebrado el vidrio y al observar se dio cuenta que no estaba el niño». Andrés, por su parte, recuerda que cuando le contó del robo, el padre trató de molestarse un poco: —Yo le dije: ¡ahh! ¿Padre, sí se dio cuenta? Se estaba como calentando y me dijo que era que yo debía estar ahí pendiente, entonces yo le dije: padre lo lamento pero es que usted no me paga por estar aquí metido; se me estaba como enojando y en esas llegó el padre Santiago Calle, el de la misa del día del robo y le dijo: no, no, la culpa no es de él, y ya, siguió normal— dice Andrés con la tranquilidad de cura que ya tiene sin todavía serlo.

El padre Emiro, que comparte la celebración de misas con la atención en el archivo diocesano a los feligreses que buscan alguna partida de nacimiento o de matrimonio, tan pronto se enteró del robo llamó a sus contactos en los medios de comunicación: *Teleantioquia*, *Caracol* y *El Tiempo*.

— Eso se convirtió en una noticia de carácter nacional. A mí me llamaron de varias partes del país y del mundo. En Miami y en Boston se enteraron del robo, esos canales mexicanos y peruanos registraron la noticia, mucha gente se conmocionó, se indignó con el hecho— relata el padre Emiro.

Avisados los medios de comunicación, las autoridades y el pueblo ente-

«...se levantó consternada de la banca y se dirigió hacia la urna, donde al igual que San Francisco de Paula, estaba prisionero San Antonio de Padua, pero que a diferencia de la urna del primero, ésta tenía el vidrio roto y lo peor, no estaba el Niño Jesús.»

«...buscaba entre sus recuerdos lo ocurrido aquella tarde del 24 de febrero del 2004, cuando sus ojos consternados no encontraron al Niño en medio del tumulto de santos.»

Con sorpresa, Andrés encontró en la base de la urna prisión un imán, pedazos de vidrios rotos, y lo que más le llamó la atención: un papeli- to en el que estaba apuntado su nombre y el número de teléfono de su casa.

ro, cada uno empezó a hacer lo suyo. El padre Emiro organizó un batallón de oraciones y empezó la novena a San Antonio con todos los que se ofrecieran a arrodillarse frente a él y entre padrenuestros y consideraciones pedirle, no por lo que ellos hubiesen perdido, sino por lo que al mismo santo le habían robado. Ahí, arrodillada, junto a sus compañeras del grupo de oración, estaba doña Marina, pidiéndole a San Antonio que hiciera lo posible para que regresara su niño, el de él.

Y mientras el padre Emiro, las señoras de la Orden Seglar de Oración y alguno que otro solidario con el santo le rezaban, e incluso, el mismo santo se hacía su propia novena, el Capitán de la policía del pueblo, Nestor Ospina, ponía a disposición de la búsqueda de la imagen a todo el personal que tenía la estación de policía, veinte hombres, incluyendo cinco de la unidad de la SIJIN.

—Gracias a algunos comentarios de unos niños que estuvieron jugando con la imagen por el barrio el Alto de la Mina se empezaron a hacer algunas averiguaciones y luego entregaron el niño.

El Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), por su parte, procedió al planteamiento de las hipótesis que pudieran vislumbrar el rescate. Para ello lo primero era responderse quién y qué representa San Antonio, quienes podrían ser los ladrones, pero lo más acertado era seguir uno de los mandamientos de la investigación judicial: “el tiempo que pasa es la verdad que huye”, así lo afirmó Javier Rodríguez Salazar, investigador judicial, miembro de la unidad del CTI en Santa Rosa. Y pese a la decisión de esperar que la imagen regresara por sí sola, el clamor general presionó para que el asunto se convirtiera en prioridad para las señoras de la Orden Seglar de oración, para la orfandad de San Antonio, para la policía y para el pueblo en general.

UN MUÑECO EN LA CASA DE «TARABA»

HENRY ES UN HOMBRE de gruesa contextura y campeón en levantar tres bultos llenos de alimento para vacas y cerdos, no precisamente su deporte favorito, sino más bien su aflicción laboral, llamado comúnmente ‘Cotero’. Él puso sus manos en la historia del robo sacrilego, justamente en el momento en que tomó la bolsa negra, “como con algo adentro”, el día en que pasaba por la jardinera desértica que hay en el costado de la entrada vehicular a Santa Rosa de Osos. Cuando la abrió para ver que había en ella, descubrió una mirada plácida que no tenía nada que ver con la preocupación de un niño perdido. Luego se encontró con don Bernardo Giraldo o “Taraba” como generalmente lo llaman en la empresa de buses del pueblo, donde trabaja, le mostró su hallazgo y sin importarle mucho se lo obsequió a cambio de la promesa de Don Bernardo de mandarlo a arreglar.

«...mientras su memoria rebobinaba el padrenuestro, sus ojos se mantenían atentos a los visitantes del templo, y que, hasta el momento en que las ganas de almuerzo le ganaron a las oraciones, el Niño Jesús estuvo estático en el brazo izquierdo de San Antonio ...»

La casa de don Bernardo y doña Marta Cecilia Molina queda en El Alto de la Mina, nombrado despectivamente en Santa Rosa como el barrio de los ‘golos’, donde todos se conocen, todos tienen sangre de todos, son primos del vecino, hijos del de la esquina o sobrinos de éste, próximo a casarse con la hija de fulanita de tal que vive al frente de la virgen del Carmen, la misma que está situada seis casas antes de la de doña Marta y don Bernardo. Cuando el destino quiso que la imagen del niño llegara a las manos de don Bernardo, automáticamente me adjudicó el recorrido hasta su casa: del parque a la autopista que conduce a la Costa Atlántica y luego hasta el cruce con la calle falduda que lleva al Alto, que ya no tiene mina. La fortuna es que, como allí todo el mundo se conoce, preguntar por la casa de alguien es como preguntar donde vive su hermano, su mejor amigo, su suegra, su cuñada y sin necesitar mucha suerte posiblemente le respondan lo que usted quiere saber de alguien sin necesidad de hablar directamente con él, porque en este barrio, como en la mayoría de los del pueblo, lo que es noticia de la casa de peranita, hace años que pasó por la de fulanita.

Las indicaciones fueron claras: “¿Dónde tuvieron el Niño Jesús? Aaah, sí, en la casa de Marta Molina; vea siga derecho, se va hasta la virgen y en la sexta casa vive ella, vaya que yo la acabé de ver allá”. Efectivamente, ahí estaba doña Marta, parecía una bailarina de tango coordinando el derecha-izquierda con la traperera con que brillaba el corredor posterior a la entrada de su casa, que de no ser por los postes de madera de color rosa que sostienen el techo de tejas *eternit*, filados como pelotón del 20 de julio, pareciera ser la

acera de la calle asfaltada y cortada por una línea amarilla que se pierde en el horizonte de la meseta.

La casa tiene mucho frente y poco fondo, construida en ladrillos todavía sin revocar, pero pintados con estuco de color mandarina, está levantada justamente al lado de la casa donde nació ella y donde vive y nació su mamá.

Como a las nueve de la mañana de uno de los días siguientes al robo sacrilego, imprecisa la fecha en la memoria de doña Marta, llegó a su casa, en los brazos de su esposo, un nuevo niño, uno más, además de Lina, Alejandro, Luisa, Valeria, Johan y dos nietos.

«... cambió de lugar los floreros de astromelias, pompones o rosas que generalmente adornan el altar mayor y luego, en la sacristía, seleccionó las lecturas de la misa de las cinco de la tarde...»

—Desde que Bernardo lo trajo yo lo coloqué encima del chifonier, ahí permaneció todo el tiempo hasta que se entregó, lo bajaba para mostrarlo, venga y verá yo le muestro— recordó doña Marta mientras entrábamos a la sala de su casa, tan sencilla y humilde, como limpia y organizada. De la puerta principal se llega directamente a la sala, que también funciona como pieza por la cama doble de madera. La casa es en galería, sin puertas que separen una habitación de otra, al lado derecho de la sala sigue otra habitación, el baño y, en el fondo, la cocina desde donde encandila el brillo del juego de ollas de aluminio colgadas en la pared; y, al lado izquierdo, una habitación que parece un museo de muñecas y muñecos, sombreros, santos y afiches con frases tan sentimentales como cursis, dos camas dobles de madera, sin una arruga en el edredón que las vestía, y un ‘chifonier’ del mismo estilo de las camas, atosigado por bolsas, muñecas, cajas y una pequeña cama de madera construida para jugar a la ‘casita’ o a la ‘mamacita’, que fue el albergue del Niño Jesús mientras estuvo en la casa de “Taraba”.

«...capas de polvo en las bancas y uno que otro ratón de iglesia corría como en pista de Fórmula Uno y, además, el comején y la humedad parecían insistir en convertirla ya no en Capilla de la Humildad, sino más bien en la capilla de la ‘lastimosidad’...»

—Cuando el esposo mío lo trajo me contenté mucho y mucha gente lo novelaría. Como estaba todo dañado, inclusive lo íbamos a mandar a arreglar a Medellín, o lo iba a llevar aquí a la Casa de la Mujer y al ver que allá no lo arreglaban lo iba a mandar a Medellín con una hermana. Lo tuve aquí como quince días pero el padre Emiro dice ‘quizque’ ocho”— recuerda doña Marta con la música de la emisora *La Vallenata* de fondo y un corrillo de miradas impávidas de hijos, primos de los hijos, nietos y amiguitos, que les pareció más interesante nuestra conversación que el ‘yeimi’ que jugaban en la calle. De pronto, de la nada, apareció una voz gruesa como una catarata que aplasta el tono cálido de doña Marta; una mujer mayor de vestido ocre con flores cafés y una ruana negra con un botón que parece ahorcarla, represándole el torrente de palabras roncadas.

— Yo vi la noticia, me fui a visitar un enfermo allí, y empezaron las noticias de las siete, cuando que Santa Rosa de Osos... y dije yo, oíste Pacha subile el volumen a esa noticia y ahí mismo salí y me vine; entonces aquí estaba ésta con unas amigas y le dije; oíste Cecilia vení yo te digo, imagínese que esto, esto y esto pasó, pa’ mí que este es el Niño que se perdió en la capilla, vení mostrámelo. ¡Ay! Cecilia bendita, ve llamó a Bernardo a ver quién le regaló esto— dijo doña Mercedes Molina, la mamá de doña Marta y la salvadora del Niño Jesús de San Antonio de Padua.

— Eavemaría, no, no, no,... — dice alarmada doña Mercedes «como es que ‘quizque’ se roban ese niño a las doce del día en todo pleno pueblo. Pero qué van hacer con eso por Dios. Y estos que le decían el muñeco y les dije: vea en lo que les salió el muñeco. Pero es que esa carita tan hermosa, esos ojitos que le bailaban, yo cuando lo vi dije que ese tenía que ser el niño. Donde yo no hubiera visto la noticia ahí estaba todavía o lo habían mandado a arreglar a Medellín por bonito, no ve que ésta pensaba ‘izque’ mandalo a arreglar que por bonito, que tan bonito ese muñeco, y vea el muñeco en lo que le salió».

Madre e hija recuerdan que en el regreso del Niño a la capilla, en el pueblo le hicieron una fiesta con pólvora, procesión y misa; pero que ni la salvadora, ni la madre adoptiva se enteraron del evento y que, paradójicamente, ni la una ni la otra, pudieron acompañar al robado, adoptado y salvado. Después de la partida del Niño de la casa de “Taraba” y del Alto de la Mina, el barrio donde fue curioseado, novelariado y cargado por los ‘gollos’. Doña Marta lo vio de nuevo cuatro meses después del robo y ocho días antes de contarme su historia, «yo entré hace como ocho días que había una misa allá, el matrimonio de una sobrina mía, entré y lo vi, ni siquiera sabía dónde es que estaba, pero ya estaba arreglado, ahí cargándolo San Antonio y dentro de esa cosa de vidrio.»

«...y en la misma capilla, el domingo 26 de julio de 1857 asaltaron la sacristía y robaron la custodia, una joya colonial de oro macizo donado por los mineros de Tuberías, San Ramón, la Trinidad, Hoyorrico y Malambo...»

“QUE LO ENTREGUE EL SEPULTURERO”

Cuando doña Mercedes le dijo a su hija que el niño era el de San Antonio de Padua, doña Marta llamó inmediatamente a Alejandro, el segundo de sus cinco hijos, se lo entregó y le dijo que fuera donde su papá y le dijera que se lo devolviera al que se lo había regalado. Alejandro, un muchacho de diecisiete años que todo Santa Rosa conoce como el niño de los buses, por su poca estatura y porque hace varios años trabaja en la empresa de transporte, cargando equipajes, ayudándole a los conductores o desparramándose a gritar en media calle “¡Medellín, Medellín!, ¡San José, San José!, ¡Entrerrios!” Y que pese a sus avisos de partida con su labio leporino nadie se equivoca de bus de destino, con el Niño a cuestas se fue para devolverlo nuevamente a su verdadera morada.

Don Bernardo estaba con Henry en una cafetería que queda justo al frente de la jardinera donde encontró la bolsa con el Niño. En esas llegó Argiro Amaya, el sepulturero del pueblo. El consenso de los presentes fue sentencioso: “¡que lo entregue el sepulturero!”.

Argiro, que se pasa los días caminando entre el cementerio viejo, la iglesia y el cementerio nuevo, que hasta hace dos años, antes de su reestructuración, era el viejo, hace siete años trabajaba como sepulturero. El cementerio viejo está construido sobre el costado derecho de la vía que lleva a la costa Atlántica y a una cuadra de la cafetería donde le adjudicaron a Argiro la misión de devolver el niño; el otro cementerio está justo en el polo opuesto al anterior, donde se ocultan los famosos atardeceres de Santa Rosa de Osos; y, la Catedral, queda en el centro de las dos necrópolis, condenando a los muertos a que después de su última misa recorran todo el pueblo para llegar a su destino final, sea el cementerio viejo o el nuevo, al que me tocó ir para poder hablar con Argiro.

—Yo estaba destapando unos restos y entré a tomar un tinto en una cafetería y en esas llegó un mansito que ‘izque’ se lo había encontrado allá en el rompoi de la variante y entonces dijeron dizque: ah! Que lo entregue el sepulturero, y yo dije que listo— cuenta Argiro al ritmo de la brocha con la que

pinta de blanco el muro que encierra el cementerio y después de mucho intentar que me diera por lo menos una respuesta con sujeto, verbo y predicado, porque según él: “Ya no aguanta uno molestar con eso, hubo mucho problema y no lo dejan a uno tranquilo”.

Cuando Argiro y Henry llegaron a la oficina del padre, a éste lo acompañaban dos agentes de la SIJIN. El hijo prodigo había regresado, según Diego Guerrero —en su crónica del domingo 7 de marzo de 2004 en el periódico *El Tiempo*— dentro de una bolsa del Éxito, según doña Marina: en una bolsa gris de cargaderas y según Andrés y Argiro, en una bolsa negra. Lo cierto es que el hijo de Dios de nuevo estaba a salvo, en las manos de uno de sus siervos.

Sin embargo, después de su inesperada llegada, el niño fue llevado a la Fiscalía para efectuar la tipificación del delito y, como era de esperarse, lo tuvieron que acompañar Argiro y Henry, quienes estuvieron en el Comando de policía un par de horas hasta cuando el padre Emiro fue en su salvación,

“yo fui al Comando de policía a ver si soltaban a estos pobres diablos que no tenían nada que ver. Luego fui donde la familia que tuvo el niño desde el momento mismo de la desaparición; no pudieron responsabilizar ni al sepulturero, ni al ‘coter’ que entregó la imagen y mucho menos a esa familia, porque esa familia se confundió mucho, decían que era un muñeco, después decían que lo iban a mandar a arreglar. Cuando yo llegue a preguntar que era lo que había pasado, que por qué ellos tenían la imagen, me dijeron que el marido la trajo acá, que se la había regalado un señor que se la encontró en la variante y que estaban muy contentos con ella. Yo no creo que esa gente haya sido, uno ve que es gente muy ingenua, eso lo descartamos”.

Los súper héroes del Niño Jesús no precisamente ganaron indulgencias con su salvación. Argiro, quien al igual que doña Marta, Henry, Alejandro y Bernardo, ha tenido que visitar la Fiscalía varias veces después del hecho para rendir indagatoria, prefiere no hablar del asunto y es determinante al decir: “Yo no hice nada, yo solamente lo recibí y fui y se lo entregué al padre”. A Henry, por su parte, le advirtieron que en caso de trasladarse a otro lugar

«Y mientras el padre Emiro, las señoras de la Orden Seglar de Oración y alguno que otro solidario con el santo le rezaban, e incluso, el mismo santo se hacía su propia novena...»

debía notificarlo a la fiscalía. “Vea yo después de eso no comía, no dormía de preocupación, hasta que ya subió el padre y me dijo que durmiera tranquila. Y es que la vida sigue, si o no”; asegura doña Martha. Y Alejandro, solamente por llevar el huésped desconocido de su casa hasta donde su papá, fue el tiro al blanco de burlas de ayudantes y conductores de la empresa de buses, “le gritaban que por qué no se había traído la imagen; que le iban a decir a la señora que vive aquí al frente de esa Virgen grande que hay ahí, que le pusiera cuidado que él no se la fuera a llevar, y él se sentía como acongojado. Y yo, al ver que no estaba sino él, al verme tan desesperada y que era el Niño Jesús de la capilla lo mandé a él”, dice doña Marta sacando el instinto materno para defender a Alejandro; y replica: “El padre dice que el niño estuvo aquí ocho días y yo le pongo, más o menos, dos semanas”.

El padre Emiro descarta que el niño haya sido robado para algún rito satánico, incluso que algún devoto lo haya secuestrado mientras le cumplía algún favor. Según el Padre, “posiblemente este fue un robo parecido a los robos de imágenes religiosas, aquí se perdieron unos cuadros coloniales, Rosario Guzmán tuvo una

pérdida de un crucifijo histórico, creemos que este robo fue hecho por el mismo depredador”.

Mientras Jesús pasaba unas vacaciones en el Alto de la Mina de ocho o quince días, según quien lo cuente, el padre Emiro recibió una llamada bastante sospechosa, “alguien llamó diciendo que tenía un niño de San Antonio y que no permitía que el Santo estuviera sin su imagen y que por lo tanto iba a regalar esa imagen y nunca volvió a llamar. Pensamos que fue esa persona que se lo llevó y al ver que era de yeso con una armazón de madera la descartó, yo veo por ese lado esa cadena de ladrones de obras de arte que nos ha azotado a todas las iglesias”.

Tal parece que al Judas que se robó el niño Jesús, o casi le da un cardiaco del susto, o no le gustó mucho el material de su pecado y por lo tanto decidió dejarlo abandonado en la mitad de una jardinera desértica. Allí, el ‘Cotero’, se encontró un niño de yeso, con mirada profunda, de cuarenta y nueve centímetros de alto y treinta y ocho de ancho; mutilado por la mano impura de su raptor, el brazo derecho arrancado totalmente a la altura del hombro, ocasionándole dolorosas grietas y roturas. A Jesús, en esta ocasión le fue mejor que hace dos mil años cuando fue crucificado, muerto y sepultado, ahora había sido robado, adoptado y salvado.

El niño Jesús volvió a los brazos de San Antonio, según el padre Emiro, un mes después de su infortunada desaparición. Antes de ello, fue llevado a Medellín, donde las manos de otra “santa” Marta, ya no Molina, sino Isaza Tabora, restauradora de obras de arte, especializada en Florencia Italia y aho-

ra cirujana de Santos, dejaron al niño Jesús como nuevo. Primero, la consolidación donde presentaba falta de adherencia, luego la unión de fragmentos y, por último, la colocación de refuerzos internos, resane de faltantes, reintegración del color y el barniz final de protección. La reparación del vestido blanco, bordado con pequeñas florecitas estuvo a cargo de las hermanas Clarisas, las cuales, con la misma fe con que decidieron internarse en el convento para nunca regresar a la vida pública, a la calle, a sus casas, ni siquiera en la muerte de su ser más querido, ni siquiera después de su propia muerte, porque son enterrados dentro del mismo convento, con sus manos de prisioneras eternas por la fe, reconstruyeron fervientemente las vestiduras de Jesús, el niño de San Antonio de Padua.

EL ACTO SOLEMNE

Ahí estaba Andrés revoloteando de aquí para allá; el misal en el atril, el cáliz y las vinajeras en la mesa de consagración de la misa, los micrófonos puestos debidamente; ahí estaba Andrés, cumpliendo con sus deberes de sacristán o mejor, auxiliar de la capilla, descuidado de los amoríos que en la Fiscalía suponían podía tener, organizando todo para el recibimiento del robado, adoptado y salvado, mientras la gente que venía en la procesión de bienvenida, mojada por lluvia, entraba a la capilla como en competencia de carros para poder adueñarse de un lugar en una de las bancas y descansar de la

«...parece que al Judas que se robó el niño Jesús, o casi le da un cardiaco del susto, o no le gustó mucho el material de su pecado y por lo tanto decidió dejarlo abandonado...»

«Cuando la abrió para ver que había en ella, descubrió una mirada plácida que no tenía nada que ver con la preocupación de un niño perdido.»

“¿Dónde tuvieron el Niño Jesús? Aaah, sí, en la casa de Marta Molina; vea siga derecho, se va hasta la virgen y en la sexta casa vive ella, vaya que yo la acabe de ver allá”

«...atosigado por bolsas, muñecas, cajas y una pequeña cama de madera construida para jugar a la 'casita' o a la 'mamacita', que fue el albergue del Niño Jesús mientras estuvo en la casa de "Taraba".»

caminada desde la jardinera desértica donde Henry, el 'Cotero', encontró el niño y donde, de nuevo, fue entregado a los brazos de San Antonio para regresar en el anda hasta la Capilla de la Humildad, su morada desde hace más de setenta años. Ahí estaba también doña Marina, olvidada por completo del medio día sacrílego del veinticuatro de febrero y concentrada en la felicidad de tener de nuevo a San Antonio con su niño, haciéndoles compañía a ella y al combo de señoras del grupo Seglar de Oración mientras rezan y rezan y vuelven a rezar. Y, adelante del anda, el padre Emiro, con su ornamento blanco, dispuesto para toda fiesta, feliz por el retorno de su Jesús, pero lamentándose por la inasistencia del Señor Obispo en el acto

solemne. A su lado, muy seguramente, el alma de José Sinforoso de Upegui, el párroco que construyó la capilla en 1845, con la sonrisa triunfante del poder de Dios, como cuando triunfó en el robo de la custodia en 1857 y en el incendio que casi devora la capilla en 1911.

Doña Marta, la madre adoptiva, a lo lejos, desde su casa, preguntándose "qué fiesta habrá que están tirando pólvora", mientras intenta controlar a la guardería de hijos y de nietos. Argiro, cumpliendo una de sus labores en el cementerio: enterrar, exhumar y arreglar, pero eso sí, jamás robar. Henry, practicando su marca de tres bultos llenos de cuidado en una de las bodegas de algún almacén agropecuario de Santa Rosa. Y Alejandro, gritando con su labio leporino el destino de algún bus que está próximo a salir. Todos superhéroes en la hazaña del regreso del niño y alejados de la fiesta de bienvenida.

A diferencia de ellos, quien más presente estuvo en el regreso fue San Antonio, con su hábito café hecho en gabardina, la camándula de bolas negras en la mano derecha y el cordón que le ciñe la cintura y cae casi hasta los pies

terminando en tres nudos; abriéndose espacio entre el tumulto de gente que trunca el paso de quienes cargan el anda. Con su mirada plácida, mirando fijamente a su niño Jesús. La misma mirada que tiene ahora, encerrado nuevamente en la urna prisión, elevada en una base de madera "para prevenir", según el padre Emiro, quien no duda en afirmar que el regreso del niño fue un favor especial de San Antonio, máxime cuando regresó justo el día antes de terminar la novena encabezada por las señoras de la Orden Seglar de Oración.

San Antonio se hizo su propio milagro: encontró lo perdido, cómo cuando Antonio de Padua, antes de ser Santo, rezó y encontró un libro que se le había desaparecido, por lo cual se le atribuye la facultad de encontrar lo perdido. Lo perdido, en este caso era el robado, adoptado y salvado, que según la historia, acompaña al santo gracias al deseo de Antonio de Padua de ver a Jesús cuando era niño, rogándole a Dios que le otorgara la gracia de ver por unos instantes a Jesús. La gracia, según la historia, fue concedida, apareciéndose en su celda de misionero.

Lo cierto es que San Antonio se hizo su propio milagro: encontró lo perdido. Ahora, cumple eternamente su devoción por mirar al niño Jesús en sus brazos, protegido en su urna prisión, porque «la vida sigue», como dijo doña Marta.

Un SUCESO irrelevante

Gustavo Acosta Vinasco

Prólogo

“RARA VEZ el periodista es testigo de los hechos en cierta medida relevantes”, reza un axioma del arte reporteril, previniendo del carácter mediatizado de la información que pueda obtener de sus fuentes, y del cuidado en la elección de las mismas para la reconstrucción de los sucesos.

Esto es aún más notable cuando, para no arriesgar, el periodismo actual, salvo excepciones, se ciñe y se habitúa a las fuentes oficiales, institucionales, y a una que otra agencia de noticias internacional. Pues el periodismo de consumo, a no ser un reportero de guerra (aunque la guerra también se consume) o un reportero anónimo previniendo el lugar de la noticia, un periodismo así permanece aún a gran distancia de lo que por sentido común llamamos “realidad”. Esto no sería extraño, de no ser la “realidad” —subjetiva u objetiva— su asunto de trabajo.

El que los periodistas hayan llegado a establecer una relación mercenaria con las fuentes habituales, al depender —fuentes y periodistas— de los lugares comunes de la cultura a los que dedican cíclicamente su atención, está paradójicamente fortaleciendo otras vías de periodismo, y en consecuencia llamando la atención sobre otra clase de sucesos o perfiles de la sociedad

actual, porqué no decirlo, mucho más banales, aunque totales para una conciencia individual.

En desacuerdo con algunos profesionales de la noticia, hoy puede afirmarse que cualquiera puede servir de periodista, dado el testimonio inminente que de un evento llegue a ofrecer un parroquiano cualquiera. Si alguien parecido a “el periodista” es observador y transformador espontáneo del suceso, entonces no hay información mediatizada. Será él el formador; conforme a su experiencia, el periodista (o alguien parecido a él) que cubra un evento en vivo, o lo presencie por sorpresa, es él mismo el intérprete, y su versión ha de tenerse al menos como plausible.

Quizás la acción informativa se parezca un poco a la filosófica o a la de la arquitectura —las tres, sin duda, constituyen pese a su realidad académica, las grandes “ciencias de la calle”— si se la considera como una acción necesaria según la etapa de la vida en que se esté transitando, pues nada exige que sean oficios permanentes.

Lo atroz, lo sobrecogedor o lo socialmente anómalo puede presentársele a cualquiera, aunque resulte irreportado. Como al periodista tra-

dicional se le enmarca en el cubrimiento tanto de una asamblea, un incendio, una catástrofe o un atentado, que son tragedias colectivas, a los periodistas casuales pueden acecharlo las tragedias individuales o los padecimientos anónimos de personajes ciertamente extremos, o envueltos en trampas invisibles.

Excursus

UNA DEFINICIÓN profana del nuevo reportaje personal perfila al periodista llanamente como “aquel quien se encuentra con una historia”, pero a la vez como a quien se prohíbe recrear esa historia con elementos ficticios o novelescos, de manera que conserve todo su carácter natural, e incluso sin tener que apelar a la metafísica de los datos o las estadísticas, pues más que la preparación o el olfato, es el azar el que topa al periodista atípico con el suceso. No se pregunta “¿quién me oirá?” ni “¿qué se dirá?”, ni porta diariamente su cámara fotográfica, atento como está con el sentimiento a descifrar los gestos de la máscara de la cotidianidad.

De los trabajos extremos que los ciudadanos diariamente desempeñan —asumiéndolo como una rutina necesaria, sana y hasta agradable— tales como el de ser bombero (de incendios o de gasolinera, igual ambos coexisten con el fuego como ánimas en pena), o transportador de finanzas (públicas o privadas, igual ninguno de los dos vale más que su objeto de cuidado), o albañil (en la torre Coltejer o en el techo del vecino, igual el seguro de vida es un lujo de los que pueden pagar el aplazamiento de la muerte), está entre ellos como incontable la noble función de ser el heraldo de la suerte, el mercurio anónimo que devuelve la fortuna a los jugadores urgidos, el oficio del honorable y liso vendedor de lotería; el lotero.

La historia

EL BARRIO PRADO. Sus habitantes están preocupados por la desbordada construcción de torres multifamiliares, y le imploran al alcalde para que su barrio de abolengo no pierda el aspecto desfiguradamente antiguo que tanto les enorgullece; pero hay algo miope —involuntariamente miope— en la estética y en las concepciones del bienestar. Otros responderán que es que resolver todos los problemas de la ciudad de una sola vez es imposible, etc., y mientras cada quien piensa en lo suyo la vida se va y la muerte permanece como un gato pendiente en la alacena.

Con razón matar a alguien es tan fácil, a alguien inerte quiero decir. Si sucede en un lugar tranquilo y poco transitado, por ejemplo en las calles de Prado, como sí sucede en plena urbe, en el centro congestionado y fumoso, la capacidad de reacción de los testigos o espectadores se aletarga, se repliega, se intimida.

¡Bala! Y lo primero que hará cada quien es

1° pensar terroríficamente si fue bala o no, pues aunque el seco viaje de la bala desde el martillo del arma a la boca del cañón es inconfundible y se escucha como en el vientre y percute en las rodillas, quien lo escucha quisiera que fuese un motor desfogando, o el estallido de un empaque plástico, o una botella estrellada. Esta identificación auditiva dura menos de un segundo;

2° esconderse como sea y donde sea, así sea en un escondedero de a peso, inútil, bajo un carro, tras los arbustos, en un porche de barrio. Este gesto primitivo y humanamente cobarde dura un poco más del segundo, de donde resulta que el evento se realiza en dos segundos, los que se demora el victimario desde apuntar hasta que enfunda el arma y huye en su *bici* niquelada siendo alcanzado si mucho por las miradas.

El hecho se completa con

3° la constatación del estado de la víctima, que puede durar (la constatación, la víctima ¿quién sabe?) desde algunos segundos si la inspección es superficial, hasta varios minutos si es que puede verse a simple vista que la víctima no se está desangrando.

Suelen coincidir a veces las últimas centésimas de segundo de la huída del victimario con el destape de un observador o auditor. Entonces, si no se es prudente, el victimario se lleva un vivo recuerdo de aquel al que dio la cara, que por haber cometido el error de haber dado *visaje*, se convierte en el testigo —el testigo es para el otro el criminal.

Testimonios

Así QUE LOS QUE DIERON y los que no dieron cara cuando aquel *mansito* de gorra roja montado en su *burra* le echó dos pepazos al viejito lotero, y luego fugándose falda abajo hasta desaparecer por “Bolívar”, cuando los ya no tan anónimos transeúntes se destaparon como en un juego de escondite cuando la mamá llama a comer al que estaba descubriendo a los demás... entonces todos nos dirigimos a ofrecerle auxilio figurado al vendedor de *quintos* que casi perdía el equilibrio de temblar, y los billetes de lotería ya mordidos por tem-

praneros compradores de los números más atractivos, tendían a despegarse del gancho y de la tabla desvaída, vibrando con prestada adrenalina. Los billetes de lotería casi se regaban por la miscelánea, el tendero jaló violentamente la silla rímax para ofrecérsela al lotero, y un jubilado madrugador un aguardiente que el lotero de boca desdentada se echó de un golpe.

Una señora lleva en una mano una bolsa plástica de almacén de cadena, con remesa comprada en miscelánea dentro. Ha presenciado todo con su pequeña nieta pegada al brazo que parece no comprender nada más allá del tetero que le tapa el rostro y su pañal cargado lastrándola al andén, sostenida en sus pequeños tenis como de mentiras.

Y un celador quizás más viejo que el viejo lotero, todos formaron un corro cálido y nervioso presto a satisfacer las solicitudes de una víctima indefensa. Lo miraban de pies a cabeza para ver si no botaba sangre por algún agujero abierto en el acto. El lotero se sacudía los pantalones a la altura de los gemelos como si acabara de pasar por un hormiguero.

Pasada lo sorpresa al ver que el lotero estaba físicamente ileso, asomó la inteligencia mística de los vecinos, “que la gracia divina había desviado las balas”, “que el espíritu santo iluminó al agresor, el cual disparó contra el piso

y las paredes sin razón alguna para matar”, o “que la virgen santísima, viendo ese muchacho enmarigüanado, asistió los miembros cansados del viejo, haciéndolos saltar ágilmente y evadir los proyectiles como si tuviera de nuevo los reflejos de un joven de veinte años”, como veinte años tendría el “vicioso” de la bicicleta.

Los mismos segundos transcurridos en los tres pasos anteriormente señalados, me demoré; yo que venía de la universidad sin una historia en la cabeza, con nada qué escribir para la prensa a la que no pertenezco, e irónicamente con la camisa echada a perder por la tinta del lapicero bolsillo abajo, con nada inteligente para decir a la “opinión pública”, ni mucho menos útil, y ni un gesto espontáneo con qué paliar toda la angustia que se asomaba por los labios secos del anciano, muda y palpitante, tan visible como las hojas enumeradas con los números de una suerte anónima, ¿quién sabe si ya elegidos, si ya jugadas?

De último lo primero

¿Qué no le sucedió?

R/ la muerte, mijo, la muerte.

¿Cuántos balazos no le impactaron?

R/ todos.

¿Dónde no le duele?

R/ en ninguna parte.

¿Cuánto no le robaron?

R/ chichiguas, si mucho la pequeña ganancia que me queda cada día.

¡Muéstrenos las no heridas!

R/... –se levantó el pantalón de corte, raído y sin tono, hasta las rodillas mostrando sus piernas flacas y varicosas, la tibia magullada y el peroné lampiño y arqueado.

¿Ahora qué no va a hacer?

R/ nada, qué más sino seguir la misma vida.

Describa a la persona que no lo asesinó.

R/ un desgraciado culicagadito –increpando con su puño hacia la carrera Bolívar, donde sólo los árboles y el sol llenaban la calle, y la fugaz tira del Metro pasaba como si nada–, ¡y le apuesto a que hasta la bicicleta es robada!

¿Le tiene rencor por no haberlo matado?

R/ claro que no, lo perdono de todo corazón.

¿Qué hará su familia desde hoy, el día en que continúa vivo?

R/ en realidad, no tengo a nadie que me espere, es que ni siquiera tengo casa.

Al beodo de la tienda, de seguro se le bajó un poco la prenda, porque tenía bien abiertas las cortinas de su esclerótida curtida, y parecía dominar su bamboleo fijándose en las sílabas pronunciadas nerviosamente por los labios cascarosos del vendedor. Como por tomar parte, sugirió al lotero en tono persuasivo, con las erres arrastradas y como seguro de sí, “va a tener que ponerse a vender los quintos en el parqueadero del Éxito, o en el Carrefour, ¡hip!, que allá si está más cuidado”.

–¡Vamos a llamar a los muchachos! –anunció irritado el tendero; él prefería ver las motos de la vigilancia privada, desde su mostrador donde dominaba 90° la esquina. Es que usualmente no dejaban de cruzar individuos sospechosos, en pandilla o solos, o carros que pasaban lentos por la esquina, y dentro muchachos con la mirada oculta bajo las gafas oscuras y las gorras de corté basketbolista, como pistiando.

Los vigilantes privados usan motos del mismo cilindraje de las de los policías patrulleros; pero estos patrulleros –digamos “laicos” o mercenarios– llevan chalecos de un color sobrio que todos los habitantes del barrio distinguen, y cuando el tendero ve pasar la moto con los muchachos de los chalecos se siente más tranquilo.

Epilogo

NO FUE UN HECHO prominente, ni atroz, ni lo suficientemente público como para ser atendido por los medios; yo mismo dudé en tomarme el trabajo de escribirlo.

Respecto al axioma inicial, cabe preguntarse si el periodista, no siendo tal y participa de un evento, inesperado, ¿tendrá la capacidad de reacción suficiente como para lograr comportarse como periodista? De todos modos, hay algo fisiológico en lo habitual; si en nada es alterado por el azar, por muy cerca que hubiera estado un evento, no tardará en olvidarse.

Festival Más DE LA



Festival de la Leyenda Vallenata. Abril de 2002. Valledupar, Colombia.

EN EL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA, celebrado al final de cada abril en Valledupar, como en todo lo que ocurre en la costa, nada es imposible: hay un fabricante de acordeones que no es alemán, un virtuoso intérprete indígena de tan sólo 13 años que reclama para sus ancestros este ritmo musical y un gringo que conoce más de vallenatos que muchos nacionales.

El vallenato, ese ritmo que conjuga el sonido de cajas, guacharacas y acordeones, resumen musical de tres continentes según el periodista Daniel Samper Pizano, ya no está reservado sólo para las gentes de la Costa norte colombiana y ahora hace parte de nuestro patrimonio cultural, gracias al éxito de algunos artistas como Carlos Vives que lo han difundido por el mundo y lo han convertido en un referente de identidad latinoamericana.

No es solamente Vives, al fin y al cabo surgido de estos parajes. Artistas como Leo Dan, Serrat y Julio Iglesias, presas de sus encantos, lo han conjugado con sus arreglos modernos, y han fundido el tono melancólico del acordeón entre sonidos de bajos y baterías. Las raíces de este ritmo autóctono poco a poco se van perdiendo.

En mi niñez escuchaba a través de la radio uno que otro vallenato cuando en las emisoras populares se colaban entre la programación vespertina. Me llamaban la atención las historias narradas en las canciones de Los Corraleros de Majagual, Alfredo Gutiérrez, El Binomio de Oro, Otto Serge, entre otros. Poco a poco se escuchaban más a menudo a través de todo el dial y entonces me di cuenta que el vallenato dejó de ser autóctono para volverse comercial y que las historias propias de ese contacto de quienes componían las melodías con su gente y con su entorno le cedieron el paso a las historias de amor y de despecho. Ya “las casas en el aire” y “los mochuelos en los Montes de María”, se marcharon y llegaron los *te amos y porquémedejastes*.

Sin saber mucho sobre este ritmo, extrañaba de todas formas sus letras y sonidos que me acostumbraron en la niñez. Por ello desde que supe que en Valledupar se reunían durante una semana los exponentes de este ritmo, amasé un par de años la idea de la visita y hasta soñé con conocer a juglares como Emiliano Zuleta, Leandro Díaz, Francisco Rada o Rafael Escalona. En el 2002 estuve allí. No conocí a los juglares, ni escuché muchas canciones; sin embargo, en un par de días en esta ciudad de Los Santos Reyes, pude darme cuenta que ante todo el Festival hace parte de la realidad costeña. Y que como lo han hecho saber los representantes de esta cultura, en sus relatos y sus canciones: en la costa Caribe colombiana todo es posible.

El primer día de la visita estuve cerca a la tarima Francisco El Hombre, para presenciar el concurso de acordeoneros, donde “ser Rey está influido por la idea de continuar una tradición que hace parte de su cultura”, según John Jander García, director de la principal emisora de este género en Medellín. Por ello se cuentan por cientos los concursantes que llegan de las zonas rura-

Vallenato allá TARIMA

Guillermo Zuluaga Ceballos

les de la sabana costanera, de donde surgió este aire popular, e incluso, prueba de su expansión irremediable, en este año 2002 hubo grupos venidos de los sureños departamentos de Huila y Putumayo.

En la noche pude notar que los que querían ser reyes vallenatos durante el día, les cedieron su sitio a los artistas de renombre que asisten pagados por las grandes disqueras. El evento, como todos en este festival, estuvo dominado por un afiche gigante de la Ministra de Cultura Consuelo Araujonoguera, vestida de Pilonera, quien fuera asesinada a finales de 2001. El encuentro empezó con una emotiva videoconferencia en la que el expresidente norteamericano Bill Clinton, expresó el pesar por la muerte de quien admiraba y a quien le debía lo que sabía acerca de este ritmo. “Estoy en deuda con ella porque me enseñó que el vallenato era la mejor forma de contar una historia”, dijo quien hasta hace poco era el hombre más importante de la tierra. Tras las palabras de Clinton, se presentaron Alquimia, grupo que reencauchó a la Sonora Matancera, Diomedez Dionisio Díaz, hijo y sucesor de Diomedez Díaz, (quien le ha dado carácter festivo a este ritmo y es el mayor vendedor de discos de este género en Colombia), y un grupo infantil de violinistas de una escuela de vallenatos que interpretó melodías raizales, quienes pese al renombre de los otros artistas se robaron más aplausos. Por mi mente pasó como una ráfaga el recuerdo del momento en que Clinton en la Casa Blanca le quitó a uno de los chicos que llegaron hasta allí, su sombrero vueltiao, y desde entonces este atuendo desplazó al de paja, y hoy por hoy es uno de los símbolos de nuestra identidad.

Acordeones pa' rato

¿SE IMAGINA USTED QUE POR ALGÚN MOTIVO en Europa se cerraran las fábricas de acordeones? ¿Qué ocurriría si algún problema diplomático obligara a cerrar fronteras y no pudieran ingresar estos instrumentos? ¿Cómo será un vallenato sin acordeones? Pues bien, “el asunto sería bien fregao” como dicen en la costa. Sin embargo, no hay de qué preocuparse: durante mi visita pude comprobar una vez más que el ingenio colombiano alcanza para todo. En Valledupar está el primer colombiano que fabrica acordeones. Y a juzgar por lo visto, tenemos *acordeones pa' rato*.

Al segundo día me alejé un poco de la tarima. Llegué a una casa marcada con el 70-5 de la Carrera 24 en Candelaria Norte, barrio periférico de Valledupar, de calles sin pavimento y donde en algunas partes la maleza se colaba entre las piedras que abundaban en el piso polvoriento.

Allí vive don Javier García Colantes, el primer y único colombiano que fabrica acordeones en nuestro país. Un colega fotógrafo, de una agencia internacional, me habló de él. Marqué su número telefónico y como aceptara gustoso mi visita, fui a buscarlo.

Don Javier es un hombre grueso, de mediana estatura, piel canela y rasgos indígenas. Cuando llegué a su amplia casa, de tres plantas y de muros recientes, me saludó amistoso y me invitó a seguir al taller, ubicado en la parte trasera de la primera planta. El sitio es un pequeño cuarto donde estaban dos estantes metálicos llenos de herramientas, una pequeña mesa y dos ventiladores. Una puerta metálica que da a la calle tiene una rendija en el centro por donde se cuela un chorro de luz que ilumina el entorno. Conocedor del motivo de mi visita, don Javier empezó de inmediato el relato revelando el secreto divino de su arte: “Dios me dio la sabiduría” me dijo, mientras que sus manos callosas y machucadas agarraban un destornillador y un acordeón desarmado que estaban sobre la mesa.

Don Javier comenzó a desbaratar un acordeón y de la misma forma empezó a mover los tornillos de su memoria devolviéndose de sus 38 años a los 19, edad en que empezó a tocar el acordeón a pesar del poco apoyo de su padre, pues en esa época decían en su tierra, que quien se metiera en ese ambiente era tomador o drogadicto. Acolitado por su madre empezó a aprender, pero como no había dinero para arreglar el instrumento, él mismo tenía que hacerlo. “Yo comencé tocando, me gané 10 festivales en la Guajira, y cuando participaba y algo se dañaba iba donde don Ovidio Granados, el técnico de Valledupar. El me arreglaba la música (las liras), lo otro lo hacía yo”, me dijo. “No se por qué,

pero siempre me creía capaz de hacer lo que se me dañaba. Todo nace de mi necesidad económica y de que nadie en el medio sabía arreglar”.

Esa mañana, don Javier no paraba de mirar un fuelle que intentaba organizar y mientras lo armaba, seguía escarbando en su memoria. Me contó que lo que sabe lo heredó de sus ancestros indígenas, pues, según él, ellos tienen las características requeridas para este oficio: habilidades manuales y mucha paciencia. Aunque, reiteró que “para hacerlo hay que estar acompañado de Dios”.

Y acompañado del de arriba, en su juventud siguió interpretando y arreglando las piezas que se le dañaban. Inquieto, prontamente descubrió que po-

En la noche pude notar que los que querían ser reyes vallenatos durante el día, les cedieron su sitio a los artistas de renombre que asisten pagados por las grandes disqueras.

cos acordeones tenían estuches, pues los traídos de Alemania no eran muy durables y cuando se acababan, el instrumento quedaba desprotegido. Aprendió a realizarlos y con los primeros que hizo, se fue a las calles a ofrecerlos. Esto duró poco: salió tres veces y como el primero lo vendió al famoso acordeonero “Cocha” Molina, su fama se regó como el fuego en un maizal, y prontamente llegaron muchos compradores a buscarlo. “Yo hacía estuches para dos acordeones y por eso me fue muy bien pues innové a los alemanes que sólo lo hacen para uno”. Detrás del Cocha vino Juancho Rois, acordeonero del Cacique de la Junta, Diomedez Díaz, y entonces la fila esperando por uno afuera del taller de don Ovidio se extendió varias cuadras.

Y detrás de los estuches vinieron las correas. “Cuando se aparecían por los acordeones me preguntaron si sabía hacer correas”. Entonces, apenas escuchada la inquietud, aprendió a hacerlas.

No paró ahí su curiosidad ni su ingenio. Muy pronto estuvo marcándole a los instrumentos las letras de las casas fabricantes o los nombres de los intérpretes, práctica muy común entre los acordeoneros quienes lo hacen para exhibir su instrumento en las presentaciones y para que se sepa quién toca sin necesidad de ser anunciado.

El primer acordeón

EL ACORDEÓN surgió en Austria a principios del siglo XIX, pero fueron los alemanes los que lo trajeron a América a finales de aquel siglo cuando las hambrunas obligaron a salir a millones de europeos en busca de nuevas tierras. Y aunque se fabrica en varios países como Francia e Italia, son los alemanes los más famosos y solicitados en todo el mundo. A Colombia llegaron y llegan principalmente por el puerto de Maicao, donde varias empresas se dedican a importar tan apetecido instrumento en la zona Caribe. Sin embargo desde hace unos seis años la importación ha bajado considerablemente a pesar de que el auge del vallenato va en aumento. “Todo empezó cuando los colombianos aprendimos a hacer las piezas”, me explicó con cierta malicia.

Esa mañana, don Javier no paraba de mirar un fuelle que intentaba organizar y mientras lo armaba, seguía escarbando en su memoria.

Don Javier es expresivo cuando está hablando del acordeón al cual conoce tanto como un médico forense la anatomía humana. Ese continuo desbaratar, armar, mejorar las piezas alemanas, lo llevó hace seis años a pensar en realizar su primer acordeón. Cuenta que de a poco adquirió las herramientas: taladros, troqueladora, destornilladores, reglas, escuadras, y se animó a imitar un acordeón completamente. Labor que se creería fácil, si no fuera porque me contó que el acordeón tiene más de mil piezas y que el solo fuelle está compuesto por 345. “El buen sonido lo garantiza la fuerza de la lira y ésta se logra con buenos empaques, y todos los resortes puestos en su sitio exacto” calma mi curiosidad, mientras me enseñaba uno que tenía en su mano.

El que realizaba esa mañana era un encargo para Riohacha y me dijo que se demoraba todavía diez días para entregarlo. “Un acordeón se hace en 15 ó 20 días, pues no puede hacerse rápido ya que todo es manual y tengo que

dedicarme a reparar”. Don Javier admitió ser capaz de hacer uno en cinco días y garantizarlo por 20 años.

Por ello su fama traspasó fronteras y de los 28 que ha fabricado ha vendido varios a Ecuador, Venezuela y Estados Unidos, países embrujados desde hace unos años por los acordes Vallenatos.

Don Javier resaltó no obstante que su arte consiste en mejorar los alemanes. “Están viniendo muy comerciales, no traen buenos estuches ni correas, la madera se pela muy fácil y hay que reforzarles el diapasón”. Ese arte de innovar lo llevó a fabricar un protector, pieza impermeable puesta detrás

del acordeón para preservarlo de la humedad y no dañar la camisa del intérprete. Esta técnica le ha dado mucho resultado y fue, según iba yo descifrándolo, otra herencia divina: “Yo eso se lo debo a Ramón Vargas —enfaticó—. No lo conocí, no supe quién era, pero el día de su muerte, un muchacho de Barranquilla me regaló un protector, lo observé por un rato y me decidí a fabricar uno.” Don Javier acompañaba sus palabras con esa mirada supersticiosa propia de las gentes caribeñas.

Digno representante de esta cultura caribe me dijo que la vive y la siente. Por ello, con la misma paciencia que apretaba un tornillo en el diapason, me hablaba del origen del término *vallenato*. Una historia bien diferente a la narrada por el expresidente López. “A la gente de esta región del país se le despigmentaba la piel y quedaban como bebés de ballenas, y por esto nos llaman *Ballenatos*”. Pero igual esta palabra define el ritmo musical de esta zona

**Debajo de una de las
carpas sobresalía la
figura de un chico que
ejecutaba magistralmen-
te el acordeón, acompa-
ñado por otros dos niños
que tocaban caja y
guacharaca.**

Caribe. “El vallenato es lo que nos identifica, lo nuestro, lo tradicional, la mezcla de guacharaca, caja y acordeón.” Don Javier parecía emocionarse y como para remachar sus palabras cogió su acordeón que lo mantiene a la mano en su taller y empezó a interpretar una puya. Como terminara de sacarle melodías, con un vago dejo de reproche se quejó de que al Vallenato, “le han metido mucha cosa” y que si por él fuera lo evitaría. “Yo pongo de mi parte para conservarlo”, me aseguraba mientras descargaba su acordeón. “Cuando toco, toco lo nuestro y cuando escucho música, lo hago únicamente en Radio Guatapurí”, (emisora de la Cacica Consuelo Araujo Noguera que programa sólo el vallenato tradicional).

Sobraría afirmar que don Javier aprecia mucho el festival, el cual “vive” desde los tres años, y en el cual participó aunque sin mucho éxito. Admira al acordeonero Juan David “el pollito” Herrera. Pero su arte no se torna vanidad. Se siente igual de halagado, me aclaró, cuando le hace un acordeón a un famoso que a un desconocido. Halago que ha tenido en 28 oportunidades y halago de saber que en promedio de cada mil instrumentos que hay en la costa 997 han pasado por sus manos.

Pero no todos en la zona están que se bailan con su invento. Al contrario su trabajo ha generado celos y mal entendidos. “Me contaron que en Maicao los turcos están guapos (molestos) conmigo.” En efecto, en los almacenes de repuestos y acordeones de esta ciudad, se vendían hasta 30 mensuales y hace poco una empresa cerró sus puertas y se fue del país, pues un acordeón alemán vale dos millones 400 mil pesos y con los refuerzos que le hace don Javier queda en 2 millones 550 mil. Sin embargo, los que él fabrica valen un millón 700 mil.

Don Javier ha sido consciente que su trabajo contribuye a que permanezca y se propague su cultura. Sueña con tener una fábrica de acordeones “pero no en un solo sitio”. Desea que esté en diferentes partes para que la gente haga los repuestos y se los envíe para él fabricar los acordeones. “Sería mi estrategia de convivencia, de respeto” aseguró convincente.

Está casado con Mayra Alejandra, una morena gruesa venida de Hato Nuevo, Guajira, y es el padre de Javier Arturo y Helena, quienes le siguen sus

pasos. “Mis hijos ya tocan acordeón dijo —orgullosamente mostrando su blanca dentadura—. Mi nena, por ejemplo, se sabe ocho canciones y las interpreta.” Luego tomó aire y reafirmó sus palabras, “es admirable. Se aprende una canción por día”.

Y cómo no habrían de seguir sus pasos, pensaba yo mientras él trabajaba, si desde antes de nacer los envía a estos aires: “cuando mi esposa ha estado embarazada, le recuesto el acordeón sobre su vientre y le toco melodías a mis hijos”. En su rostro se dibujó un gesto de alegría.

Don Javier hasta hace ocho meses tuvo una empresa de arrendamiento de acordeones y llegó a tener 18 instrumentos de su propiedad. Luego me explicó que los acordeones no pueden ser costosos: “un acordeón caro sólo sirve para ponerlo en un estante y decir que es caro. Este debe ser sencillo, liviano, fácil de manejar, para poder transmitir tristezas y alegrías”. Aunque las tristezas parecen esquivas para los habitantes cuando tienen en frente un acordeón y por eso piden hacerse acompañar de éste hasta la tumba y que los

**Allí vive don Javier
García Colantes, el
primer y único colombia-
no que fabrica acordeo-
nes en nuestro país.**

despidan con canciones. El, por ejemplo, pedirá uno de sus preferidos, Héctor Zuleta, (hermano de Emiliano, compositor de la Gota Fría) o una de Diomedes, el mejor verseador, el más jocosos de los intérpretes vallenatos, según él, o una de Oñate, o de Rafael Orozco.

Cuando don Javier mencionó estos nombres, quizá para no recriminarse luego su olvido, inmediatamente recordó que hace poco le arregló un acordeón a Emiliano Zuleta, y cuando fue a entregárselo se quedó un rato a tocar con el "Viejo Mile". "Emiliano está derecho: conoce la plata y eso lo dice todo, compadre. Es que cuando uno no conozca el billete está fregao." Don Javier se quedó en silencio, apretó una tuerca con sus manos y parecía como si con sus dientes apretara otras palabras. Luego las aflojó poco a poco: "uno quisiera que esos viejos no se murieran, que se quedaran para siempre y parrandear con ellos, abrazarlos, o al menos verlos por televisión. Es que no tienen reemplazo. A lo mejor nacen mejores pero como ellos nunca".

Don Javier aseguró que su éxito se debe a que responde por los trabajos y los entrega a tiempo. Le ha ido muy bien y desde hace seis años cuando empezó a fabricar acordeones ha comprado casa, carro y vive cómodamente con su familia. Sin embargo su gran satisfacción, me dijo, es enseñar y saber que su arte contribuye a que el vallenato suene por mucho tiempo más.

El futuro del festival

EL PARQUE RECREACIONAL La Vallenata en las afueras de Valledupar, es un área de tres cuerdas, donde hay juegos mecánicos para niños y unas amplias zonas verdes donde la gente camina. Durante el Festival llegan hasta allí muchos visitantes pero no vienen por las atracciones mecánicas, o para divisar las montañas grises y cobrizas de la Sierra Nevada que alcanzan a observarse, sino porque en este lugar se realiza el Festival Infantil de acordeoneros.

Si bien don Javier seguirá haciendo acordeones, no sólo de esto dependerá el futuro de este aire autóctono. Serán los chicos, las nuevas generaciones las que continuarán con esta tradición. Pensando en esto, el domingo en la tarde, me fui hasta allí. Al llegar sentí la música desde afuera y luego observé cómo al lado de las raíces de los frondosos árboles, se formaban corrillos donde chicos que aún no alcanzan el metro de estatura, sin saber de machismos ni de vaquerías, ejecutaban el acordeón y cantaban como muchos adultos quisieran hacerlo.

Debajo de una de las carpas sobresalía la figura de un chico que ejecutaba magistralmente el acordeón, acompañado por otros dos niños que tocaban caja y guacharaca. El del acordeón es delgado, tiene rasgos indígenas y lucía sombrero blanco de paja. Detrás de él, unas mujeres agitaban una pancarta con un nombre que no alcancé a entender a primera mirada. Cuando los chicos terminaron su

participación se escuchó un aplauso ruidoso y una gritería efusiva. El chico se bajó de la tarima y las mujeres soltaron las pancartas para colmarlo de abrazos.

—Es de nuestra comunidad— dijo una de las mujeres, de tez morena y de cabello negro lacio, cuando notó mi presencia. Luego emocionada repitió un par de veces que el chico se llamaba Arismalder Loperena Vega.

Arismalder es el único chico indígena participante del Festival Infantil. Cuentan que vive en las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá, región poblada de indígenas Kogui Arwuaco. Desde allí salió con un grupo de familiares de su tribu Wiwa. Bajaron en mula desde la Sierra. Luego de un par de horas llegaron a San Juan, Guajira, y tomaron un bus con destino a Valledupar.

"Nosotros los indígenas también queremos participar porque tenemos una rica cultura para mostrar aquí y en el exterior", se emocionó la mujer, mientras abrazaba a Arismalder.

"Además —siguió diciendo— queríamos rendirle un homenaje a la Cacica porque fue fiel exponente de nuestro folclor".

El chico estuvo mirando atento a la mujer mientras hablaba. Sin embargo sus ojos expresivos delataban que él también quería decirme algo. Le pedí entonces que nos retiráramos un poco de la gritería y sin preguntarle empezó a contarme de su certeza de que el jurado le calificaría muy bien. "Llevo más de cuatro meses preparándome, todos los días física y psicológicamente, para este concurso", me aseguró.

EL ACORDEÓN surgió en Austria a principios del siglo XIX, pero fueron los alemanes los que lo trajeron a América a finales de aquel siglo cuando las hambrunas obligaron a salir a millones de europeos en busca de nuevas tierras.

"la puya es el ritmo para la piquería, para hacer duelos; el son es más lento, y el paseo y el merengue aunque más románticos, son los mejores para bailar".

Luego este muchacho de trece años habló de su aspiración. Como todos los que han venido a participar tiene una sola: ser Rey Vallenato Infantil.

“El vallenato significa lo máximo, lo nuestro, lo que nos gusta, nuestra mejor expresión cultural”, habló ceremonioso este hijo de una profesora rural.

A su corta edad ya entendía los riesgos que corre el vallenato desde que se hizo conocido mundialmente: “nosotros los indígenas queremos que se conserve puro, autóctono”.

Arismalder Loperena cursaba en aquel entonces noveno grado. Me dijo que le gusta la Educación Física y no tanto las Matemáticas. Practica el fútbol y desde la Sierra hincha por el Atlético Nacional, de Medellín. Sin embargo su gran pasión es el aire de las guacharacas, las cajas y los acordeones que siempre ha escuchado en su comunidad.

“Cuando sea grande quiero grabar un disco con El Binomio de Oro, con Los Diablitos, o con Poncho Zuleta”, abrió sus ojos de cachimbre este admirador de Juancho Rois y del “Pollito” Juan David Herrera.

Arismalder es un experto en vallenato, por esto cuando le pregunté por sus preferencias me dijo que le gustaba el Merengue y la Puya. Y como para que no quedara duda llamó a sus dos pequeños compañeros e interpretó una de éstas. El supuesto duelo entablado con un personaje imaginario, acompañado por el sonido cadencioso y alegre del acordeón, atrajo nuevamente las miradas de sus familiares quienes se alelaron mientras el chico hacía llorar a su acordeón.

Al lado de Arismalder se acomodó su padre, un exgobernador de la tribu Wiwa. Se llamaba igual que su hijo a quien observaba atento. Sus grandes ojos negros delataban entusiasmo. “Yo creo que la música se lleva en la sangre”, me dijo sin perderle movimiento a las manos de su hijo. “Papá era cajero y yo también toco la caja, la guacharaca y el acordeón. Quise ser músico y no pude pero ahora le doy la oportunidad a mi muchacho y me siento muy representado en él”.

Don Arismalder ama su folclor. “Este aire musical es la identificación de nuestra cultura de Valledupar, de la Guajira; es que cuando uno llega a una parranda y no siente el acordeón, eso no es parranda”.

Por ello, sin el menor asomo de duda reclamó para sus ancestros este aire popular: “El vallenato nació en la Sierra, en los indígenas. Aquí en el valle hablan de él desde hace unos setenta años y en la Sierra hace más de cien, por lo cual nosotros sabemos más de vallenato que los de aquí”.

Don Arismalder estaba muy optimista aunque temeroso de que a la elección de su hijo le “dieran manejos políticos”. “Hay muchas influencias, y no estoy en la rosca. Lo único que deseo es mostrar que en mi pueblo también hay capacidad para interpretar el vallenato”, dijo. “Los indígenas queremos vincularnos más fuerte a este festival de la Leyenda Vallenata y por ello creo que tiene mucho futuro”, me habló sin el menor asomo de modestia. Y escuchando interpretar a este chico que aún no descansa de sacarle melodías a su acordeón, cualquiera creería en sus palabras.

“Colombia no es sólo narcotráfico y violencia”

LA GARANTÍA de que esta fiesta popular pervivirá por mucho tiempo no tiene su única explicación en el arraigo que sienten muchos habitantes cercanos a la Sierra y a los pies del Valle del Upar. El sonido del acordeón que evoca nostalgias y alegrías se riega poco a poco por todo el mundo, y su festival de la Leyenda Vallenata se ha convertido en una grata noticia acerca de este país que exporta nuevas sobre masacres, secuestros y bombas. El aprecio por el festival y por el vallenato se estira al ritmo que lo hace un diapasón en una fiesta sabanera. Y esta trigésima quinta versión estuvo plena de periodistas: 310 acreditados y muchos otros por cuenta propia, se les veía al lado de la tarima, asistiendo a las ruedas de prensa, tomando fotos, grabando videos, logrando muchas entrevistas pues allí se concentran no sólo los humildes acordeoneros, sino personajes de la política y el espectáculo. Juglares de pies descalzos caminaban al lado de reinas de belleza y expresidentes convirtién-

Arismalder es el único chico indígena participante del Festival Infantil. Cuentan que vive en las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá, región poblada de indígenas Kogui Arwuaco.

“Un acordeón se hace en 15 ó 20 días, pues no puede hacerse rápido ya que todo es manual y tengo que dedicarme a reparar”. Don Javier admitió ser capaz de hacer uno en cinco días y garantizarlo por 20 años.

dose este festival en una suerte de sincretismo cultural.

Entre el grueso número de comunicadores, del cual una veintena vino del extranjero, se distinguía la presencia de un par de gringos que iban de aquí para allá, pero siempre alejados de la tarima donde se realizaban los espectáculos musicales. Se acreditaron como

Jamerson Kent y Richard Wray, de la Spy Hop Productions, de Utah, Estados Unidos.

Cuando el sol dominguero empezaba a esconderse detrás de la Sierra, los encontré sentados afuera de una vieja casa colonial cerca del centro, hablando con dos señoras de vestidos floridos. Ellos llevaban puestas ropas modernas y encima un par de ponchos sabaneros. Jamerson, alto, de cabello dorado y ojos azules, tenía 28 años. De voz delgada, hablaba perfectamente el español. “Nosotros estamos acá porque queremos hacer un documental sobre el vallenato –me dijo–. Pero no sobre el festival sino sobre la cultura Vallenata para mostrar que Colombia no es sólo narcotráfico y violencia”.

Su interés no es fruto del azar. La primera vez que Jamerson vino a Colombia, a la Universidad de los Andes, escuchó un vallenato y quedó “fascinado”, por lo cual quiso conocerlo. Y lo logró. “Del vallenato me gusta la forma de expresarse, la composición; es un folclor vivo, nostálgico, aunque por fortuna no hace parte del pasado”.

Así mismo señaló que lo más importante para él es la conexión de este aire popular y Gabriel García Márquez, su autor preferido, pues para entender su obra hay que venir hasta esta tierra: “de Gabo me gusta cómo narró la historia de Colombia. Muchos creen que lo de él es invento pero cuando uno conoce este país ve que todo es real y que su magia es que lo supo recrear”. Por ello, relacionaba el vallenato con García Márquez, pues convincente me afirmó que este ritmo es narración de quien lo vive.

Desde el sitio donde nos encontramos se oía la música que sonaba en la Plaza Alfonso López. Jamerson empezó a mover levemente su cabeza al compás de la música y como si sus dedos fuesen baquetas daba golpecitos en las piernas llevando el ritmo. –Eso es una puya– intervino.

Luego, para mi sorpresa, como si fuera el costeño más versado en el tema explicaba animado: “la puya es el ritmo para la piquería, para hacer duelos; el son es más lento, y el paseo y el merengue aunque más románticos, son los mejores para bailar”.

Al ver su conocimiento, le indagué por su autor vallenato preferido. No bien terminó la pregunta y me contesta efusivo: ¡Diomedes! Luego se explayó en adjetivos: “el Cacique de la Junta –como se conoce a este intérprete– canta y compone con mucho sentimiento. Es original, por ejemplo le canta a su primera cana. ¡Increíble! pocos escribirían sobre esto. Y también les canta a sus hijos. Cosas de verdad, nada de *te quiero* y esos cuentos cursis. Es bonito y original”.

Porque conoce del vallenato no se acercó a la tarima pues, según él “allá está la industrialización”. También porque su interés está centrado en capturar el folclor colombiano, el cual resalta por su calidez y diversidad.

“Yo quiero mucho este país”, me habló como pocas veces uno lo escucha en Colombia alguno y en una especie de comparación siguió diciendo que la gente de su tierra es muy fría, mientras los colombianos son cálidos y amables. Por esto, se trajo a su amigo Richard para que conociera a Colombia. Éste es un chico rubio, un tanto más bajo que Jamerson. Estaba muy pendiente de la gente que no paraba de cruzar por esta calle colonial hacia la plaza. No hablaba español. Tampoco yo, el inglés. Por esto intenté una pregunta superoriginal:

¿What think about the festival?

No entendió la pregunta (casi ni yo), Y entonces con su mirada le preguntó a Jamerson, quien me sacó del apuro.

–Yes– comprendió. The music is...ahh... (no encontró la palabra)

– ¡Chévere! – exclamó Jamerson y soltó una leve sonrisa.

– And, ¿the people?– insistí haciendo gala de mis vastos conocimientos sobre el idioma sajón.

– Chévere– interrumpió nuevamente Jamerson acompañando sus palabras de una risa abundante.

– ¿¡Siempre chévere!– abrió Richard sus profundos ojos azules.

Luego Jamerson le preguntó asuntos referentes a su primera impresión de Colombia. Richard habló largamente en su idioma original. (Quedé gringo) Le escuché atento todas sus palabras, pero sólo alcancé a guardar en mi memoria: *Colombia, too, music, very, creations.*

Una posterior hojeada al diccionario bilingüe a la vez que me despertó un poco el nacionalismo, me permitió entender que la fascinación por este festival trasciende barreras idiomáticas. Nuestro vallenato como toda la música se ha convertido en un lenguaje universal.

James Lerager

Photography

Entrevista: Gonzalo Medina P.

El autor de las fotografías que ilustran este número de folios, quiere tanto a Medellín que ya le declaró su sentimiento a través de su trabajo visual y pedagógico con jóvenes amantes de la imagen. Porque el material que compartimos con ustedes, no es sacado de otra revista ni es producto del mero azar; es la expresión viva del espíritu de compenetración que un fotógrafo como el norteamericano JAMES LERAGER, ha logrado con una ciudad como la nuestra, de la cual se ha enamorado, entre otras razones, porque «su gente es muy alegre, a pesar de los problemas y de la tristeza».

En 2004 James recibió la beca Fulbright regresando a Medellín por tercera vez desde 2002. Actualmente enseña fotografía documental y fotoensayo en la Universidad de Antioquia hasta febrero de 2005.

Antes de realizar sus tres visitas a Medellín, James tuvo que vivir diversas experiencias como estudiante de Ciencias Sociales en la Universidad de California, como integrante de los Cuerpos de Paz en Etiopía y Ghana. «África fue muy importante para mí, porque estando allí fue cuando compré mi primera cámara, una Nikon, tomé doce rollos en diapositiva y años más tarde monté una exposición. Luego me dediqué a vivir de la fotografía y trabajé como fotógrafo en la revista *East Bay Weekly*, ilustrando ensayos de escritores».

Pero de a poco, James fue integrando la fotografía con la escritura, cuando realizó su investigación sobre los soldados americanos afectados por radiaciones de pruebas nucleares atmosféricas en Nevada y el Océano Pacífico durante los años 50. El libro que resultó se tituló *En la sombra de las nubes*. Y producto de su creciente especialización sobre temas nucleares, publicará su próximo libro *Historia nuclear - destino nuclear* (2005), una perspectiva global sobre el impacto de la época nuclear. «Einstein tenía razón cuando decía que la radiación es un fenómeno nuclear continuo. Ahora estamos expuestos a la radiación y sin mucho control. Y por desgracia, los que han tenido el poder, siguen adelante con su propósito de calentar la tierra con el riesgo de una guerra nuclear por intención o accidente. Para enfrentar esta situación, se necesita tener mayor educación universal y luchar por una democracia real».

Desde el 2000 James ha trabajado en México explorando temas sociales y ambientales con su cámara y perspectiva. Este trabajo está proyectado para publicarse en 2006 con el título *México: Retratos de la complejidad*.

De su trabajo en Medellín, James destaca que la gente se muestra muy abierta para con él, a la vez que enfatiza el ambiente familiar que se refleja en sus fotos. Y no duda en calificar a Medellín como una de las ciudades, visualmente hablando, más interesantes del mundo: «me gustan el graffiti, el metro, los taxistas, la publicidad. Es una ciudad más abierta a la sonrisa, me gustan los ojos brillantes del común de sus habitantes, porque es gente muy mezclada en su sangre y eso crea rostros brillantes».

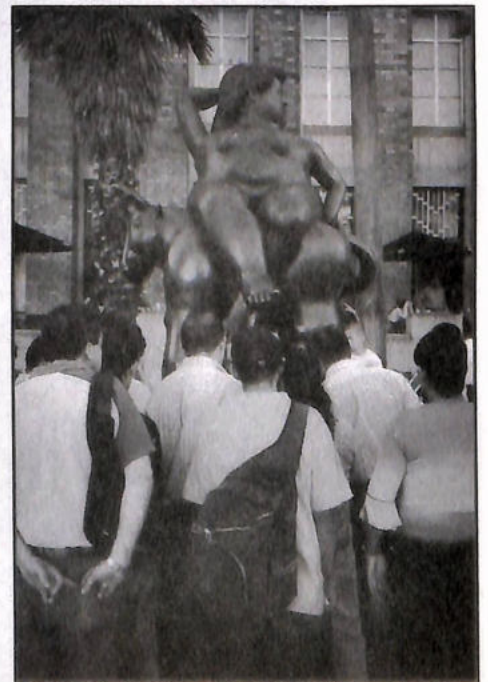
Mientras adelanta su labor formativa con estudiantes de Artes y de Comunicación, James refleja en su rostro la satisfacción de estar en nuestra ciudad, la cual le ha aportado motivos de inspiración y de producción.

James exhibirá su fotografía de Medellín, con el título «Viva Medellín» en el Centro Colombo Americano en febrero 2005. La exposición viajará alrededor de Colombia.

La revista FOLIOS agradece a James por su aporte fotográfico, el mismo que compartimos con nuestros lectores en esta nueva edición de la publicación oficial de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.



Parque de Berrio



Plaza Botero

Foto Reportaje por: James Lerager

Medellín, EN LA MIRA DE JAMES

Foto Reportaje por: © James Lerager



Zancos. Universidad de Antioquia.



Graffiti. Universidad Nacional. Regional Medellín.



Parque de San Antonio



HACIA UNA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

DE LOS TITULARES DE PRENSA EN COLOMBIA

Darío Echeverri S.

EN PERIODISMO hay un miedo peor que el producido por la pantalla en blanco: escribir para periodistas. No obstante, es necesario enfrentar el reto si queremos entendernos. Ese papel pasivo que nos enseñan a desempeñar tiene que ceder terreno ante la necesidad de poner en común lo que nos inquieta y nos compete. Esta opinión me sirve de abre bocas para presentar — sin presunciones— la síntesis de un trabajo emprendido hace casi diez años, al volver de un decenio en la radio, a la sala de redacción de un diario sin poseer destrezas para titular en la forma abreviada que se estila en Colombia.

En el medio radial, bien o mal me las arreglaba para armar las oraciones que sintetizaban la noticia. Adicionalmente, conservaba la tara de haber laborado en otro periódico, en tiempos de la impresión en caliente (reemplazada por el sistema off-set en el interdecenio de los sesentas - setentas), cuando al reportero le estaba vedado titular sus notas y esa función era cumplida en forma exclusiva por un periodista que no tenía otra labor distinta a leer los trabajos de todos los colegas y crear los títulos que se ajustaran a las rígidas medidas tipográficas de la época.

Para salir del trance en el diario moderno, procuraba pergeñar cinco o más propuestas de titular por nota, para que mi editor de sección escogiera uno aceptable. Ese ejercicio se complementaba con la comparación cotidiana de cuatro o más diarios de circulación nacional para observar cómo encabezaban las principales noticias. Revisando parecidos y diferencias llegué a inferir que podía establecerse una propuesta de clasificación de los titulares en Colombia, o, por lo menos, buscar alguna de las consignadas en los textos sobre periodismo, para echar luz sobre el asunto.

Abordé los ensayos de Martínez Albertos, Gómez Mompert, Núñez Ladeveze, Grijelmo y otros. Encontré buenos elementos, pero no un trabajo acabado ni completamente aplicable a la titulación en los medios impresos de nuestro país. Eso me animó a dar el paso decisivo: intentar una propuesta taxonómica con el apoyo de mis profesores de lingüística, para discutirla con mis colegas y buscar un resultado que pueda llegar a las aulas donde se forman las generaciones de relevo. El acopio de material comprende un *corpus* compuesto por más de 1.500 muestras de titulares.

Luego de este preámbulo o esta excusa, veamos los hallazgos y las sugerencias, sin más rodeos:

Dice José Luis Gómez Mompert¹, que los titulares pueden clasificarse de acuerdo con dos aspectos: morfológico y semiológico, y aclara que el primer factor (la morfología) ha perdido fuerza debido a la innovación en los recursos técnicos para la producción de los periódicos. Las clasificaciones conocidas para la titulación aluden a varios aspectos formales, como tamaño (medido en puntos), extensión (en palabras y /o columnas), número de líneas (de una a cuatro), color (uno, dos tonos, policromía) y familia tipográfica (tipo de letra elegido, por ejemplo, Times New Roman, Arial, etc.).

Los dos extremos en cuanto a extensión pueden ejemplificarse con un titular de solo dos letras, publicado por un diario mexicano para reseñar la muerte del dictador soviético José Stalin, en 1952. Lo recogió uno de los clásicos de la enseñanza del periodismo, Martín Vivaldi, y lo reseña Grijelmo. Ese titular de primera plana decía «YA!» y debió estar acompañado por la foto del muerto. Para contextualizar, aclara que los lectores de aquel diario habían recibido días antes otro titular curioso y muy mexicano sobre el deceso inminente del señor J. Stalin. Ese decía: «Ya mero».

¹ José Luis Gómez Mompert aclara que la prensa sensacionalista mantiene un diseño multiforme cuyas variantes pueden dividirse en media docena a lo sumo. (José Luis GÓMEZ MOMPART: *Los titulares en prensa*, Barcelona, Mitre, 1982, p.107).

En el extremo opuesto en cuanto extensión pueden situarse los encabezados de *El País*, de Madrid, que tienen un promedio entre 13 y 18 palabras por titular.

Nuestro interés se centra en los contenidos etimológicos y semiológicos. En ese campo, encontramos que otro de los autores que se ha aplicado al estudio de esta temática es Domenico de Gregorio², quien planteó la posibilidad de agrupar los titulares según su referencia, amplitud, concreción, e incluso omisión, estableciendo la existencia de encabezados objetivos, subjetivos, concentrados, explícitos, normales, anormales, elípticos, unimembres y bimembres.

Para Gregorio, la posible clasificación desde el campo lingüístico ha evolucionado, debido a la fuerza del verbo en la titulación. Sin embargo, los mayores avances o actualizaciones en lengua castellana en esta materia aparecen en la obra de Alex Grijelmo (1999: 467 a 472), quien explica que hay titulares por analogía y establece otras categorías; habla de la paráfrasis y del empleo de lenguas extranjeras. Sin embargo, este autor español no aborda en forma directa un intento de clasificación, sino que se refiere a *recursos* para la titulación³.

De acuerdo con las normas básicas y clásicas de la redacción periodística, un titular de prensa debe responder por lo menos tres de las cinco W de Lasswell⁴ o preguntas que se plantea el lector: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿cuándo?... cuyas respuestas se desarrollan en el cuerpo (macroestructura) del artículo, crónica, comentario o noticia.

Un titular que pretenda informar sobre un accidente aéreo, por ejemplo, deberá consignar elementos como lugar, nacionalidad de la nave (si el hecho ocurrió en país diferente al del periódico que publica la noticia) y cifra tentativa de víctimas mortales. Ejemplo:

«Tragedia en Sri Lanka: 126 muertos por colisión aérea»

Este encaja en la categoría de titular directo, en la que coinciden Gregorio y la mayoría de analistas, aunque alguien podría argumentar que se trata de un encabezado interpretativo, porque el redactor califica el hecho como una tragedia.

Un segundo tipo de titular sería el indirecto, que acude al conocimiento previo del tema y del contexto por el lector promedio. Ejemplo:

«El DIM acabó con la esperanza verde»

Este dejaría fuera del tema a un lector que no esté familiarizado con la abreviatura del Deportivo Independiente Medellín (equipo de fútbol colombiano) y que desconozca la existencia del Atlético Nacional y su condición de equipo verde, derivada de la bandera de Antioquia (blanca y verde).

La titulación con expresiones fijas ocupó en años pasados el interés de teóricos como Teun A. Van Dijk, y más recientemente a su discípulo Francisco Zuluaga, en el doctorado en Lingüística en la Universidad de Amsterdam. En esa categoría encajan dos de los cuatro titulares que componían la página 4A del diario *El Colombiano* en su edición del cinco de febrero de 2004⁵: «Errare humanum est, y Pacta Sunt Servanda»

Estos dos titulares nos remiten a otra categoría, denominable titulación por préstamo⁶ (empleo de lenguas extranjeras), de modo que es posible encajar un mismo titular en varias categorías, a tal punto, que estos dos ejemplos caben en la modalidad de titulación aforística⁷, en la medida en que están contruidos con frases que hacen parte de una filosofía colectiva.

Para ejemplificar el empleo de las figuras literarias, que es otra categoría observable en los titulares de prensa colombianos, podemos citar:

«Caen misiles y mueren civiles»

En este caso es evidente el empleo de la rima, voluntaria o involuntaria, por parte de quien reelaboró en la redacción internacional de *El Colombiano*⁸ los despachos remitidos desde Bagdad por las agencias de noticias AFP y Reuters para informar los hechos bélicos del día.

Un ejemplo de titular metafórico como expresión de una subclase en la categoría de figura literaria en la redacción periodística, podemos observarlo en *El Colombiano* del 13 de enero de 2004. Este cuenta:

«Cardiología late al ritmo de la calidad»⁹

Así mismo, puede apreciarse que este titular fue concebido por analogía, dada la relación absoluta entre los fonemas cardiología, late y ritmo (cardíaco).

² Explica Gregorio, que "una ojeada al periódico dará la impresión de que hay docenas de clases de titulares. En realidad, los diferentes tamaños y estilos de las fuentes de tipo permiten un número ilimitado de combinaciones; pero, puede decirse, hay cinco clases básicas de titulación". Domenico de Gregorio: *Metodología del periodismo*, Madrid, Rialp, 1966, p. 84.

³ Alex Grijelmo concreta la existencia de características observables en diferentes tipos de titulares y se refiere a la paradoja, el doble sentido, antítesis, minoración, atanaclasis, aproximación intencionada, hipérbolo y apelación. También analiza el empleo de nombres de películas, pero no establece una propuesta concreta de clasificación de los titulares. Alex GRIJELMO: *El Estilo del Periodista*, Madrid, Taurus, 1998.

⁴ Harold D. Lasswell planteó desde 1947 y publicó en 1948, su teoría sobre la esencia del trabajo periodístico, consistente en responder al lector u oyente los interrogantes básicos sobre el tema tratado: What?, who?, when?, where?, why? Así mismo, la evolución en las técnicas de titulación ha exigido dar respuesta en el encabezado, a por lo menos tres de dichos interrogantes. Harold D. LASSWELL: *The Structure and Function of Communication in Society* (The Communication of Ideas), New York, Harper and Brothers, 1948.

⁵ *El Colombiano*, "Errare humanum est". Directora: Ana Mercedes Gómez M. Medellín, 5 de febrero de 2004, p. 4^a, año XIII, edición 31.027. Comentario elaborado por Rodrigo Botero Montoya, que se ubica en el cuarto A*, y *Pacta Sunt Servanda*, de Jorge Humberto Botero, en el cuarto D. El primero se refiere a la falibilidad como condición del hombre, e incluye el análisis de una entrevista al ex secretario de Defensa de Estados Unidos Robert McNamara, quien acompañó a sus jefes en la decisión de sostener la guerra contra el Viet Nam por parte de los presidentes J. F. Kennedy y L. B. Johnson.

*Recordemos que la distribución topográfica de la página de un periódico se basa en un doblez horizontal y otro vertical con resultado de cuatro porciones iguales. El cuarto A ocupa la zona superior izquierda, la B es la derecha, la C es la inferior izquierda y la D la inferior derecha.

El otro titular alude a la obligación que tiene Colombia de acatar las decisiones de la Organización Mundial de Comercio, OMC, en virtud del tratado suscrito en 1994. *Pacta Sunt Servanda*. En versión libre al castellano, quiere decir: *Los pactos son para cumplirlos*.

⁶ *El Colombiano*, "El Libia y el Cid: The End" (título). "El adiós a dos teatros que marcaron época en Medellín" (antetítulo), Medellín, 4 de octubre de 2000, p. 5C. Año IX, edición 29.825.

El Tiempo, "By-pass, un puente a la vida" (título). "Cirugía/ procedimiento clave cuando se tapan las arterias" (antetítulo). Director: Enrique Santos M. Bogotá, 13 de agosto de 2000, p. 3-6. Año IX, edición 31.331.

⁷ *El Espectador*, "Lo que se hereda no se... despilfarra" (título). "Carlos Medellín y Gustavo Matamoros, el peso de la tradición" (antetítulo). Director: Carlos Lleras de la Fuente, Bogotá, 29 de abril de 2001, p. 1E. Año XXI, edición 32.600, nota de Natalia Díaz Brochet.

El Colombiano, "Pa' lante que atrás asustan": Nelly Ocoró- (título). "La casa de la familia Urrutia, la más famosa del Valle" (antetítulo), Medellín, 21 de septiembre de 2000, p. 2D. Año LXXXIX, edición 29.812, nota de Marco Antonio Garcés.

⁸ *El Colombiano*, "Caen misiles y mueren civiles", Medellín, 30 de marzo de 2003, p. 4D, año XII, edición 30.718, nota sin firma; síntesis de los despachos de las agencias Reuters y AFP.

⁹ *El Colombiano*, Informe Empresarial. "Cardiología late al ritmo de la calidad", Medellín, 13 de enero de 2004, p. 5B, año XIII, edición 31.004. Nota del periodista Mario Alberto Duque Cardozo sobre la certificación recibida por la Unidad de Cardiología de la Clínica Medellín como garantía de excelencia en el servicio.

«¿Hay peor sordo que el que...?»¹⁰

Aquí, con este ejemplo, podemos hablar de otra modalidad: El titular inconcluso, con el que el periodista infiere que el lector conoce el resto del contenido y que lo completará mentalmente. Aunque no es un recurso nuevo, ha tomado fuerza en las salas de redacción, porque ahorra espacio y refuerza el vínculo entre el emisor y el destinatario de la información o la idea.

La búsqueda de formas originales o “ganchos” para atrapar al lector, motiva al periodista o al ciudadano que escribe en los medios impresos, a recurrir a fórmulas de titulación que se apartan de lo que sería la norma clásica, consistente en encabezar sus notas citando por lo menos tres de los aspectos que desarrollan a lo largo del texto o del comentario.

Esa actitud es más visible en la prensa colombiana. En otras latitudes (Europa y concretamente España), las cosas son distintas. El diario *El País*, de Madrid, establece como norma que los titulares deben ser claros, concretos y completos, para que den cuenta del asunto que desarrolla la noticia o el comentario. Allí no se permiten rebuscamientos retóricos, hipérbolos ni florituras como señuelo. Es la característica esencial del periódico.

En Colombia, en cambio, hay cierta tolerancia, sobre todo para los editorialistas y los comentaristas. Luego siguen las notas deportivas, por su carácter hasta cierto punto lúdico.

Podríamos decir que las noticias que menos toleran que se eluda el titular escueto o directo, son las de orden público o de carácter trágico. En estas, el periodista y el medio impreso temen correr riesgos y prestarse a malas interpretaciones, aunque también se dan casos, como en el incendio que destruyó el 6 de marzo de 2003 al barrio La Mano de Dios, en el centro-oriente de Medellín. Ese hecho doloroso permitió “jugar” con el nombre del sector y la necesidad de la ayuda humana, de modo que en más de un titular de prensa apareció plasmada esa facultad periodística de emplear giros literarios para introducir las notas¹¹.

¿Y LOS MANUALES, QUÉ?

Los manuales de estilo de los periódicos colombianos no incluyen propuestas de clasificación para los titulares. La razón básica es que la finalidad de estos libros o documentos es práctica, no analítica; están compuestos por modelos y recomendaciones para atender consultas urgentes por parte de los redactores.

En ellos se dan pautas básicas que apuntan más a la corrección, a la veracidad y a otras virtudes. Por ejemplo, el del diario *El Tiempo*¹² aclara en los apartes dedicados a la titulación, que “una noticia puede tener antetítulo, título y sumario”, y agrega que el único imprescindible de estos elementos es el título.

De igual modo, los defensores del lector suelen ejercer una función didáctica mediante llamados de atención a reporteros y redactores a través de las páginas de los diarios, motivados por reclamos o sugerencias del público. Juan Manuel Charry Urueña, en *El Espectador*¹³, indicaba que “los titulares de las noticias deben ser la síntesis del texto que se presenta, desprovistos de cualquier sensacionalismo”. Por su parte, Javier Darío Restrepo, quien fungía como Defensor del Lector en *El Colombiano*¹⁴, señalaba que “los titulares son mucho más que un resumen de la noticia. Pueden marcar una tendencia, una interpretación o una intención... Hacerlos ajustados a un tamaño, con la fuerza de un grito o de un llamado de atención, con el contenido suficiente para que el lector sepa de qué se trata, pero no más ni menos de lo que va a encontrar en la letra menuda, es una habilidad periodística escasa y envidiable”.

HACIA UNA PROPUESTA

Además de confirmar que tienen vigencia las tipologías planteadas por los autores citados, la búsqueda en los periódicos analizados me permite sugerir la posibilidad de establecer otras categorías como parte de una propuesta taxonómica para los titulares de prensa.

Una de ellas es la de titular mandatorio o imperativo.

¹⁰ *El Colombiano*, “¿Hay peor sordo que el que...?”, Medellín, 19 de febrero de 2004, p. 5ª, año xciii, edición 31.041, nota de Francisco Javier Saldarriaga para comentar la actitud de algunos representantes del llamado viejo mundo en el Parlamento Europeo, que se negaron a escuchar las apreciaciones del presidente colombiano Álvaro Uribe durante su exposición de las políticas de su gobierno.

¹¹ *El Colombiano*, “Se quemó La Mano de Dios” (Título), “El incendio se prolongó por tres horas y se propagó en cinco cuadras”. “Damnificados se albergaron en el Coliseo Carlos Mauro Hoyos”. “Hoy llega Ministro del Interior. Gestionan recursos de la Nación”. “No hubo víctimas fatales, nueve personas resultaron heridas” (entradillas, primera página). “La solidaridad sofocó el dolor” (titular de la 10A.). “Ardió La Mano de Dios” (cabezote), M. Medellín, 7 de marzo de 2003, año xciii, edición 30.695.

¹² *Manual de Redacción, El Tiempo*, Impreandes, Bogotá, 1995. En su capítulo V, este manual advierte que “el titular debe ser inequívoco, concreto, ajeno a todo sensacionalismo y de fácil comprensión. Debe invitar a leer el texto, pero al mismo tiempo contener información completa en sus puntos esenciales para el caso de personas que no deseen leer dicho texto”. El mismo manual aclara que “no se deben hacer juegos de palabras con los titulares”. Sin embargo, en la clasificación que propongo aparece esta modalidad, porque está presente en las muestras aunque esté proscrita en las salas de redacción de los periódicos.

¹³ *El Espectador*, “Ecuanimidad, información para niños, titulares y opinión” (título). “El defensor del lector (antetítulo), Bogotá. 18 de marzo de 2001, p. 13ª, año xciii, edición 33.468.

¹⁴ *El Colombiano*, “Titulares”, Medellín, 5 de mayo de 2000, p. 6ª, año lxxxix, edición 29.674. Recuadro de la página del Defensor, nota de Javier Darío Restrepo.

No se trata de una modalidad nueva en los periódicos, porque hay ejemplos de esta actitud en medios impresos de comienzos del siglo XX, sobre todo en las páginas editoriales, pero últimamente la tendencia ha perneado otras secciones, sobre todo la deportiva, y aún la económica. Ejemplos:

«Bancos: ¡a la Red!»¹⁵.

«¡El sector privado, ¡a reactivar el empleo!»¹⁶.

Así mismo, para sustentar la hipótesis sobre una posible clasificación de los titulares de prensa en Colombia, debo agregar la categoría de habla popular, la que en ocasiones encaja en lo que podemos calificar como titulación por parlache¹⁷.

Ejemplos:

«Jóvenes ¡pa' las que seab!»¹⁸

«Energía a la lata»¹⁹

Podemos hablar de un titular por oposición, como subdivisión de los titulares por analogía. Este coincide con los que Grijelmo engloba bajo la denominación de atanaclasis. Ejemplos:

«Se destiñe negocio de las pinturas. Pinturas: negocio color de hormiga»²⁰.

«Descarrilada licitación del tren Atlántico»²¹.

«El ruido, enfermedad silenciosa»²²

Considero que debe establecerse otra modalidad de clasificación para cobijar a los encabezados que dan la idea de atacar personas o instituciones, con o sin finalidad de hacer mengua en ellas. Yo hablaría de titulares irreverentes o iconoclastas. Ejemplos:

«Juan Pablo primero»²³.

«EL REY de Nazareth»²⁴.

Existe, de hecho, otro tipo muy común de titular al que podemos llamar anodino, porque dice poco, o nada; es un intento infructuoso de comunicar algo y puede surgir por efecto del afán, la falta de espacio o la poca valoración que mereció la nota para el editor o la persona encargada de titular. Ejemplos:

«Rodrigo

rompió su

silencio»²⁵.

«Carrera de Bogotá»²⁶.

Suele darse el titular con doble sentido, por empleo ocasional de frases o palabras que dan al lector más de un mensaje o significación en su contexto. En la vida diaria hablamos de doble sentido para referirnos a un mensaje secundario de contenido negativo. Hay que aclarar que en los titulares la duplicidad de sentido va por otro lado. Veamos:

«Rincón volvió a ser César»²⁷

«Sirve Fabiola»²⁸

Los periodistas nos concedemos ocasionalmente la licencia de titular con el deseo.

«Que la urgencia no mate la alegría»²⁹

Finalmente, hablemos del juego de palabras, como otra forma de titulación detectable en nuestros periódicos. Es producto de un ejercicio lúdico que no podemos permitir todos los días, pero que aún así, surte buenos efectos en los lectores. La creación puede surgir del redactor o del entrevistado. En este ejemplo final, es posible deducir que el titular surgió de los casos expuestos por el personaje:

«Sé verlas al revés»³⁰

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORAC, Emilio: *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid, Fundación Juan March, 1977.
- GÓMEZ MOMPART, José Luis: *Los titulares en prensa*, Barcelona, Mitre, 1982.
- GREGORIO, Domenico de: *Metodología del periodismo*, Madrid, Rialp, 1966.
- GRIJELMO, Alex: *El Estilo del Periodista*, Madrid, Taurus, 1998.
- HENAO, Salazar José Ignacio y Luz Stella Castañeda Naranjo: *El Parlache*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Caminos, 2001.
- LASSWELL, Harold D.: *The Structure and Function of Communication in Society* (The Communication of Ideas), New York, Harper and Brothers, 1948.
- MANUAL DE ESTILO: *El Colombiano*, Medellín, 1999.
- MANUAL DE ESTILO: *El País*, Décima edición, Madrid, 1994.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis: *Redacción periodística*, Barcelona, ATE, 1974.
- MULDER, Gijis: *Los actos de habla indirectos*, Tesis doctoral, Universitat van Amsterdam, 2004.
- NÚÑEZ LADEVEZE, Luis: *El lenguaje de los "media"*, Madrid, Pirámide, 1979.

¹⁵ *La República*, "Bancos: ¡a la Red!". Director: Jorge E. Sierra M. Bogotá, 27 de abril de 2000, p. 6A. [S. d].

¹⁶ *La República*, "¡El sector privado, ¡a reactivar el empleo!". 27 de abril de 2000, p. 6A. [S. d].

¹⁷ Lenguaje utilizado sobre todo por los jóvenes en las comunas populares de Medellín, detectable en todos los municipios del Valle de Aburrá y muchos de los 125 municipios de Antioquia. Tema estudiado a fondo por los profesores Luz Stella Castañeda y José Ignacio Henao en *El Parlache*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2001.

¹⁸ *El Colombiano*, "Jóvenes ¡pa' las que seab!". Nota de Gloria Luz Gómez Ochoa, 13 de julio de 2004, p. 10^a, año XCIII edición 31.186. Informe sobre programas dirigidos a este grupo poblacional por la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín. La periodista apela a la estrategia de escribir en la lengua que hablan los jóvenes.

¹⁹ *El Colombiano*, "Energía a la lata". 26 de mayo de 2002, p. 5D, año XCI, edición 30.412. Nota de Adriana Correa V. sobre el consumo en las discotecas, de bebidas energizantes enlatadas.

²⁰ *El Espectador*, "Se destiñe negocio de las pinturas. Pinturas: negocio color de hormiga", Bogotá, 19 de mayo de 1999, p. 1^a, año CXIV, edición 32.821, nota de Alina Camacho Hadad.

²¹ *La República*, "Descarrilada licitación del tren Atlántico". Director: Jorge E. Sierra Montoya. Bogotá, 13 de octubre de 1998, p. 1A. [S. d].

²² *El Mundo*, "El ruido, enfermedad silenciosa". 11 de noviembre de 2000, p. 2^a, año XXI, edición 7.861. Nota de Luz Marina Ospina G. sobre la normatividad vigente para el control de las emisiones sonoras en Colombia.

²³ *El Colombiano*, "Juan Pablo primero" (título). "Otra pole position en Madison" (antetítulo). 29 de mayo de 1999, p. 1A. Deportes, año LXXXVIII, edición 29.334. La figura de Juan Pablo Montoya rompió el cabezote de página, licencia para ocasiones excepcionales, en este medio impreso. Lo de Juan Pablo Primero va ligado, quírase o no, a la figura del Papa Juan Pablo I.

²⁴ *El Mundo*, "EL REY de Nazareth". 29 de mayo de 1999, primera página de la separata deportiva, año XX, edición 7.214. Reseñaba en esta forma, el dominio de Juan Pablo Montoya, casi de punta a punta, en la Cuarta Válida de la Categoría Cart, cumplida en la pista de Nazareth.

²⁵ *El Colombiano*, "Rodrigo rompió su silencio". 26 de abril de 2004, Pág. 1A, año XCIII, edición 31.107. La nota de primera página se refiere a las declaraciones del jefe de las Autodefensas, Bloque Metro, a quien se le llamaba Doble Cero dentro de su organización. El título solo no dice nada, porque Rodrigo no era conocido como tal para el grueso de los lectores del periódico.

²⁶ *El Colombiano*, "Carrera de Bogotá". 2 de febrero de 2004, p. 4C, año XCIII, edición 31.024. Reseña sobre la media maratón de la capital colombiana. El cuerpo de la nota anuncia que abren inscripciones, pero va acompañada por un título soso, sin atractivo; es el resultado de titular de carrera, a la hora del cierre de edición.

²⁷ *El Mundo*, "Rincón volvió a ser César" (título). "El torero colombiano salió a hombros el viernes de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla" (antetítulo). 25 de abril de 2004, p. C/12, sección Toros, año XXV, edición 8.919. Nota de Juan Miguel Núñez. El nombre César cumple dos funciones: identifica al matador y evoca en el lector la imagen del emperador romano, elevando al torero a una condición superior a la de los demás ciudadanos.

²⁸ *El Mundo Deportivo*, 11 de mayo de 2004, p. C/1, año XXV, edición 8.934. Nota sobre participación de la tenista colombiana Fabiola Zuluaga en el Abierto de Roma. *Sirve* puede interpretarse como inflexión del verbo servir en dos sentidos: hacer el saque de bola y ser eficiente.

²⁹ *El Mundo Deportivo*, "Que la urgencia no mate la alegría" (título). "Por TV abierta podrán ver el juego entre Medellín y Caldas, por la décima fecha del Apertura" (antetítulo). 3 de marzo de 2004, p. C/2-3, año XXV, edición 8.898.

³⁰ *El Mundo*, "Sé verlas al revés" (título). "El cerebro le funciona igual de aquí para allá, que de allá para acá" (antetítulo). 14 de marzo de 2004, p. B/9, año XXV, edición 8.878. Entrevista de Nectali Cano Oliveros al ambidextrólogo Carlos Mario Hoyos Escobar. La frase del encabezado nos permitiría hablar de titular palindromico, pero es tan escaso, que no tendría sentido incluirlo en este intento taxonómico.

EL EJERCICIO DEL PERIODISMO NO ES UN DERECHO FUNDAMENTAL es una profesión

AZAZEL CARVAJAL MARTINEZ

INTRODUCCIÓN

EN COLOMBIA, desde la sentencia de constitucionalidad 087 de 1998,¹ que declaró inexecutable la Ley 51 de 1975, que reglamentó el ejercicio del periodismo, se confunde o se cree que éste constituye un derecho fundamental, o que toda persona, por el solo acto de hablar, escribir o publicar, ya es periodista. Nuestra tesis consiste en afirmar que el periodismo no es un derecho fundamental, es una profesión. Pero sí es necesario destacar el gran aporte histórico e instrumental del periodismo para la satisfacción de otros derechos fundamentales, como son el derecho a la información o derecho de mensajes² y el derecho a la libertad expresión.³ Por ello, el periodismo tiene relación con los derechos fundamentales y es parte esencial de un sistema democrático, puesto que su función no se limita a contar los sucesos, también los valora,⁴ los interpreta, los investiga, y en determinadas circunstancias, denuncia actuaciones arbitrarias de las autoridades o de los particulares. Es un vocero de la comunidad. Esta tarea lo constituye en un medio de mucho valor para el control social. Nos atrevemos a asegurar que su presencia es indispensable en toda sociedad, no puede faltar ni habrá quién lo pueda reemplazar. Es requisito para que ésta tenga una ventana o válvula de escape que permita otra respiración, otra lectura y otra apreciación de la realidad, una especie de desfogue, entendido como existencia y difusión, tanto del mensaje periodístico, como de otros de diverso contenido, hasta contradictorios, pero con solidez en sus argumentos porque no debe haber sociedad con unanimismo.

Por tanto, debemos empezar por precisar algunos conceptos que luego nos servirán de fundamento y explicación de la tesis que defendemos en esta oportunidad.

Igualmente, es importante anotar que las profesiones⁵ necesitan de formación académica y de constante estudio por las innovaciones que surgen diariamente en todos los campos del conocimiento, y porque siempre se trabaja con base en el intelecto. Muy distinto al quehacer de los oficios o actividades materiales, porque éstas se ejecutan mediante el esfuerzo físico.

1. Nociones de periodista, periodismo y periódico

PARA TENER unas primeras ideas, que sean lo suficientemente aceptadas, consultamos a la fuente autorizada en la materia: «Periodista. Persona legalmente autorizada para ejercer el periodismo. //2. Persona profesionalmente dedicada en un periódico o en un medio audiovisual a tareas literarias o gráficas de información o de creación de opinión.»⁶

Hoy, para desempeñar dicho trabajo, no cabe la menor duda de que tiene que ser una persona calificada, pues, gracias a la formación académica que adquiere en la universidad es capaz de asumir tan importante función para bien de la sociedad, la que ha delegado en él esa tarea. En este caso concreto, para la satisfacción del derecho a la información o derecho de mensajes, que es un derecho de todos y, por tanto, un derecho universal.⁷ Por ello, no puede jamás improvisarse en un trabajo de esta naturaleza por las graves consecuencias que podría generar su ejecución en manos de una persona sin el debido soporte

¹ Dicha sentencia declaró inexecutable la Ley 51 de 1975, por la cual se reglamentó el ejercicio del periodismo y se dictaron otras disposiciones. Dicho pronunciamiento tuvo como base el artículo 20 de la Constitución Política de 1991, que dice así: «Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura».

Antes, la Corte Suprema de Justicia, que era el órgano competente, había declarado exequible esta Ley, a la luz de la Constitución de 1886. Más adelante, haremos referencia a dicha sentencia.

² El derecho a la información o derecho de mensajes, como derecho fundamental, es un derecho nuevo en Colombia. Podemos decir que es, a partir de la Constitución de 1991, cuando podemos hablar de él. En este documento, se explicará su contenido, que se compone de cinco elementos y se concreta en la realización del proceso informativo. Respecto al derecho a la libertad de expresión, puede afirmarse que éste nace como el desarrollo de un conjunto de libertades, llamadas después derechos. Por ejemplo: libertad de conciencia, libertad de pensamiento, libertad religiosa, libertad de palabra, libertad de reunión, libertad de manifestación, libertad de asociación, libertad de prensa o de imprenta. Estas libertades han tenido en el periódico, y luego, en los demás medios de comunicación, un gran soporte y los instrumentos esenciales para la difusión de su contenido.

³ En esta materia, recomendamos a Santiago SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *La Libertad de Expresión*, Madrid, 1992. Es una obra que hace un recorrido histórico, muy ligado a la misión de la prensa y de los medios de comunicación en la difusión de los distintos mensajes que van configurando la concepción sobre libertad de expresión, y el papel, muchas veces negativo del Estado, que en lugar de ser un instrumento de garantía, ha ejercido un control que es más bien una forma de obstáculo que ha llegado hasta imponer la censura. Destaca el aporte de los órganos judiciales cuando resuelven conflictos.

⁴ Recordemos que el periodismo informativo o noticioso genera el periodismo de opinión o conceptual y también proporciona material para el periodismo investigativo, y para los demás géneros periodísticos como la crónica, el editorial, el reportaje, la entrevista, la columna, los informes especiales y la caricatura.

⁵ Profesión es acción y efecto de profesar. Profesar es ejercer una ciencia, arte u oficio. También es su enseñanza. Es obligarse a una actividad en forma voluntaria. De allí surge el deber profesional ante la sociedad. Tal compromiso significa emplear toda la capacidad intelectual en el trabajo para el bien de los asociados. Por eso, es esencial la cualificación y la actualización permanente. Parte del artículo 26 de la Constitución Colombiana dice que toda persona es libre de escoger profesión u oficio. Que la ley puede exigir títulos de idoneidad, y que las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán su ejercicio. Hace la diferencia con las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica, que serán de libre ejercicio, salvo las que impliquen un riesgo social.

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Castellana*, Vigésima segunda edición, Madrid, 2001, p.1732.

⁷ Tal delegación es similar a la que ocurre en otras profesiones, para satisfacer también derechos fundamentales: « (...) que no es distinta a la que se verifica en relación a otros derechos, como el derecho a la salud en los médicos, el derecho a la defensa en los abogados, el derecho a la vivienda en los arquitectos, etc. A diferencia de otros derechos, como los fundamentales, los derechos profesionales no tienen el fin en sí mismos, sino que se atribuyen como medios jurídicos para ejercitar o cumplir más perfectamente los deberes profesionales». José María DESANTES GUANTER: *El derecho a la información en cuanto valor constitucional*, Piura, 1992, p. 36.

intelectual. Estaríamos expuestos a un grave riesgo social. Tiene que ser un sujeto profesional, pues, se trata de «un intermediario en el proceso informativo. Su especial importancia le viene dada precisamente por ese papel de mediador del que habla Gomis,⁸ ya que es el encargado de investigar, hallar, encontrar la información existente en el ámbito social, elaborarla desde unos criterios de objetividad y veracidad, tal como señala nuestra constitución y devolverla al público que configura esa sociedad de la cual ha extraído los datos, los hechos, las noticias en definitiva.»⁹

A la cualificación se pueden agregar otras cualidades como la idoneidad, la vocación y la responsabilidad.

En relación con la idoneidad, puede decirse que consiste en ser apto para una determinada actividad. En nuestro caso se refiere a reunir unos atributos específicos que, sin ser únicos, sí son indispensables. Por ejemplo, «la curiosidad por los hechos, la necesidad de comunicar dichos hechos a los demás y la facilidad, por los distintos sistemas existentes, de narrarlos.»¹⁰

Respecto a la vocación, ésta debe ser una manifestación exclusiva de cada ser humano que, a veces, se despierta desde temprana edad y se alimenta con una adecuada orientación profesional.

La responsabilidad es un asunto de innegable importancia porque su observancia implica asumir el ejercicio profesional con criterios que trascienden lo meramente legal para enriquecerse con otros aspectos sustanciales como el ético, unido al espíritu de servicio a la sociedad, realizado con diligencia, seriedad y honradez. Esto último puede entenderse como la concepción de la responsabilidad social de la que habla nuestra Constitución Política en su artículo 20.¹¹

El ejercicio de esta labor se conoce, entonces, como el periodismo. En Colombia: «La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional.»¹² Y debemos entender el periodismo como: «Captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades. //2. Estudios o carrera de periodista.»¹³

Unido a lo antes expresado y como un complemento, sobre todo histórico, tenemos el periódico,¹⁴ hoy enriquecido al lado de los demás medios de comunicación. Al periódico se le conoce como un impreso, que se publica con cierta regularidad, con un contenido muy variado y rico. Periodista, periodismo y periódico se constituyen, desde el invento de la imprenta, en una simbiosis inseparable por muchos años. Hasta podría decirse que esa conjunción era permanente en una sola persona y se extendía a todas las actividades que terminaban con una nueva edición del periódico. Se empezaba con las intelectuales. Había que pensar sobre qué asunto se escribía. Se seguía con las físicas, propias de la impresión. Se culminaba, muchas veces, con el voceo directo del impreso. No se podía olvidar un requisito inicial, que jamás faltaba y que consistía en la capacidad económica previa, para la adquisición de la maquinaria, el papel y la tinta, y pagar a los operarios. Por ejemplo, en Colombia, este fue el proceso que vivimos durante muchos años atrás, superado por las grandes empresas, que conocemos como los sujetos organizados del proceso informativo, pero cuya práctica aún existe hoy, en los periódicos de numerosos pueblos nuestros.¹⁵

Aunque el periodista, el periodismo y el periódico surgieron, podemos sostenerlo, casi simultáneamente, desde antes de que se proclamara la clásica libertad de prensa o de imprenta en las revoluciones americana de 1776¹⁶ y francesa de 1789¹⁷, esta concepción decimonónica¹⁸ ha estado asociada a las garantías de los Estados y al ejercicio del derecho a la libertad de expresión. La prensa se consideró como un instrumento esencial de todo Estado, en especial del sistema democrático, para vigilar la conducta de los gobernantes, y porque permitía, a la vez, manifestar los primeros mensajes que entonces existían, los cuales empezaban por la libertad de conciencia, seguían con los pensamientos, la libertad religiosa, las ideas y las opiniones.

Pero fueron los dos mensajes clásicos: opiniones o juicios de valor y de ideas o ideológico, los que alimentaron por largos años, el contenido de los periódicos. Desde entonces, se hablaba de libertad de prensa o de imprenta

⁸ El texto no aclara el nombre completo de este autor.

⁹ Ignacio BEL MALLÉN, Loreto CORREDOIRA Y ALFONSO y Pilar COUSIDO: *Derecho de la Información (I) Sujetos y medios*. Madrid, 1992, p. 149.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 151.

¹¹ «El Estado Social de Derecho tiene una doctrina propia acerca de la información. Es la llamada teoría de la responsabilidad social. De acuerdo con esta teoría, son cinco los objetivos definidos por su sentido ético que debe perseguir la actividad informativa: 1) Ofrecer noticias dentro de un contexto coherente; 2) Ser instrumento para la libre comunicación de opiniones; 3) Actuar como reflejo correcto de los grupos sociales; 4) Valorar y potenciar los objetivos comunes de la colectividad, y 5) Ofrecer a los ciudadanos una visión completa e imparcial de los acontecimientos. José Luis MARTÍNEZ ALBERTOS: *La información en una sociedad industrial. Función social de los "mass-media" en un universo democrático*, Madrid, 1981, p. 187.

¹² Artículo 73 de la Constitución Política.

¹³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Castellana*, Vigésima segunda edición, Madrid, 2001, pág.1732.

¹⁴ (Del lat. *periodicus*, y este del gr. *neploidikós*) Adj. Que guarda periodo determinado. //2. Que se repite con frecuencia a intervalos determinados. //3. Dicho de un impreso: Que se publica con determinados intervalos de tiempo. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Castellana*, Vigésima segunda edición. Madrid, 2001, pág.1732.

¹⁵ Para mayor ilustración, se debe consultar a Antonio CACUA PRADA: *Historia del Periodismo Colombiano*, Segunda edición, Bogotá, S. F.

¹⁶ Declaración de Derechos de Virginia del 12 de junio de 1776, Derecho XII: «Que la libertad de prensa es uno de los grandes baluartes de la libertad y no puede ser restringida jamás, a no ser por gobiernos despóticos».

¹⁷ Artículo 11 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: «La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley».

¹⁸ Concepción que venía del siglo XVIII, se mantuvo en el siglo XIX, pero cambió en el siglo XX, por la proclamación universal de los derechos humanos, que incluye el derecho a la información o derecho de mensajes, del 10 de diciembre de 1948, de las Naciones Unidas.

como parte de la libertad de expresión.¹⁹ Por obvias razones, el mensaje de noticias era bastante escaso. El acontecer era más objeto de comentarios que de relatos simples, como conocemos hoy la noticia.²⁰

Por lo dicho de la prensa y su papel en la sociedad, se consideraba su existencia como un derecho esencial que no podía faltar para ejercer la libertad de expresión, y cualquier forma de impedirlo daba lugar a luchar contra el régimen despótico que intentaba aplicar la censura. Pero su ejercicio estaba en manos de la burguesía que tenía el poder económico para hacerlo. Era la libertad del empresario. Era una libertad individual. No la libertad ni el derecho del ciudadano común y corriente. Con ese significado se mantuvo por muchos años la concepción de libertad de prensa o de imprenta. Los Estados constitucionales evolucionan y luchan por hacer realidad los postulados de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Entonces se dice que de nada sirve la libertad, si todos no tienen los medios materiales para gozarla. Tampoco la igualdad, si no es posible que todos, en las diversas manifestaciones de ser humano, estén en condiciones similares a los demás para una vida digna. En consecuencia, la lucha es porque el Estado del bienestar, mediante la solidaridad de todos, trate poco a poco de conseguir estos bienes para el hombre.

Precisamente, es en el contenido de los derechos humanos, que trascienden y superan la teoría de los derechos políticos y se encaminan hacia los derechos de contenido económico, social y cultural, la manera como se plantean las fórmulas para superar poco a poco las desigualdades, las discriminaciones y las exclusiones, y conseguir la cohesión y la participación real de los ciudadanos, pero siempre y cuando se cuente con un régimen político que propicie esta transición, lo cual sólo será posible en una democracia.

De allí que entonces, la clásica concepción de libertad de prensa o de imprenta, ha pasado por diversos momentos históricos y por varios modelos de Estado, y ha evolucionado de manera significativa, tanto en su contenido como en su formulación. En su contenido, porque la prensa y luego, los demás medios de comunicación son ricos en su contenido de diversos mensajes, tanto escritos como gráficos. Y la formulación, porque ha superado el viejo concepto de libertad, que era un derecho que antes tenían unos pocos,²¹ para transformarse en el derecho a la información o derecho de mensajes, que es de todos, que es universal, proclamado jurídicamente como tal, en la Declaración Universal de Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948.²²

Aunque sea reiterativo afirmarlo, con las ideas sobre los derechos humanos, la libertad de prensa o de imprenta dejó de ser un derecho individual y un derecho empresarial, y se hizo el tránsito conceptual hacia un derecho de todos, y por tanto, universal, que es el derecho a la información o derecho de mensajes.

En resumen, el derecho a la información o derecho de mensajes,²³ que llamamos así porque los absorbe a todos sin extinguirlos y sin despojarlos de su propia identidad, es un derecho de todos los hombres para que todos investiguen, todos difundan y todos reciban mensajes, sin limitaciones ni fronteras de ninguna naturaleza, mediante el empleo de todos los medios que estén al alcance, cuyo ejercicio se complementa siempre con las garantías normativas, institucionales y jurisdiccionales, reforzadas por mecanismos eficaces, que deben estar consagrados en la Constitución Política de todo Estado, que tendrá que ser democrático, jamás autoritario.

En la práctica, es el proceso informativo, mediante el desarrollo de sus cinco componentes, que son inseparables e insustituibles, el que permite la plena realización del derecho a la información o derecho de mensajes, como una clara demostración también de haber superado la concepción decimonónica de libertad de prensa o de imprenta. En consecuencia, es indispensable conocerlo, como un apoyo más para demostrar la tesis planteada inicialmente.

2. El proceso informativo²⁴ y su reconocimiento constitucional

EL PROCESO INFORMATIVO consiste en términos concisos y concretos en la relación iusinformativo, o relación entre el Derecho y la Información o los

¹⁹ En esta materia, recomendamos a Santiago SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *La Libertad de Expresión*, Madrid, 1992.

²⁰ Para mayor ilustración, en el caso colombiano, consultar a María Teresa URIBE DE H, y Jesús María ÁLVAREZ GAVIRIA: *Cien años de prensa en Colombiana, 1840-1940. Catálogo indizado de la prensa existente en la sala de periódicos de la biblioteca central de la Universidad de Antioquia*, Medellín, 2002.

²¹ Aquellos pocos que reclamaban la libertad de prensa o de imprenta para todos, sabían muy bien, desde las revoluciones americana y francesa, que sólo unos pocos la podían ejercer. En la realidad era una libertad individual, una clara expresión de la teoría del liberalismo. En principio, se requería capacidad económica para comprar la maquinaria y demás insumos, y pagar los operarios. Luego, capacidad intelectual para escribir. Y era claro que no todo hombre, en ese entonces, gozaba de esas condiciones. Por eso, la historia nos cuenta un largo proceso de cambios o revoluciones en las sociedades, tanto materiales como intelectuales hasta nuestros días: revolución industrial, (...) era electrónica, era de la información, era digital.

²² "Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones; el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

²³ Estamos ante la configuración de un nuevo derecho: Derecho de la Información que, "como disciplina jurídica, nace ante la necesidad de reglamentar y organizar el ejercicio de un derecho natural del hombre, reconocido con estas características en las leyes fundamentales de los diversos países modelados en el ámbito jurídico-político de los Estados de Derecho.

El derecho subjetivo a la información, el derecho a informar y a estar informado, el derecho a expresar ideas y a recibirlas, es germen y objeto primario del Derecho de la Información, a la vez que su explicación más sencilla, el origen de su nacimiento". También se le concibe como "conjunto de normas jurídicas que tienen por objeto la tutela, reglamentación y delimitación del derecho a obtener y difundir ideas, opiniones y hechos noticiables". Manuel FERNÁNDEZ AREAL: *Introducción al Derecho de la Información*, Barcelona, 1977, p. 9 y 52.

²⁴ Sobre el proceso informativo, se sugieren los siguientes autores y sus obras: Carlos SORIA SAIZ: *Derecho de la Información: Análisis de su concepto*, Pamplona, 1990. Ignacio BEL MALLEN y otros: *Derecho de la Información (I) Sujetos y medios*, Madrid, 1992., José María DESANTES GUANTER y otros: *Derecho de la Información (II) Los mensajes informativos*, Madrid, 1994., Luis ESCOBAR DE LA SERNA: *Principios del Derecho de la Información*, Madrid, 2000.

Mensajes, cuyo desarrollo permite la realización del derecho a la información o derecho de mensajes, proclamado en Colombia, como derecho fundamental en el artículo 20. En esencia, el proceso informativo se constituye por cinco elementos que son: a) Los sujetos: universal, cualificado y organizado. b) Las facultades: investigar, difundir y recibir. c) Los mensajes: informativo o noticioso, de opinión o juicios de valor, de ideas o ideológico, y otros, como el publicitario y de relaciones públicas, sólo para citar unos cuantos. d) Los medios de comunicación que son: los que editan, los que emiten y los que exhiben; y e) las garantías del Estado, que son: normativas, institucionales y jurisdiccionales.

Explicado este esquema, nos facilita entender y a la vez diferenciar, con base en lo expuesto antes y lo que se hará más adelante, lo que es una profesión que coadyuva al ejercicio y goce de derechos fundamentales, como ocurre, por ejemplo, en casos similares, con la medicina, frente al derecho a la salud; la arquitectura, frente al derecho a la vivienda; la docencia, frente al derecho a la educación; y la abogacía, frente al derecho de defensa, entre las más representativas, y luego, comparar el aporte instrumental de las profesiones, con la concepción de lo que es un derecho fundamental, y su realización en cada caso concreto, quiénes son sus titulares, las garantías y los medios que faciliten su disfrute y los medios jurídicos para su eficacia real.

El sujeto universal somos todos los seres humanos, sin discriminación alguna. También hablamos de todas las personas, lo que significa que incluye a la jurídica, aunque ésta tiene algunas limitaciones para ejercer derechos y siempre lo hace por medio de su representante legal. Por tanto, todos, sin discriminaciones ni exclusiones de ninguna naturaleza y siempre con la tendencia a la igualdad, tenemos el derecho fundamental a la información o derecho de mensajes. Pero, como todos, no podemos al mismo tiempo ejercerlo, delegamos en otro, en un mandatario, que es el sujeto cualificado o el periodista, porque es quien ha estudiado y acogido como profesión el cumplimiento de aquel mandato para beneficio nuestro, que se concreta en las facultades de investigar el acontecer y difundir mensajes para nosotros recibirlos. Para hacerlo, cuenta con el apoyo del sujeto organizado, que es la persona jurídica que se constituye para gestionar o administrar un medio de comunicación. Tenemos como modelos de éstas organizaciones a las sociedades comerciales.

Para poder establecer la relación entre todos los sujetos, son necesarias tres facultades, que también podríamos llamar derechos. La facultad de investigar, para poder acudir a las fuentes en búsqueda de datos, de mensajes, de información, y para averiguar por acontecimientos de interés colectivo. La facultad de difundir, que facilita poner en común o compartir aquel mensaje que ha escrito quien lo indagó. Y, por la facultad de recibir, que nos permite enterarnos de distintos mensajes. Todos podemos ejercer las tres facultades, pero no todos podríamos hacerlo simultáneamente. Por tanto, las dos primeras, las dejamos en manos de los sujetos cualificado y organizado.

Los mensajes son el informativo, de hechos o noticioso, que nos permite enterarnos de los sucesos locales, nacionales e internacionales. Deben ser veraces, imparciales, oportunos y de interés colectivo. Estas son cualidades o requisitos, pero no límites como en forma errada se cree. El mensaje de opinión o juicios de valor: para analizar todo lo que pasa a nuestro alrededor, para expresar el punto de vista, para criticar decisiones de las autoridades, para protestar. Debe expresarse mediante criterios bien sustentados y con el empleo de lenguaje adecuado, no vulgar u ofensivo. El mensaje de ideas o ideológico: para defender una concepción filosófica, política, económica, religiosa, cultural. Podemos citar, como ejemplos, el mensaje de los partidos políticos, de los grupos religiosos y de los movimientos sociales. Se escriben de manera sincera, con solidez en las ideas, con honradez intelectual, porque se está convencido de defender su contenido, pero sin ofender a los contradictores. Entre otros mensajes, tenemos, por ejemplo, el publicitario, el de relaciones públicas y el musical. Y, para hacer posible el conocimiento de los distintos mensajes que tienen lugar en la sociedad, se necesita de los instrumentos, que son los medios de comunicación. Ellos son los que editan, o sea, los impresos, como el periódico, la revista y el boletín. Los que emiten, que son los sonoros o electrónicos: la radio, la televisión y las nuevas tecnologías. Y los que exhiben, que requieren

de un soporte para dar a conocer el mensaje. Tenemos el cine, las diapositivas y las exposiciones.

Finalmente, para que todo lo anterior se lleve a cabo, es indispensable que haya un garante. Se trata del Estado, con las garantías normativas, que son las contenidas o proclamadas en las normas, como la que dice que en Colombia no habrá censura. Las garantías institucionales, porque son entidades del Estado que contribuyen a hacer eficaz el mandato de la norma. Tenemos el Ministerio o Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, que es dependencia suya. A nivel municipal, contamos con las personerías. Les corresponde velar, entre las funciones más trascendentales, por la promoción, defensa y eficacia de los derechos humanos, entre ellos, el derecho a la información o derecho de mensajes. Y las garantías jurisdiccionales, porque son los jueces, los que en última instancia, resuelven los conflictos que se suscitan en todo el recorrido del proceso informativo. Para ello, se tiene la acción de tutela,²⁵ que se interpone, por ejemplo, cuando después de solicitar el derecho de rectificación, éste no se acoge, o cuando se nos ha negado la entrega de documentos públicos, después de haber agotado el derecho de petición²⁶ y el recurso de insistencia,²⁷ o para pedir que se respete el derecho a la intimidad²⁸ o el derecho al habeas data.²⁹ En estos dos últimos casos, para que el medio de comunicación no siga revelando información íntima de la persona afectada.

En resumen, el periodismo, como un tipo de mensaje ya explicado, por medio del sujeto cualificado y de los medios de comunicación, que dependen del sujeto organizado, y previo el desarrollo de las facultades de investigar y difundir, hace parte esencial del proceso informativo, pero sin que sea un derecho fundamental. En este caso, se trata de la realización de una actividad profesional, para satisfacer un derecho fundamental de terceros, por medio de unos sujetos cualificados y organizados, pero ya no con la concepción de libertad de prensa o de imprenta, ni como derecho a la libertad de expresión, aunque a éste, el periodismo lo nutre bastante.³⁰

Se cumple, de esta manera, parte del mandato del artículo 20 de la Constitución que dice, en relación con el sujeto universal: «Se garantiza a toda persona ... y recibir información veraz e imparcial, ...»³¹ Recibe esta información, como mensaje periodístico, no de todo el mundo, sino del sujeto cualificado, del periodista.

En seguida, nos vamos a detener en los derechos fundamentales, para complementar los argumentos expuestos hasta el momento.

3. Noción de derechos fundamentales

HABLAR SOBRE los derechos fundamentales es tratar un tema bastante amplio. Para tener una idea clara de sus orígenes hasta llegar a nuestros días, necesitamos dedicar mucho tiempo a una tarea investigativa. Se hablaría de derechos naturales, de derechos humanos, de luchas sociales de distinto contenido³² y de las transformaciones ideológicas de los Estados hasta llegar a los derechos fundamentales. Pero ese no es nuestro propósito. Sin embargo, debemos tener una idea general y comprensiva, que nos permita entender su concepto, su significado al incorporarlos en la Constitución Política de 1991 y su impacto en la vida cotidiana, especialmente, dentro del proceso informativo. La siguiente cita, nos puede ilustrar mejor:

“Los derechos humanos suelen venir entendidos como un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional o internacional. En tanto que con la noción de derechos fundamentales se tiende a aludir a aquellos derechos humanos garantizados por el ordenamiento jurídico positivo, en la mayor parte de los casos en su normativa constitucional, y que suelen gozar de una tutela reforzada.

Los derechos humanos aúnan, a su significación descriptiva de aquellos derechos y libertades reconocidos en las declaraciones y convenios internacionales, una connotación prescriptiva o deontológica, al abarcar también aquellas exigencias más radicalmente vinculadas al sistema de necesidades humanas, y que debiendo ser objeto de positivación no lo han

²⁵ “Artículo 86. Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción u omisión de cualquier autoridad pública. (...)”. El decreto-ley 2591 de 1991, la desarrolla y tiene el decreto reglamentario 306 de 1992.

²⁶ “Artículo 23 de la Constitución: Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales”.

²⁷ El Código Contencioso Administrativo, Decreto-Ley 01 de 1984, con muchas reformas, desarrolla de manera minuciosa el derecho de petición que incluye el acceso a los documentos públicos, ordenado por la Ley 57 de 1985. El derecho de insistencia consiste en que cuando se ha negado la entrega de documentos públicos, el interesado puede acudir al Tribunal Administrativo de su jurisdicción para que resuelva la situación, en el término de diez (10) días y en única instancia. En caso de una respuesta desfavorable, queda como recurso la acción de tutela.

²⁸ Es un derecho de la personalidad, el más profundo del ser, al que nadie tiene acceso. Es el derecho a estar solo o a la soledad, a mantener en su interior aquellos datos que no quiere que otros conozcan.

²⁹ Se trata de proteger la información o los datos documentados de la persona. Por ejemplo: nombre, profesión, estado civil, patrimonio, hasta su fotografía. Hoy, por diversas razones, tales datos son indispensables en entidades como bancos, lugares de trabajo y hospitales. Lo importante consiste en hacer sólo el uso para el cual se recogió dicha información y no entregarla a otras personas para fines diferentes.

³⁰ Al respecto dijo la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “70. La libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. (...) es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre. || 71. Dentro de este contexto el periodismo es la manifestación primaria y principal de la libertad de expresión del pensamiento y, por esa razón, no puede concebirse meramente como la prestación de un servicio al público a través de la aplicación de unos conocimientos o capacitación adquiridos en una universidad o por quienes están inscritos en un determinado colegio profesional, como podría suceder con otra profesión, pues está vinculado con la libertad de expresión que es inherente a todo ser humano.” (Opinión Consultiva OC-5/85 de noviembre 13 de 1985).

³¹ La letra cursiva y negrita es nuestra para destacar.

³² Para una ilustración histórica, ver a Luis DE SEBASTIÁN: *De la esclavitud a los derechos humanos*. Barcelona, 2000.

sido. Los derechos fundamentales poseen un sentido más preciso y estricto, ya que tan sólo describen el conjunto de derechos y libertades jurídica e institucionalmente reconocidos y garantizados por el Derecho positivo. Se trata siempre, por tanto, de derechos delimitados espacial y temporalmente, cuya denominación responde a su carácter *básico o fundamentador* del sistema jurídico político del Estado de Derecho.³³

En nuestro medio, sólo a partir de la Carta de 1991, se habla de derechos fundamentales³⁴ y de su protección mediante la acción de tutela, a pesar de que las Leyes 74 de 1968³⁵ y 16 de 1972,³⁶ son aprobatorias de tratados internacionales en esta materia.

4. Los Derechos Fundamentales en Colombia³⁷

NUESTRA CARTA, a partir del Título II, De los Derechos, las Garantías y los Deberes, trae el Capítulo 1, De los Derechos Fundamentales; el Capítulo 2, De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales; y el Capítulo 3, De los Derechos Colectivos y del Ambiente, lo complementa con el Capítulo 4, De la Protección y Aplicación de los Derechos...

Al iniciar este escrito, dijimos que es el artículo 20, además de desarrollar los cinco elementos del proceso informativo, la norma que consagró el derecho a la información o derecho de mensajes en Colombia, y dio el primer paso para que futuras leyes desarrollen el nuevo Derecho de la Información.

También podemos afirmar que existen otros derechos fundamentales relacionados con el derecho a la información o derecho de mensajes,³⁸ así como otras disposiciones que sin constituir derechos fundamentales, tienen conexión con aquel³⁹.

Igualmente, es importante anotar que, en Colombia como en el mundo democrático, son los particulares,⁴⁰ o sea, los sujetos cualificado y organizado, como delegatorios del sujeto universal del proceso informativo, quienes hacen posible la realización y satisfacción del derecho a la información o derecho de mensajes. Claro está, que para lograrlo, se requiere también de garantías eficaces por parte del Estado.

Dijimos al comienzo que el periodismo, consagrado como profesión por la Ley 51 de 1975,⁴¹ jurídicamente, ya no existe en Colombia, por la sentencia de constitucionalidad, C-087 de 1998, aunque en la realidad está activo y presente en los medios de comunicación, y produce efectos permanentes. Sin embargo, aún se le confunde con el ejercicio de la libertad de expresión y otras libertades que sí son derechos fundamentales. Una prueba de esta afirmación la encontramos en la sentencia que acabamos de mencionar, en el proyecto de ley que se tramitó con la intención de revivir aquella reglamentación, lo mismo que con las razones que expuso el presidente de la república para objetar dicha propuesta y el fallo de la Corte Constitucional para resolver la situación, ante la insistencia del Congreso con el proyecto de ley.

5. El fallo de la Corte Constitucional nos dejó sin la Ley 51 de 1975

DICE LA SENTENCIA C-087 del 18 de marzo de 1998, que el problema que debía resolverse, se concretaba en el siguiente interrogante: "¿puede el legislador, a la luz de la nueva Carta, exigir formación académica a quienes se dedican habitualmente a opinar y a informar (a través de los medios), sin vulnerar el artículo 20 Superior que garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación?"

Dice la Corte que la respuesta se obtendrá después de confrontar rigurosamente las normas de la ley demandada con los preceptos constitucionales pertinentes. Como veremos, para nada tuvo en cuenta el artículo 73. En otras palabras, el periodismo desaparece absorbido por la libertad de expresión. Esta es una grave decisión que ojalá pronto se corrija para que se abra el camino hacia la construcción del Derecho de la Información. Lo contrario, es ignorar la realidad, es desconocer lo que nosotros hemos apreciado, tanto histórica como actualmente, porque el periodismo, como mensaje específico, sí existe,

³³ Antonio E. PÉREZ LUÑO: *Los derechos fundamentales*, Madrid, 1995, p.p. 46-47.

³⁴ Nuestra Corte Constitucional ha hecho grandes formulaciones y aportes para precisar más este concepto y sus consecuencias: "Los derechos obtienen el calificativo de fundamentales en razón de su naturaleza, esto es, por su inherencia con respecto al núcleo jurídico, político, social, económico y cultural del hombre. Un derecho es fundamental por reunir estas características y no por aparecer en la Constitución Nacional como tal. Estos derechos fundamentales constituyen las garantías ciudadanas básicas sin las cuales la supervivencia del hombre no es posible". Sentencia de Tutela, 418 de 1992.

³⁵ Ley 74 del 26 de diciembre de 1968. Por la cual se aprueban los "Pactos internacionales de derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales", de las Naciones Unidas, del 16 de diciembre de 1966.

³⁶ Ley 16 de diciembre 30 de 1972. Por medio de la cual se aprueba la convención americana sobre derechos humanos "pacto de San José de Costa Rica", del 22 de noviembre de 1969.

³⁷ Una obra documentada, histórica, analítica y de obligada consulta es la de Manuel José CEPEDA E.: *Los derechos fundamentales en la Constitución de 1991*, Santa Fe de Bogotá, 1992.

³⁸ Artículos, 15: derecho a la intimidad, privacidad, comunicaciones personales y habeas data; 18: cláusula de conciencia; 19: libertad religiosa o mensaje ideológico; 21: derecho de honra; 23: derecho de petición; 25: derecho al trabajo digno; 26: derecho a escoger profesión u oficio; 37: derechos de reunión y manifestación o expresión directa y pública; 38: derecho de asociación; 40: derecho de expresión política; y 74, inciso 1: derecho de acceso a los documentos públicos.

³⁹ Artículos, 6 y 95: responsabilidad legal; 10: uso correcto del idioma; 75: uso del espectro electromagnético; 76: uso del espectro electromagnético para la televisión; 93: los tratados internacionales; 111 y 112: los partidos políticos y los medios de comunicación del Estado; y 214, numeral 2: garantía de inviolabilidad del derecho a la información o de mensajes en los estados de excepción.

⁴⁰ En este aspecto, consultar a Julio ESTRADA, ALEXEI: *La Eficacia de los derechos fundamentales entre particulares*, Bogotá, 2000.

⁴¹ Ley 51 de 1975 (diciembre 18). Por la cual se reglamenta el ejercicio del periodismo y se dictan otras disposiciones. Sentencia del 26 de febrero de 1979, magistrado ponente, Dr. Antonio Alvira Jácome, aprobada según Acta No. 8. Declaró exequibles los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10. Y por sentencia del 31 de marzo de 1977, magistrado ponente, Dr. Eustorgio Sarría, aprobada según Acta No. 12, declaró exequible el artículo 6. La ley tenía 15 artículos.

genera otros mensajes, es parte vital de la sociedad, y alimento esencial de todas las libertades democráticas, hace eficaz el derecho a la información, y es un poder de control frente al Estado y los particulares.

La Corte empieza con una alusión a la libertad de opinión, compuesta por dos libertades íntimamente vinculadas: la de pensamiento y la de expresión, consagradas en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, artículos x y xi, de reconocimiento en los regímenes inspirados por la filosofía liberal, e incorporadas como derechos fundamentales en la Constitución de 1991, en los artículos 18⁴² y 20. Es verdad que las dos normas citadas, ni en otros documentos universales, se restringen esas dos libertades por razones de idoneidad intelectual o de preparación. Pero debemos también diferenciarlas del mensaje periodístico porque no son lo mismo.

Luego se detiene en el contenido del derecho a opinar libremente, la libertad de opinión en un régimen democrático y la libertad de opinión y su riesgo social. Pero ellas, por su misma naturaleza, no constituyen el periodismo. Son el ejercicio de actos naturales propios de todo ser humano que piensa, analiza, habla, escribe o publica, siempre que tenga garantías. Nosotros no tenemos censura. Por tanto, al menos teóricamente, todos las podemos realizar.

Agrega que las mismas consideraciones antes hechas son esencialmente aplicables a la libertad de información, con la aclaración de que no son actividades equivalentes, porque la opinión implica un juicio de valor, y la información demanda un juicio de ser, para comunicar una situación o un hecho. Y ésta última es la labor del periodista o sujeto cualificado, quien muchas veces, las junta al difundir. Como libertad, no cabe la menor duda de que se trata de un derecho fundamental. Todos lo podemos hacer, pero en la realidad, ello no es posible, por varias razones, como tener la formación adecuada para que los demás reciban una información de calidad, confiable y sin que pueda causar daño, en concordancia con el artículo 20, y contar con el medio o instrumento para la difusión.

Precisamente, en tal sentido, la Corte sostiene que en la información se distinguen dos aspectos: lo que se informa y la manera de hacerlo. Para informar, sólo se podrá, si la persona conoce la materia. Significa que se requiere cualificación. O sea, que de todas maneras, cualquiera que sea el mensaje que se difunda, hoy no puede admitirse que sin una mediana ilustración, todo el mundo tiene competencias. Con sobrada razón reconoce que "Si se tratara, entonces, de exigir rigor en lo que se comunica, debería exigirse destreza del comunicador en el campo en el cual informa".

En consecuencia, para informar, nos atenemos a la capacidad intelectual de cada persona, porque a nadie se le puede impedir que lo haga, porque por naturaleza, todos somos informadores o comunicadores. Su ejecución implica hablar, escribir o publicar. Efectuar este acto, que es propio del sujeto universal del proceso informativo, no convierte a la persona en periodista ni con ello, hace periodismo, jamás puede admitirse, aunque algunas veces o siempre utilice medios de comunicación para esta difusión. Lo que hace la persona es expresarse libremente, y también difundir información, libremente.

En cuanto al modo de informar, de manera eficaz, dependerá de la cualificación. De esa exigencia, no tenemos la mínima objeción. Por consiguiente, son los capacitados, quienes mejor cumplirán aquella tarea. Obviamente, que de la pobreza o de la alta calidad, los primeros afectados o beneficiados son todos los sujetos receptores, quienes tienen el derecho fundamental de recibir información.

Aquí es donde a la Corte le falta hacer la ruptura, una flexión y, por tanto, establecer la diferencia entre sujeto universal y sujeto cualificado, lo mismo que entre los distintos mensajes. No lo hace, porque no ha incorporado al bagaje jurisprudencial, el contenido del proceso informativo. Tenemos un enorme vacío. Para llenarlo, deberíamos abrir un gran debate que genere distintas posturas, con la seguridad de que entre todos, haríamos un valiosísimo aporte a nuestro sistema constitucional.

Mientras tanto, si pretendemos que todos informemos a todos, en la práctica lo que creamos o propiciamos es una situación caótica. La sociedad moderna, que por antonomasia debe ser la sociedad democrática, requiere de sujetos cualificados en todos los campos, para tener en quien confiar, en quien

⁴² Su texto: «Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia».

delegar y a quien exigir. Y son las normas legales, las que interpretan el acontecer social, y por consiguiente, deben reconocer tales situaciones, e incorporarlas a la de vida en común para que haya una auténtica convivencia pacífica, respetuosa y alegre, en medio de la diferencia.⁴³

Si no tenemos sujetos cualificados, ¿a quiénes se les puede reclamar el derecho fundamental a recibir información veraz e imparcial: a todo el mundo o a unas personas preparadas previamente, que afirmamos constituyen el sujeto cualificado del proceso informativo?

Por eso, no cabe la menor duda de que el sujeto universal tiene el derecho a ser informado, por medio o a través de un tercero que es el sujeto cualificado. Este, al cualificarse, adquiere ese compromiso intelectual, social y ético. Asume voluntariamente el deber de informar a todos para que ellos satisfagan su derecho fundamental. Se compromete y es responsable jurídica, social y éticamente de su trabajo. Se trata de un contrato social tácito, que es extensivo a todos los profesionales para laborar en bien de la comunidad. La cualificación no puede entenderse como forma de censura, como impedimento para los demás. Al contrario, es una garantía, una exigencia. Jamás debe faltar en nuestro medio.

La Corte Constitucional, para nada tuvo en cuenta los componentes del proceso informativo. Se remitió a los artículos 18, 20 y 26,⁴⁴ nunca al artículo 73, varias veces mencionado, lo que le permitió concluir que el periodismo no es una profesión, no tiene riesgos sociales, es un mero arte u oficio.

Si el análisis hubiera sido teniendo como soporte todo el contenido del proceso informativo, con toda certeza que, desde el principio, al diferenciar los sujetos, habría expresado un argumento central para caracterizarlos, relacionarlos y diferenciarlos. Las facultades, que se concretan en derechos, hubieran permitido destacarlas como mecanismos indispensables en beneficio de todos los sujetos para reclamar con eficacia todos los derechos. Se habría apoyado en los distintos mensajes para separar los que hacen parte del trabajo periodístico de aquellos que, por naturaleza difunde todo ser humano, como primer comunicador que es. En ambos casos, habría destacado la trascendencia de las garantías de todo Estado democrático. Para haber concluido que en un régimen democrático como el nuestro, al menos, formalmente proclamado, los derechos fundamentales de toda persona a la libertad de expresar y difundir los pensamientos y opiniones, que forman parte del derecho fundamental a la información o de mensajes, los ejerce toda persona, sin necesidad de una formación académica cualificada, pues su titularidad no lo exige, como tampoco se puede convertir su goce en una profesión, que excluiría a quienes no la tienen. Pero sí se exige cualificación para aquel de quien se va a demandar que nos informe, que nos satisfaga ese derecho, así como tal requerimiento se pide de quien nos va a permitir la satisfacción del derecho a la salud.

6. La misma confusión en el proyecto de ley⁴⁵

ESTE PROYECTO de ley fue radicado el día 23 de julio de 2001, por el Representante a la Cámara Carlos Ramos Maldonado. Basta con leer este texto para apreciar la confusión, que no amerita más comentarios, por cuanto se cree que el periodismo es absorbido por la libertad de expresión, la libertad de información, la libertad de pensamiento y la libertad de opinión. La parte en negrita cursiva es nuestra para destacar:

«ARTICULO 1º. "DEFINICIÓN DE PERIODISMO. Para efectos de la presente ley, entiéndese por periodismo el ejercicio habitual, permanente o periódico, por parte de cualquier persona, a través de un medio de comunicación social, público o privado, de los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de información y difusión del pensamiento u opiniones, bajo la modalidad de redacción noticiosa o conceptual, investigación periodística, crónica informativa, corresponsalía, edición gráfica u otra similar, del conocimiento que se tiene acerca de una situación o hecho».

En el trámite, la propuesta sufrió algunas modificaciones, generó mucha polémica, y hasta se recomendó su archivo.

⁴³ En este orden de ideas, tenemos una obra que nos es de suma utilidad, de Villaverde Menéndez, Ignacio. *Estado democrático e información. El derecho a ser informado y la Constitución Española de 1978*. Oviedo, 1994. Es una tesis de grado, ganadora del Premio Extraordinario de Doctorado "JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS", convocatoria de 1994.

⁴⁴ Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio.

La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones.

Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de estos deberán ser democráticos.

La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

⁴⁵ Gaceta del Congreso No. 347 del 25 de julio de 2001, páginas 18 y 19.

7. La misma confusión en las objeciones presidenciales⁴⁶

EN ESTE CASO, también es suficiente con el siguiente párrafo. Nosotros resaltamos con *negrita cursiva* la parte pertinente:

“En cuanto a las objeciones al párrafo transitorio y al párrafo del artículo 5, el Jefe del Ejecutivo aduce que vulnera los artículos 20, 25 y 26 de la Constitución por las siguientes razones: 1) en la medida que *el legislador pone condicionamientos como la acreditación de la categoría para ejercer el periodismo o la comunicación social, está limitando la libertad de expresión y desconociendo su naturaleza como un instrumento para divulgar el pensamiento*; 2) el legislador puede condicionar una profesión, arte u oficio al cumplimiento de unos requerimientos en la medida que dicha actividad genere un *riesgo social*, pero se ha considerado que *con la divulgación del pensamiento o la opinión*, no es tan fácil identificar el riesgo y además no existe en Colombia un organismo o una entidad calificada para determinar si *la opinión* emitida sobre determinado tema *genera riesgos o no*; 3) la norma de normas dispone *que no habrá censura a la libre opinión*, situación por la cual se considera que se desconocen los postulados constitucionales en la medida *que se imponen trabas previas para el ejercicio del derecho a libertad de expresión*; 4) el párrafo del artículo 5° *viola el derecho al trabajo* porque establece una discriminación contra las personas que a pesar de poseer las cualidades *para expresar su opinión*, ven coartado su derecho al no poder cumplir los requisitos que se exigen para ser acreditados en la *categoría de periodistas profesionales o comunicadores sociales*, lo cual les impediría la posibilidad de laborar”.

⁴⁶Aunque las objeciones de inconstitucionalidad abarcan los artículos 151, 154, 347, 352, 356 y 387, sólo vamos a destacar el contenido de los artículos 20, 25 y 26, por ser nuestros pertinentes.

8. La misma confusión en el nuevo fallo de la Corte Constitucional

EN ESTA SENTENCIA de constitucionalidad C-650 de 2003, se reitera el contenido de la otra sentencia de constitucionalidad, C-087 de 1998, que declaró inexecutable la Ley 51 de 1975, que había reglamentado el ejercicio del periodismo. Veamos algunos apartes del nuevo fallo, que sin perder coherencia, nos permiten formular nuevos comentarios:

“*El derecho fundamental a la libertad de expresión* en su acepción genérica abarca diferentes derechos fundamentales específicos, a saber: la libertad de manifestarse, la libertad de pensamiento, la libertad de opinión, la libertad de informar, la libertad de recibir información, la libertad de fundar medios de comunicación, *la libertad de prensa*. Si bien las anteriores libertades fundamentales se entienden comprendidas y son manifestaciones de la libertad genérica de expresión, así con frecuencia aparezcan entrelazadas, de todas formas es posible distinguir conceptual y analíticamente cada uno de los diferentes derechos fundamentales específicos garantizados en la Constitución. Así, mientras que la titularidad de los mencionados derechos fundamentales son todas las personas, *el objeto de cada uno de dichos derechos específicos se determina diferentemente*. Por ejemplo, el derecho a la libertad de opinión, es más amplio y carece de las orientaciones constitucionales explícitas que sí se imponen al *derecho a informar*, referido a la *información veraz e imparcial*. Ello porque el ámbito protegido en el derecho a opinar libremente es mucho mayor dada la protección constitucional brindada a los juicios de valor, no corroborables a partir de un referente objetivo, en una democracia pluralista, que el ámbito protegido en *el derecho a informar hechos o circunstancias* cuya verificación sí es posible por medio de referentes empíricos, sin que ello signifique que la Carta no proteja la divulgación de *información* que si bien no es exacta, sí se aproxima a *la verdad*, y fue publicada de buena fe, puesto que la *circulación abierta y desinhibida de diversas versiones de la realidad* es esencial para la existencia, el funcionamiento y la vitalidad de una democracia.⁴⁷ Un segundo ejemplo de una manifestación expresa de la *libertad de expresión* en su acepción genérica, es la *libertad de fundar medios masivos de comunicación*”.

Este texto aún habla de libertad de prensa. Sin embargo, ya da un paso

⁴⁷ De ahí que uno de los casos célebres sobre la libertad de prensa haya prohibido la sanción penal de quien divulga información sobre figuras públicas sin la intención de causar daño, así la información fuera falsa pero el medio en realidad no sabía que era equivocada. *New York Times v. Sullivan* 376 US 254 (1964).

adelante, al reconocer que el derecho a la libertad de expresión se compone de varios derechos que llevan implícitos distintos mensajes. Vamos camino a formular el Derecho de la Información, aunque aún en forma muy lenta.

Continúa: "Así, el objeto de la protección es **"la actividad periodística"**, por sus funciones medulares en una democracia participativa y pluralista. **Periodista** es quien realiza dicha actividad de manera habitual, **sin que ello excluya al periodista ocasional** ni ambos sean equiparables para efectos de protección en el ámbito laboral y de la seguridad social. **La actividad periodística** puede ser realizada por quien está vinculado a un medio de comunicación o por quien se desenvuelve de manera independiente o, en el argot, "free lance". **Los límites de dicha protección son dos: "su libertad e independencia profesional"**. La protección debe estar orientada a alcanzar estos fines esenciales del sistema de **libertad de expresión** en una sociedad abierta y deliberativa. **Existe, entonces, una conexidad estrecha y directa entre la garantía de la libertad e independencia profesional de la actividad periodística y los derechos fundamentales garantizados en el artículo 20 de la Carta.**

Adicionalmente, **la actividad periodística** puede ser, según las circunstancias una **forma de trabajo**, el cual está también protegido por la Constitución, en el artículo 26 de la Constitución. Este es otro fundamento del **reconocimiento de quienes trabajan como periodistas**. Además, toda persona es **libre de escoger profesión u oficio**, lo cual incluye la **actividad del periodismo** que a su vez goza de protección para garantizar su libertad e independencia (artículo 74 C.P.) [sic] (Es el artículo 73).

Como la protección de la **actividad periodística** tiene **límites** en "la libertad e independencia profesional", **la regulación que al respecto se establezca debe respetar el artículo 20 de la Carta**. En él se consagran **varias manifestaciones de la libertad de expresión**, como ya se anotó. Aunque éstas son distintas y conceptualmente separables, la Constitución reconoce que todas ellas son derechos de "las personas", es decir, de cualquier habitante dentro del territorio nacional (ver apartado 4.1.1 de esta sentencia).

La importancia y trascendencia social de una **actividad** no depende de que el Estado la autorice, la inspeccione o la vigile. Así, hay ocupaciones, artes u oficios que —por el **riesgo social** que comportan, consustancial a ellos pese a no revestir especial trascendencia social ni ser profesiones— pueden ser sometidos a un sistema de licencia previa. De otro lado, **hay actividades profesionales** de la mayor trascendencia social que en ningún caso pueden ser sujetas, para su ejercicio, a **controles previos, como sucede con el periodismo**, porque **es más peligroso** para la democracia **controlarlo** que permitir **su libre ejercicio** así éste pueda ocasionalmente llevar a excesos o abusos. Así lo determinó el constituyente de 1991 al admitir tan solo que **el legislador** regule un sistema de **responsabilidades posteriores al ejercicio libre de dicha actividad**. Por eso, la evolución legislativa hacia **la profesionalización de la actividad periodística** con miras a su protección laboral y social, de ninguna manera permite que el Estado determine cuáles son "las autoridades competentes que inspeccionarán y vigilarán el ejercicio" **del periodismo** como sí lo permite el artículo 26 de la Constitución para "las profesiones". Esta disposición debe interpretarse armónicamente con **los artículos 20 y 73** de la Carta, que prohíben tajantemente **que el Ejecutivo inspeccione o vigile la actividad periodística en cuanto ésta es libre, independiente y sujeta a responsabilidades posteriores**. Así, el reconocimiento de la condición de **periodista** no equivale ni puede asimilarse a un título de idoneidad. **En una democracia, para ser periodista el único título que se requiere es el de ser persona sin que ello impida que algunos medios exijan más capacidades y méritos para ejercer la actividad periodística"**.

Para terminar, hacemos estos comentarios. Es un gran avance que ya se reconozca al periodista, que es el sujeto cualificado, y a la actividad periodística, o sea, al periodismo como partes esenciales que nutren y se integran a la libertad de expresión. Pero deja una ambigüedad al hablar del periodista ocasional, ¿quién será?

Decir que la protección de la actividad periodística tiene dos límites: “su libertad e independencia profesional” es una apreciación infundada y un error grave. ¿Por qué límites? Acaso se trata de obstáculos o de impedimentos. Debemos hablar más bien de requisitos o exigencias, como garantías para un ejercicio idóneo.⁴⁸ Porque se trata de garantías del Estado, que si corresponden a un sistema democrático, como dice ser el nuestro, ellas en sí no pueden constituir límites ni formas de control o de censura, sobre todo, si nos amparamos en un régimen de responsabilidades posteriores al acto realizado. Por eso, siempre habrá relación entre la actividad periodística y los derechos fundamentales consagrados en el artículo 20 de la Carta Magna.

La actividad periodística no es sólo una forma de trabajo, es una profesión esencial para que existan los medios de comunicación, como una manifestación de la democracia, pero dirigidos por personal competente. Es una actividad que sí tiene graves riesgos sociales. Recordemos que al principio explicamos este tópico. Y nuestra Carta la protege en el artículo 73. Por tanto, con mayor razón debe tener el rango de profesión. Es verdad, además, que su futura regulación, que será una ley ordinaria, debe tener en cuenta el artículo 20, pero sólo en cuanto diga que el periodismo, que no es un derecho fundamental,⁴⁹ se constituye en una profesión que coadyuva en un sistema democrático a que el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la libertad de opinión y derecho a la información o derecho de mensajes, se nutran de los mensajes periodísticos y se apoyen en los distintos medios de comunicación para difundir sus respectivos mensajes. Igualmente, hará especial referencia en la delegación del sujeto universal en el sujeto cualificado, para permitir la satisfacción del derecho fundamental a recibir información sobre el acontecer social, pero sin olvidar el riesgo social que está latente, en caso de hacerse de manera negligente o incompetente.

No debe confundirse regular una profesión con ejercer, por parte de las autoridades, un control que desnaturalice el ejercicio de la profesión, como en el caso de la actividad periodística, y hasta pueda constituir una forma de censura. La profesión se practica sin control previo, pero con una enorme responsabilidad social, legal y ética, por su enorme riesgo. Por tanto, en caso de algún exceso, o si se cause perjuicio o se cometa un delito, se responderá ante las respectivas autoridades, y ante la misma sociedad.

Lo que no podemos compartir, para concluir estos comentarios consiste en que después de avanzarse tanto, con argumentos que abren caminos para configurar un nuevo derecho, luego se haga esta afirmación que es totalmente contradictoria: “Así, el reconocimiento de la condición de *periodista* no equivale ni puede asimilarse a un título de idoneidad. ***En una democracia, para ser periodista el único título que se requiere es el de ser persona sin que ello impida que algunos medios exijan más capacidades y méritos para ejercer la actividad periodística***”.

Entonces, ¿para qué habla este fallo de la profesionalización de la actividad periodística, con fundamento en el artículo 73 de la Constitución, si por el solo hecho de ser persona, ya se es periodista? O sea, el ejercicio de la libertad de expresión, que tantas veces hemos dicho que es un derecho fundamental amplio que la sentencia lo entiende en sentido genérico porque se compone de varios derechos también fundamentales, convierte automáticamente a todo el mundo en sujeto cualificado, en periodista. Al final, fue inevitable volver a la confusión inicial. Parece que existiera temor a reconocer que el periodismo es una actividad profesional que, aunque tenga relación con la libertad de expresión, tiene su propia individual en cuanto mensaje que es, lo que permite su identificación. No podemos seguir ignorando la realidad.

Muy a nuestro pesar, tenemos que manifestar que nuestra jurisprudencia es tímida. En esta sentencia, a veces avanza, pero al final, como hace una reversión. Quiere decir que falta mucho camino para recorrer. Ojalá se promoviera un gran debate público a ver si de esa manera, se motivan cambios en la jurisprudencia y en la legislación, para que también política y jurídicamente, reconozcamos el nuevo Derecho de la Información en Colombia.

⁴⁸ “Ya la palabra limitación es inoportuna. Todas las significaciones que da el Diccionario de la Lengua al verbo limitar coinciden en que se trata de una acción exterior a lo que limita. (...) La exigencia de que el mensaje sea fiel a su especie no supone limitaciones, sino ajuste de los mensajes a su manera de ser mensajes, que es lo que les hace aptos para informar y, en consecuencia, les hace legítimos”. José M. DESANTES GUANTER, y Carlos SORIA: *Los límites de la información. La información en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional: las 100 primeras sentencias*, Madrid, 1991, pág. 63.

Varias veces la Corte Constitucional confundió límites con requisitos o exigencias. “La veracidad y la imparcialidad, constituyen límites constitucionales al derecho a informar —que no a la libertad de opinión—...”, C-087 de 1998, en el numeral 14 del salvamento del voto. “La libertad de expresión es una figura jurídica más amplia que la del derecho a la información. Abarca una generalidad que admite múltiples especies y, en virtud de la libertad de opinión y de pensamiento, no tiene tantas limitaciones como las que tienen el derecho a la información y el derecho de informar”. C-488 de 1993. “Las libertades de expresión e información tienen en general un límite constitucional implícito en los derechos a la hora y al buen nombre”. T-231 de 1993.

⁴⁹ Son las leyes estatutarias, conforme lo dispone el artículo 152 de la Constitución, las que regulan, entre algunas materias, los derechos y deberes fundamentales de las personas y los procedimientos y recursos para su protección. Por tanto, el derecho a la libertad de expresión, o el derecho a la información o derecho de mensajes, o escoger uno de ellos como el genérico y luego decir cuáles lo componen, será la norma que debe expedirse en este sentido.

Bibliografía

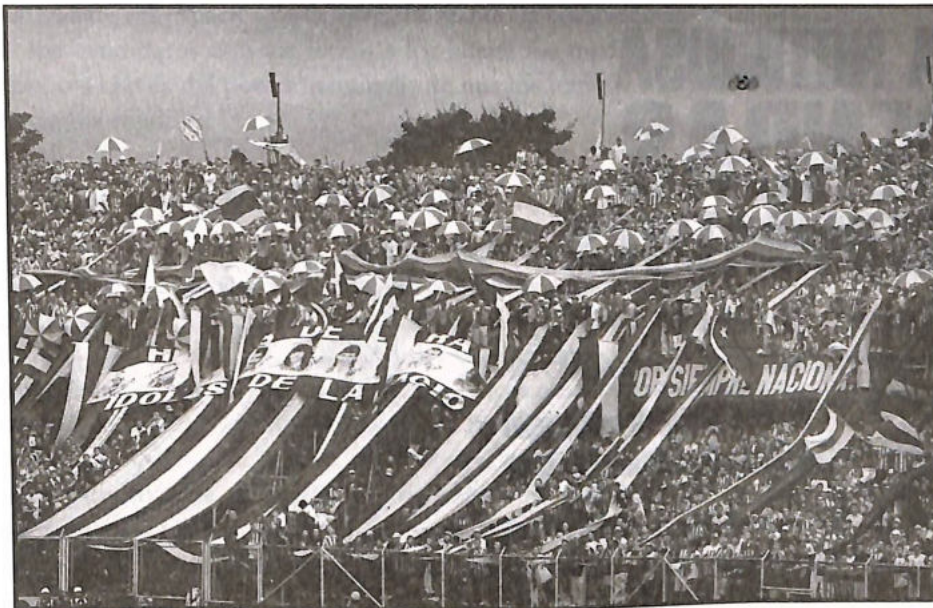
- AREAL, Manuel: *Introducción al Derecho de la Información*, Barcelona, 1977, p. 9 y 52.
- BECERRA PINILLA, Jorge: *El derecho de petición en Colombia. Normas, jurisprudencia, doctrina y modelos prácticos*, Santafé de Bogotá, 1995.
- BEL MALLEN, Ignacio, y otros: *Derecho de la Información (I) Sujetos y medios*, Madrid, 1992.
- BUITRAGO LÓPEZ, Elker: *Derecho de la Comunicación*, Santafé de Bogotá, 1998.
- CACUA PRADA, Antonio: *Historia del Periodismo Colombiano*, Segunda edición, Bogotá, S. F.
- CARVAJAL MARTÍNEZ, Azael: *Los periodistas y el derecho de información en Colombia*, Medellín, 1995.
- CEPEDA E., Manuel José: *Los derechos fundamentales en la Constitución de 1991*, Santa Fe de Bogotá, 1992.
- CIFUENTES MUÑOZ, Eduardo: *La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares*, en *Filosofía del Derecho, Ética, Cultura y Constitución*, Santa Fe de Bogotá, 1999.
- DESANTES GUANTER, José María: *El derecho a la información en cuanto valor constitucional*, Piura, 1992.
- DESANTES GUANTER, José María: *La función de informar*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, EUNSA, 1976.
- DESANTES GUANTER, José María: *Fundamentos de Derecho de la Información*, Madrid, 1977.
- DESANTES GUANTER, José María: *La Información como Derecho*, Madrid, 1974.
- DESANTES GUANTER, José M. y Soria, Carlos: *Los límites de la información. La información en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional: las 100 primeras sentencias*, Madrid, 1991.
- DESANTES GUANTER, José María y otros: *Derecho de la Información (II) Los mensajes informativos*, Madrid, 1994.
- ESCOBAR DE LA SERNA, Luis: *Principios del Derecho de la Información*, Madrid, 2000.
- JULIO ESTRADA, Alexei: *La Eficacia de los derechos fundamentales entre particulares*, Bogotá, 2000.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis: *La información en una sociedad industrial. Función social de los "mass-media" en un universo democrático*, Madrid, 1981, p. 187.
- MEDINA MARTÍNEZ, Martha Lucía: *Interpretación crítica de la legislación para medios de comunicación*, Medellín, 1998.
- PÉREZ LUÑO, Antonio E.: *Los derechos fundamentales*, Madrid, 1995.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Castellana*, Vigésima segunda edición, Madrid, 2001.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA (CONGRESO): *Gaceta del Congreso*, núm. 347 del 25 de julio de 2001.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Santiago: *La Libertad de Expresión*, Madrid, 1992.
- SEBASTIÁN, Luis de: *De la esclavitud a los derechos humanos*, Barcelona, 2000.
- SORIA SAIZ, Carlos: *Derecho de la Información: Análisis de su concepto*, Pamplona, 1990.
- URIBE DE H., María Teresa y Álvarez Gaviria, Jesús María: *Cien años de prensa en Colombiana, 1840-1940. Catálogo indizado de la prensa existente en la sala de periódicos de la biblioteca central de la Universidad de Antioquia*, Medellín, 2002.
- VALLEJO, Víctor Hugo: *Legislación de Medios en Colombia*, Medellín, Biblioteca Jurídica Diké, 1993.
- VELÁSQUEZ BETANCUR, Jorge Alberto: *Derecho de la Comunicación. General y Especial*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Comunicación Social, 1999.
- VILLAVERDE MENÉNDEZ, Ignacio: *Estado democrático e información. El derecho a ser informado y la Constitución Española de 1978*, Oviedo, 1994.

FÚTBOL

CLÁSICO
de

Foto Reportaje por: ©James Lerager





Medellín-Nacional

Campo de fútbol

C OBERTURA NOTICIOSA Y AGENDAS INFORMATIVAS

ESCENIFICACIÓN PERIODÍSTICA de una campaña presidencial en Colombia

Carlos Alejandro Hincapié
Eduardo Domínguez Gómez

Resumen

LAS CAMPAÑAS ELECTORALES constituyen un período particularmente intenso para analizar las influencias mutuas entre las prácticas periodísticas y los rituales políticos. Las representaciones mediáticas, los discursos políticos y las estrategias comunicativas son aspectos claves en los procesos de construcción de la agenda pública. En la cobertura informativa, los periodistas enfocan las noticias mediante un proceso de selección y encuadre de sus narraciones.

Esta investigación analizó la cobertura informativa del proceso electoral por la presidencia de la República de Colombia en 2002, en ella se encontró que el *enfoque estrategia* (el encuadre con estilo “carrera de caballos”) se impone sobre el *enfoque cuestión*, en los periódicos analizados; además se evalúan los valores periodísticos y se interroga acerca del pluralismo informativo.

Introducción

EN EL AÑO 2002 se realizaron elecciones legislativas y presidenciales, el 10 de marzo y el 26 de mayo respectivamente, en la República de Colombia. El conflicto interno que enfrenta al Estado Colombiano con grupos armados ilegales había entrado en una de sus peores crisis en los meses previos a las contiendas electorales, máxime luego del rompimiento de los diálogos de negociación que sostuvieron el gobierno del presidente Pastrana y la guerrilla de las Farc. El convulsionado ambiente de violencia e intimidación afectó dramáticamente los dos procesos electorales debido a las presiones de los grupos ilegales para incidir en los resultados de los comicios. Además se presentó una terrible ola de amenazas, atentados, secuestros, asesinatos y desplazamiento de autoridades de gobierno, candidatos, legisladores, actores políticos y población civil.

En las campañas electorales, la presentación de los planes y programas de cada candidato se realizó en medio de una ardua lucha por lograr el reconocimiento público de sus propios programas políticos, es decir, por determinar los temas y cuestiones políticas que *deben ser* importantes para los electores. En este sentido, puede decirse que las campañas electorales se configuran como luchas por establecer la agenda pública¹.

Estas luchas cobran mayor intensidad cuando el espacio público de discusión y debate se ve restringido por coyunturas políticas, crisis institucionales o graves perturbaciones del orden público que constriñen la libre participación de los actores políticos, impiden las movilizaciones, los mítines y demás actos públicos donde los candidatos enfrentan a los electores para exponerles su discurso y movilizar su apoyo.

En estas circunstancias —como se ha comprobado en otras ocasiones en distintos países de América Latina— el espacio público en que se desarrolló la contienda electoral quedó restringido al escenario de los medios masivos de comunicación. Así, las propuestas y programas y toda la estrategia de comunicación política de los partidos debió realizarse predominantemente por los

¹ Ismael CRESPO, et al.: «El estudio de las campañas electorales», en: CRESPO, Ismael (ed.). *Partidos, medios de comunicación y electores*. Buenos Aires. Planeta, 2003, pp. 13-28.

medios. Por tanto, las luchas por imponer la agenda pública se convirtieron en pugnas por incidir en la agenda mediática, especialmente en las agendas informativas de los espacios noticiosos, buscando la coincidencia de las propuestas de los candidatos con los temas a los cuales los medios debían prestar atención, o a través del posicionamiento de nuevos temas de campaña en la agenda de los medios.

Equidad y equilibrio informativo

PARA NUESTRO ANÁLISIS partimos del siguiente presupuesto inicial: la fortaleza de una democracia está fundada sobre la posibilidad real que tengan los ciudadanos de informarse y cualificar sus conocimientos para elegir libremente a sus gobernantes, mediante el sistema de sufragio, en un contexto de igualdad, donde los medios no privilegien a ninguno de los aspirantes con ventajas sobre los demás. Además, se parte del reconocimiento de los efectos y funciones del diseño de agenda informativa, entendida como la capacidad que tienen los medios de establecer los puntos de referencia de "la actualidad" para orientar las percepciones de los usuarios acerca de la realidad social. Lo hacen a partir de la selección de los asuntos (*agenda setting*) y protagonistas (*agenda casting*) que entran en sus espacios, y del posicionamiento de lo que es 'importante', mediante el establecimiento de escalas de valoración que deciden cuánta importancia se le da a cada cuestión².

Así mismo, Mc Combs y Shaw (1986: 85) plantean que en una campaña electoral es la prensa la que estructura en gran medida las percepciones que tienen los votantes de la realidad política y de lo que es en verdad importante. En consecuencia, las prioridades de la prensa en alguna medida se convierten en prioridades para el público: "Lo que la prensa acentúa a su vez es acentuado, privada o públicamente, por los públicos de la prensa"³.

Iyengar et al; argumentan que "los candidatos para un cargo político que no son tomados seriamente por las organizaciones informativas pronto descubren que tampoco son tomados seriamente por nadie más."⁴ El analista Patterson propone que la opinión de los votantes sobre las probabilidades de triunfo de los candidatos depende mucho de la información recibida de los medios periodísticos, y de su presentación en términos de ganadores y perdedores, tal como la célebre 'carrera de caballos'.⁵

Los candidatos a la Presidencia

PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES de 2002 se inscribieron ante la Registraduría Nacional del Estado Civil los siguientes candidatos y partidos: Luis Garzón del *Movimiento Polo Democrático*, Noemí Sanín del *Movimiento Sí Colombia*, Harold Bedoya de *Fuerza Colombia*, Álvaro Uribe de *Primero Colombia*, Francisco Tovar de *Defensa Ciudadana*, Guillermo Cardona del *Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia*, Augusto Lora del *Movimiento 19 de Abril*, Horacio Serpa del *Partido Liberal Colombiano*, Álvaro Crisanchó del *Movimiento de Participación Comunitaria*, Ingrid Betancourt del *Partido Verde Oxígeno* y Rodolfo Rincón del *Movimiento de Participación Comunitaria*.

Objetivos y Metodología

ESTE ARTÍCULO PRESENTA los resultados de una investigación cuyo objetivo fue analizar el cubrimiento noticioso y las agendas informativas con respecto al proceso electoral por la presidencia de la República de Colombia 2002, en dos periódicos: *El Tiempo* (diario liberal oficialista, de Bogotá, y de circulación nacional) y *El Colombiano* (diario conservador republicano de Medellín, y de circulación predominantemente regional)⁶.

La metodología utilizada se enmarcó en los lineamientos formales del *análisis de contenido*, técnica de investigación destinada a formular inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto⁷. El tipo de diseño realizado es el que Krippendorff denominó 'diseño de estimación', es el más directo y que más frecuentemente se usa para analizar material periodístico. Centramos nuestra atención en el contenido manifiesto de las informaciones noticiosas de ambos diarios, por tanto, se excluyen de esta investigación todas

² COMBS, M Y EVATT D: «Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting», en: *Comunicación y sociedad*, núm. 8, pp. 7-32.

³ MC COMBS, MAXWELL Y SHAW, Donald: «¿Qué agenda cumple la prensa?», en: GRABER, Doris (comp.), *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires, Grupo editorial Latinoamericano, 1986, pp. 81-92.

⁴ IYENGAR, S, PETERS, M, Y KINDER, D.: «Demostraciones experimentales de las consecuencias "no tan mínimas" de los programas informativos de la televisión», en: GRABER, Doris (comp.), *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires, Grupo editorial Latinoamericano, 1986, p. 77.

⁵ PATTERSON, Thomas. «La opinión de ganadores y perdedores», en: GRABER, DORIS (comp.), *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires, Grupo editorial Latinoamericano, 1986, pp. 171-180.

⁶ HINCAPIÉ, Carlos: *El tratamiento periodístico de la información: Propuesta metodológica y estudio de caso*, Medellín. Tesis de Grado (Comunicación Social-Periodismo), Universidad de Antioquia, 2004.

⁷ KRIPPENDORFF, Klaus: *Metodología de análisis de contenido*, Barcelona, Paidós, 1990, p. 28.

las informaciones pertenecientes a los géneros de opinión como editoriales, sueltos o glosas, columnas de opinión, caricaturas, cartas de los lectores, crítica y demás.

El corpus de la investigación estuvo conformado por las ediciones de los últimos 26 días del periodo electoral (del 1 al 26 de mayo de 2002), tiempo considerado suficiente para representar el cubrimiento noticioso del proceso electoral, e indicar tendencias y pautas de cubrimiento⁸, puesto que la verdadera campaña, esto es, el esfuerzo comunicativo de los partidos y candidatos, el despliegue de los medios y la atención del público se concentran en las últimas tres o cuatro semanas previas al día de las elecciones: "la recta final".

El tratamiento periodístico.

EN EL PERIÓDICO *El Tiempo* se codificaron 321 notas informativas independientes que ocuparon un área de 93.747,7 cm²; y en *El Colombiano* se registraron 228 notas con un área de 57.958, 2 cm².

Los resultados generales muestran en *El Tiempo* una marcada concentración de las informaciones en 6 aspirantes, frente a la desaparición informativa de 5 candidatos. En los 'visibles', hallamos que *El Tiempo* realizó un cubrimiento diferencial por parejas de candidatos; el mayor despliegue fue dedicado a los candidatos Álvaro Uribe y Horacio Serpa, con ventaja de espacio para este último; les siguen en relevancia la pareja de aspirantes Luis Garzón y Noemí Sanín, con ventaja para ésta en número de apariciones mas no en espacio; y más atrás, los últimos candidatos con oportunidad de aparición fueron el general (r) Harold Bedoya e Ingrid Betancourt, con prominencia de ella⁹.

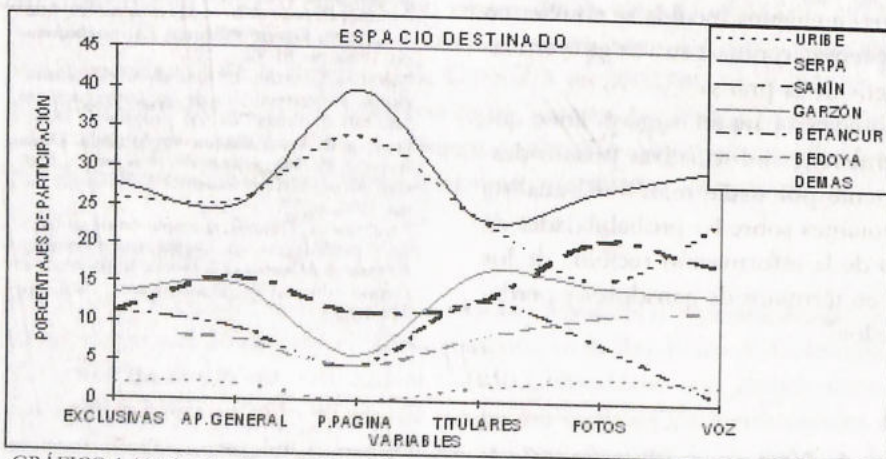


GRÁFICO 1. Tendencias de cubrimiento de los espacios destinados a las diferentes candidaturas, por variables, en *El Tiempo*.

Por su parte *El Colombiano* mostró un cubrimiento oscilante entre las oportunidades de aparición y el espacio dedicado a los candidatos 'presidenciales' (como calificaban a los 5 punteros de las encuestas). Estos vaivenes se presentaron en el grupo de más despliegue donde se concentraron las informaciones: Uribe, Serpa, Sanín y Garzón alternan relevancia, pero resalta la preeminencia de Uribe y el empañamiento de Serpa.

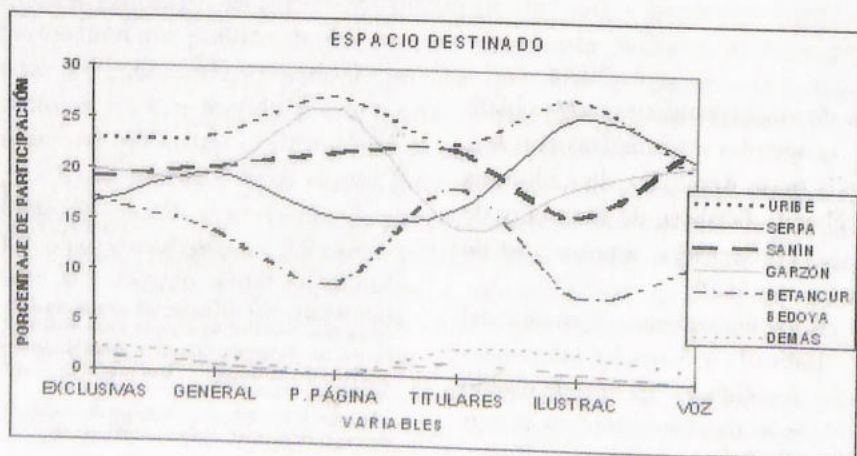


GRÁFICO 2. Tendencias de cubrimiento de los espacios destinados a las diferentes candidaturas, por variables, en *El Colombiano*.

⁸ ACOSTA, Miguel y PARRA, Luz Paula: *Los Procesos Electorales en los Medios de Comunicación*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1995, p. 3.

⁹ La candidata presidencial Ingrid Betancur y su fórmula vicepresidencial Clara Rojas, del Partido Verde Oxígeno, fueron secuestradas por las Farc el 23 de febrero de 2002, 3 meses antes de las elecciones. Aún siguen cautivas tras dos años y medio del secuestro.

Betancourt, con inferiores porcentajes con respecto a los anteriores, tuvo un cubrimiento significativo, mientras Bedoya no fue considerado opción de gobierno y su candidatura fue equiparada con las de los candidatos denominados 'invisibles' (por las encuestas).

Calidad de la cobertura informativa

EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD informativa lo centramos en dos aspectos: *el enfoque* o los encuadres de cobertura (*frames*) de un evento de tanta importancia y los valores periodísticos presentes en el cubrimiento noticioso. El primer resultado, con respecto a los enfoques: en alta proporción, las informaciones giraron alrededor de temas que no tienen un impacto directo en las vidas de los ciudadanos, ni les permiten evaluar la idoneidad de las opciones, ni informarse acerca de las propuestas para enfrentar los problemas públicos. Predominó un enfoque *estrategia (game frame)*¹⁰ centrado en temas que no aportan información políticamente útil y relevante para la formación de un criterio de voto bien calificado. Los asuntos incluidos en este tipo de encuadre fueron las actividades de campaña, la seguridad de los candidatos, la información general del proceso electoral, los perfiles o entrevistas con candidatos, sus familiares y allegados, la competencia en las encuestas y la interacción entre actores políticos. Esta concentración de las informaciones en aquellos asuntos que Weaver¹¹ llama 'temas sin confrontación personal', representó en *El Tiempo* el 67% de las informaciones, y el 50,5% del espacio dedicado al proceso electoral; y en *El Colombiano* alcanzó el 73,7% de las notas y el 50,6% del área.

Siguiendo a Weaver, encontramos luego las informaciones referidas a los 'temas de experiencia personal directa' —temas de interés nacional para nosotros— que configuran el enfoque *asunto (issue frame)* donde pueden, o no, prestar declaraciones los candidatos o abiertamente presentar sus propuestas o programas frente a cuestiones de gran interés ciudadano. Estos temas, que tienen relación directa con el público y afectan la calidad de vida de las personas ocuparon un segundo plano, tanto en número de informaciones registradas como en el espacio dedicado en página, ya que en *El Tiempo* estas informaciones sólo ocuparon el 29,0% de las notas y el 40,8% del espacio, y en *El Colombiano* el 18,4% de las notas y el 34,1% del espacio.

En *El Tiempo*, el 76,6% de las informaciones estuvo relacionado al menos con uno de los candidatos, en *El Colombiano* esa relación fue del 69,7% de las notas.

La focalización informativa en las propias candidaturas y en el desarrollo de cada campaña implicó a su vez una alta concentración de las fuentes. En *El Tiempo*, los candidatos (38,6%) y los representantes de campaña (11,8%) oficiaron como sus fuentes principales en la mitad (50,4%) de las informaciones sobre el proceso electoral. Estos mismos actores oficiaron en *El Colombiano* como fuentes principales en el 43% de las informaciones (candidatos, 32,5%; como representantes de campaña, 10,5%). Tal predominio de fuentes confina el debate del proceso electoral en muy pocos actores políticos, excluye a gran número de voces de los espacios de discusión y debate, atenta contra la pluralidad informativa y contra las múltiples perspectivas del acontecer. Así mismo, esta exigua variedad de fuentes implicó una marcada mengua en su número y suficiencia: en *El Tiempo* sólo el 11,5% de las notas presenta más de una fuente, mientras en *El Colombiano* este porcentaje fue de 9,2.

En cuanto a los géneros periodísticos, se presentó una fuerte concentración en "notas cortas". Estas notas cortas, llamadas 'Breves' en *El Tiempo* y 'Ruedo político' en *El Colombiano*, que en gran medida informan sobre apoyos y adhesiones, actos de campaña y demás actividades proselitistas, corresponden en muchos casos a boletines de prensa redactados por las diferentes campañas. Estas notas representaron en *El Tiempo* el 48,3% de las informaciones y en *El Colombiano*, el 51,3%.

Luego de las notas cortas, el género más utilizado fue la "nota informativa simple" con 27,1% en *El Tiempo*, y 31,1% en *El Colombiano*, en detrimento de los géneros mayores del periodismo donde se puede desarrollar una visión más profunda y abarcadora de los temas y actores que confluyen en el proceso electoral.

¹⁰ CANEL, María et al.: «La campaña en los medios de comunicación», en, CRESPO Ismael (ed.) *Partidos, medios de comunicación y electores*. Buenos Aires, Planeta, 2003, pp. 139-175.

¹¹ WEAVER, David: «Canalización mediática (agenda setting) y elecciones en Estados Unidos», en: *Cuadernos de información y comunicación*, núm. 3, Madrid, Universidad Complutense, otoño 1997, p. 3.

Otra de las variables analizadas en la calidad de la cobertura informativa fue la "identificación del autor" de los artículos. Esta variable presentó resultados contundentes: en *El Tiempo*, el 84,7% de las notas no especificaron su autor, mientras en *El Colombiano*, el 60,1% no lo identificó y el 26,8% sólo mostró las iniciales del nombre. Estos resultados sintonizan con el *encuadre estratégico* de campaña donde las noticias giran en gran proporción alrededor de pseudo sucesos, explicados por Gleich como acontecimientos de información escenificados por las campañas para concentrar la atención de los medios, colmar la agenda informativa y posicionar una imagen positiva del candidato de manera gratuita (free press) y más efectiva, ya que las noticias tienen más público y credibilidad, y generan menos resistencias que la desgastada propaganda electoral¹².

Temas y agendas informativas

POR 'TEMAS' CONSIDERAMOS cuestiones controvertidas, problemas o conflictos que requieren solución. Bárbara Pfetsch, propone el término 'issue' al que nos remite la investigación anglo-americana, y advierte que no todos los asuntos son susceptibles de convertirse en temas. Un asunto se convierte en tema cuando se considera relevante para sectores importantes de la opinión pública y cuando suscita la atención política; esto es, cuando ingresa al plano de discusión de los partidos, es acogido por el sistema político e ingresa a sus programas de toma de decisiones¹³.

En este proceso de ingresar problemas o cuestiones controvertidas a la esfera de atención pública y política, no solo juega la capacidad del asunto de convertirse en tema de discusión, sino también el rol político que desempeñan los actores interesados en posicionar determinadas cuestiones. En este punto, es vital el papel de los medios de comunicación como conformadores de la agenda pública y su fuerte influencia en la priorización de temas políticos.

Durante el lapso estudiado, *El Tiempo* dedicó el 29,0% de las informaciones y el 40,8% del espacio a los temas de interés nacional. De ese espacio, el 34,0% fue dedicado a la educación: un especial sobre los planes educativos de los candidatos "visibles" que se publicó el 21 de mayo, en su sección 3 y en el que cada uno tuvo una dedicación de espacio similar: 1500 cm². El segundo asunto en importancia para este diario fue el conflicto armado-paz con el 15,6% del espacio; el tercer lugar se dedicó al pasado político y a las actuaciones de Horacio Serpa (especialmente en el gobierno de Ernesto Samper y su relación con el llamado "proceso 8.000") con 12,8%¹⁴; después salud y vivienda con 10,51%, paramilitares 6,79%, desempleo 5,15% y reforma política 5%.

Uribe recibió la más alta atención en el asunto conflicto armado-paz, con 1.829 cm². Sus asuntos secundarios fueron desempleo, salud y vivienda y derechos humanos, en proporción de un tercio. Por su parte, a Serpa se relacionó en primer término con su pasado político, el "proceso 8.000" y sus actuaciones en el gobierno Samper, con 3.453.17 cm² y luego el asunto paramilitar, con 1.555,3 cm².

Sanín, quien durante el proceso electoral denunció maltrato informativo de *El Tiempo*, no tuvo un tema destacado en este diario y sus espacios de participación fueron bajos en relación con los dos candidatos anteriores: la mayor atención estuvo dedicada a reforma política y salud y vivienda, con 700 y 589 cm² respectivamente. Garzón, por su parte, recibió la tercera relevancia temática de *El Tiempo*, con espacio para los temas de conflicto armado-paz, de 952,23 cm²—y una concentración en su propuesta de paz de 96%—luego salud y vivienda, reforma política, justicia y desempleo.

La candidata secuestrada Ingrid Betancourt—que no contó con espacios de voz— presentó un cubrimiento informativo relevante en conflicto armado-paz (789 cm²) y economía (432). Bedoya estuvo relacionado con el asunto conflicto armado-paz, con 492 cm², después salud y vivienda, justicia y servicios públicos. Los demás candidatos no fueron asociados con asuntos específicos.

El Colombiano destinó el 18,4% de sus informaciones y el 34,1% del espacio a tratar los temas de interés nacional. En esos espacios se destaca un

¹² GLEICH Uli: «Importancia de la comunicación política en los procesos electorales», en: THESING, Josef y PRIESS, Frank (ed.), *Globalización, democracia y medios de comunicación*, Buenos Aires, Instituto Konrad Adenauer-CIEDLA, 1999, pp. 249-278.

¹³ PFETSCH, Bárbara: «Evolución de temas y comunicación política», en: THESING, Josef y HOFMEISTER, Wilhelm (ed.), *Medios de comunicación, democracia y poder*, Buenos Aires, Konrad Adenauer-CIEDLA, 1995, pp. 209-231.

¹⁴ Este extenso informe de la unidad investigativa, fue publicado el domingo - día de mayor circulación semanal, 750.000 ejemplares- 12 de mayo de 2002, en las 4 primeras páginas del diario, tituladas: "Serpa, frente al pasado" (primera página), "Los fantasmas de Horacio" (páginas 1.2 y 1.3), "Cara a cara con las astillas del pasado" (página 1.4), que en total sumaron 3453.17 cm², equivalió a la máxima cantidad de espacio que *El Tiempo* destinó a alguno de los candidatos en un mismo informe.

foro temático con los principales candidatos y sus propuestas sobre asuntos de interés público. Abordó los siguientes temas: conflicto armado-paz (26%), reforma política (17%), economía (13%), salud y vivienda (12%), integración regional y Antioquia (7,5%), educación y cultura (7,3%), desempleo (6,4%), relaciones internacionales (5,9%), campo sector agrario (4,5%).

Uribe tuvo altos espacios en los temas conflicto armado-paz (982 cm²) y economía con un espacio similar. Serpa, estuvo asociado con el asunto conflicto armado-paz con 1.465cm²; luego aparecen salud y vivienda, educación y cultura. La campaña de Sanín presentó un cubrimiento más equilibrado, pues el principal asunto de sus informaciones, reforma política (838,49 cm²), supera por muy poco a las dos cuestiones que le siguen en cubrimiento conflicto armado-paz y economía (640 cm² cada uno). Garzón recibió más atención en el tema reforma política con 1185 cm², seguido de conflicto armado-paz y desempleo. La candidata Betancourt, en más bajas proporciones que los candidatos anteriores, fue relacionada en salud y vivienda, educación y cultura, desempleo y reforma política.

Conclusiones

EN EL ANÁLISIS de la cobertura informativa del proceso electoral realizado en los diarios *El Tiempo* y *El Colombiano* se descubrieron aspectos o pautas de cubrimiento que evidencian, por un lado, posturas de adaptación a las nuevas dinámicas y coyunturas políticas caracterizadas por el mimetismo de las ideologías, el declive de la política centrada en lealtades partidistas, la fragmentación y pérdida de convocatoria de los partidos tradicionales, el auge del caudillismo y de los llamados movimientos independientes o de coaliciones; y por otra parte, el fenómeno creciente de adopción de las estrategias norteamericanas de gerencia de las campañas electorales en comunicación y marketing político¹⁵, presente en nuestro medio desde la década del ochenta¹⁶ (spindoctoring, infortainment, management de temas y por acontecimientos, spoonfeeding, timing..).

Estas dinámicas de la política y de las nuevas formas como se gestiona parece penetrar las rutinas de las salas de redacción y las lógicas de producción de las empresas informativas. Los enfoques de cobertura tienden a reproducir las estrategias de comunicación política diseñadas por los asesores de las campañas. Esto se evidencia en la proliferación de boletines de prensa y pseudo sucesos y en el posicionamiento estratégico de temas específicos por algunos candidatos en las agendas informativas como 'conflicto interno' por Uribe y 'paramilitares' por Serpa.

La preeminencia del enfoque *estrategia* sobre el enfoque *asunto*, donde el debate político, la discusión de programas y planes de gobierno cede espacio a la información vaciada de interpretación¹⁷ donde predomina la competencia electoral, la pugna en las encuestas y el tratamiento banal centrado en la figura y la imagen del candidato¹⁸ abrevia de dos fuentes confluentes. Por un lado, las estrategias comunicativas de los partidos que pretenden colmar el espacio informativo con el seguimiento de su campaña y su programa de declaraciones y confrontaciones. Y por otro lado, el medio informativo cautiva público, ya que el enfoque estrategia exalta competencia y conflicto, brinda noticias con gancho, ofrece unidad dramática y tensión informativa que promete resolver el día de las elecciones.

En las pugnas por incidir en la agenda mediática y por lograr el posicionamiento de los mensajes de campaña, además de las calculadas estrategias de relaciones públicas para la consecución de informes y entrevistas, se imponen los programas de pseudo acontecimientos, como una forma efectiva de lograr el seguimiento de la evolución de cada campaña. Estos mensajes breves, redactados con estilo informativo, asumen la forma de boletines de prensa y son incluidos masivamente sin mayores cambios en las informaciones de cada diario. Así mismo, estos programas de pseudo acontecimientos apuntan directamente a específicos criterios y valores noticiosos de los medios (novedad, imprevisibilidad, estatus, valencia, identificación, consonancia...) por lo que la atención y prominencia informativa se corroboran por medio de actos

¹⁵ RADUNSKI, Peter: «Management de la comunicación política», en: THESIG, Josef y PRIESS, Frank (ed.), *Globalización, democracia y medios de comunicación*, Buenos Aires, Instituto Konrad Adenauer-CIEDLA, 1999, pp.179-198.

¹⁶ En la campaña presidencial de 1986, el candidato liberal y a la postre elegido presidente, Virgilio Barco, ya había contratado asesores extranjeros para planear la estrategia de marketing y comunicación. JARAMILLO, Juan y FRANCO, Beatriz. «Las elecciones presidenciales en Colombia 1998», en: PRIESS, Frank y TUESTA, Fernando (ed.), *Campañas electorales y medios de comunicación en América Latina*, Konrad Adenauer-CIEDLA, Buenos Aires, 1999, pp. 197-289.

¹⁷ REY, Germán: «Otras plazas para el encuentro», en: — *Balsas y Medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Bogotá, Cerec-Fundación social-Fescol, 1998, pp. 38-61.

¹⁸ Alain Touraine, propone que crisis de representatividad y personalización de la política son fenómenos que no se presentan de manera aislada, sino que la gran pre-ocupación de los políticos por la imagen y por la comunicación de sus mensajes en la actualidad se debe a que éstos ya no se definen como los representantes del pueblo, o de una parte de éste, por lo que la política de masas los obliga cada vez más a dirigirse a una gran cantidad de grupos distintos. Ver: TOURAINE, Alain: «Comunicación política y crisis de la representatividad», en: FERRY, Jean y WOLTON, Dominique, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, 1992, pp. 47-56.

simbólicos, rituales y escenificaciones cada vez más frecuentes y efectivos, y más cerca de la excentricidad y la extravagancia.

El análisis de la equidad y el equilibrio informativo presenta la existencia de una agenda de cubrimiento de cada campaña donde destaca la no consideración de 5 candidatos, aquellos considerados como "menores", "invisibles" o "no presidenciables". La marginación informativa de algunos candidatos, y la apropiación de ese "derecho de ocultamiento" por parte de los medios, evita que los electores concurren a las urnas con unos criterios de voto y unos elementos de juicio basados en información completa, veraz e imparcial sobre todas las opciones que aspiran a llegar a la dirección política de la sociedad y sobre la visión de país que proponen adelantar.

Esta desaparición informativa de las candidaturas minoritarias y el poder de ocultamiento que se confieren para sí los medios, además de evidenciar el perfil excluyente de éstos, provoca sesgos y distorsiones en los resultados, ya que la desaparición informativa de la mitad de los candidatos —en un país donde la abstención electoral ronda el 60% con una opinión volátil y sanguínea, donde los candidatos adquieren un favoritismo inusitado en cuestión de semanas, y ante el repudio generalizado a la clase política— reduce las opciones políticas en disputa, y limita el derecho a la información del público a los favoritos de las encuestas y de los medios, aumentando así efectivamente sus posibilidades de triunfo ante la desaparición de los adversarios.

Por otra parte, la alta y tradicional tasa de abstención electoral de Colombia, sumada al alto porcentaje de electores indecisos, así como los frecuentes 'resbalones' de las empresas encuestadoras¹⁹, no generan demasiadas certezas en cuanto a la representatividad y presencia pública de un proyecto político. Así, más bien se teme que la lógica del 'voto útil', la 'profecía de autocumplimiento', el efecto 'carro ganador' (*band wagon*) o el ensanchamiento de la espiral del silencio²⁰ integradas estratégicamente desde las campañas puedan estar incidiendo en las prácticas periodísticas y en la producción de las noticias.

Bibliografía

- ACOSTA, Miguel y Luz Paula PARRA: *Los procesos electorales en los medios de comunicación*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1995.
- BONILLA, Jorge y Eugenia GARCÍA: «Medios de comunicación y elecciones. Las agendas informativas en la campaña presidencial», en *Signo y Pensamiento*. No 33. 1998, Universidad Javeriana. Bogotá. pp. 99-120.
- CRÉSPO, Ismael (ed.): *Partidos, medios de comunicación y electores*, Buenos Aires, Planeta, 2003.
- DOMÍNGUEZ G., Eduardo: *Criterios para la historia de la imagen periodística*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional - Medellín, 1993.
- FERRY, Jean y Dominique WOLTON, (comp.): *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- GRABER, Doris (comp.): *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires, Grupo editorial latinoamericano. 1986.
- HINCAPIÉ, Carlos: *El tratamiento periodístico de la información: Propuesta metodológica y estudio de caso. Medellín*, Tesis de Grado (Comunicación Social-Periodismo), Universidad de Antioquia. 2004.
- KRIPPENDORFF, Klaus: *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Barcelona, Paidós, 1990.
- MCCOMBS, M y D. EVATT: «Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting», en: *Comunicación y sociedad*. No 8. Pp 7-32.
- NOËLLE-NEUMANN, Elizabeth: *La espiral del silencio*, Barcelona, Paidós, 1995.
- PRIESS, Frank y Fernando TUESTA (ed.): *Campañas electorales y medios de comunicación en América Latina*, Konrad Adenauer-CIEDLA. Buenos Aires. 1999.
- REY, Germán: *Balsas y Medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Bogotá, Cerec-Fundación Social-Fescol, 1998.
- THESING, Josef y Wilhelm HOFMEISTER (ed.): *Medios de comunicación, democracia y poder*, Buenos Aires, Konrad Adenauer-CIEDLA, 1995.
- THESING, Josef y Frank PRIESS(ed.): *Globalización, democracia y medios de comunicación*, Buenos Aires, Instituto Konrad Adenauer-CIEDLA, 1999.
- WEAVER, David: Canalización mediática (agenda setting) y elecciones en Estados Unidos. En: *Cuadernos de información y comunicación*, No 3. Madrid, Universidad Complutense, Otoño 1997.
- WIMMER, Roger y Joseph DOMINICK: *Introducción a la investigación en medios masivos de comunicación*, México, Thomson, 2001.

¹⁹ Algunas de estos deslices, que no son imputables a los márgenes de error, se pudieron constatar en las elecciones locales del 26 de octubre de 2003, en capitales como Bogotá, Medellín, Cali entre otras, así como en las regionales por las gobernaciones de no pocos departamentos.

²⁰ La teoría de la Espiral del Silencio plantea que las personas que sienten que su opinión es mayoritaria tienden a expresarla. Por el contrario, las que sienten que su opinión es minoritaria, callan, guardan silencio. Con el tiempo, la opinión divergente de las minorías tiende a decrecer en espiral; de igual manera, los medios y las relaciones interpersonales tienden a reforzar las opiniones mayoritarias, aceleran el silencio de las minorías y diezman su representatividad, pues muchos se acogerán a la opinión dominante para evitar su aislamiento, y ensanchan más la espiral. Al respecto ver. NOËLLE-NEUMANN, Elizabeth: *La espiral del silencio*, Barcelona, Paidós, 1995.



Foto Reportaje por: James Lerager

Foto Reportaje por: ©James Lerager



EL TRABAJO DE CAMPO EN EL PERIODISMO

Narrativo

EXTRACTO DE LA SEGUNDA PARTE DEL LIBRO

Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo del escritor y periodista Juan José Hoyos N., (Editorial de la Universidad de Antioquia, 2003).

Durante los años finales de su vida, mientras trabajaba en el manuscrito de su gran novela *En busca del tiempo perdido*, el escritor francés Marcel Proust decidió encerrarse en una de las habitaciones de su casa, cuyas paredes estaban forradas en corcho para impedir la entrada de cualquier ruido proveniente de la calle. Allí pasaba los días, las semanas, escribiendo de día y de noche, bajo el cuidado amoroso de Celeste, su criada fiel. A veces Proust tocaba el timbre que había hecho instalar en su habitación para llamarla cuando tenía un ataque de asma, o quería un té, o tenía que ordenar las últimas hojas de su manuscrito, o necesitaba su ayuda para cualquier otro menester. Celeste acudía de inmediato. De vez en cuando, apenas caía la tarde, el timbre sonaba. Ella corría hasta el cuarto y el escritor le pedía que le preparara la ropa de calle porque iba a salir. Ella obedecía sin decir una palabra. Pero cuando esto sucedía en medio del invierno, la mujer se mostraba contrariada: sabía los riesgos que podía correr un hombre asmático caminando de noche, en medio del frío y de la nieve, por las calles de París.

¿Por qué hacía Proust estos paseos temerarios? Todo parece indicar que la única causa tenía que ver con su manuscrito: necesitaba un dato, un color, un detalle... y él no vacilaba en irlo a buscar en los salones de visita del Duque de Güermantes o de Madame Verdurin.

Apenas regresaba en la madrugada, casi congelado y asfixiado, Proust le hablaba a Celeste, con un entusiasmo infantil, de los personajes que había visto y escuchado en los sitios que había visitado, y le describía cómo iban vestidos tales o cuales señoritos y señoritas de la *creme* de París.

Celeste, un tanto ofuscada, lo reconvenía amorosamente mientras le ayudaba a quitarse el abrigo y la bufanda.

—Señor, ¿por qué hace estas cosas?

Proust le contestaba, con la respiración todavía entrecortada:

—Celeste, porque yo no tengo imaginación...

Marcel Proust era un novelista, pero a la hora de escribir enfrentaba el mismo problema de cualquier etnógrafo empeñado en describir las costumbres de una tribu primitiva o de cualquier periodista comprometido en la tarea de escribir un reportaje.

El problema tiene que ver con algo que otros escritores han comprobado años después de la publicación de la novela de Proust: que aun en el caso de los escritores de ficción la imaginación no es más que memoria.

“No hay nada en la mente que antes no haya pasado por los sentidos”, dice una vieja frase atribuida al filósofo escolástico Tomás de Aquino. En el caso del novelista, cuya escritura casi siempre se considera producto de la imaginación, habría que decir que no hay nada que él imagine que a la vez no sea producto de su

experiencia y de su observación directa de la vida. Y aun cuando a veces logra adivinar lo invisible, es porque ha partido del mundo de lo visible, tal como lo explica el escritor Henry James en su ensayo sobre la novela:

La facultad de adivinar lo invisible partiendo de lo visible, de seguir las consecuencias de las cosas, de juzgar una pieza completa por el dibujo, la condición de sentir la vida en general de un modo tan completo que le permite a uno adelantar en el camino de conocer cualquier recoveco particular de la misma; todo este conjunto de dones puede casi decirse que constituye la experiencia; y esos dones se presentan en el campo y en la ciudad, en las etapas más diversas de la educación. Si la experiencia consiste en las impresiones, puede decirse que las impresiones son la experiencia, tal como son (¿no lo hemos visto?) el verdadero aire que respiramos. Por eso si yo le dijese desde luego a un novicio: "Escriba de su experiencia y sólo de su experiencia", tendría la sensación de que esa era una advertencia que le mostraba lo inasequible si inmediatamente no agregase: "¡Procure ser una de esas personas para las que nada se pierde!"¹

¹ Henry JAMES, "El arte de la novela", en: *Obras escogidas*, Aguilar, Madrid, 1958, p. 1.178.

Dada la necesidad de acumular todas las impresiones que constituyen la experiencia, durante las últimas décadas se ha comparado con frecuencia el trabajo del periodista con el del novelista y el etnógrafo. Por eso también se ha llamado a su trabajo de investigación, trabajo de campo, un término tomado de la etnografía y la antropología.

Esto ha sucedido porque la labor del etnógrafo, como la del periodista, consiste en observar la realidad de modo profundo y total, y en muchos casos su objetivo final es la escritura. Y a los antropólogos, al igual que a profesionales de otras disciplinas sociales, el mero ensayo monográfico no les permitió plasmar toda la materia que ellos buscaban abarcar: el hombre y su entorno. O sea, el hombre frente al mundo que lo rodea y frente a las demás especies, incluida la propia. Por eso han acudido a nuevas formas narrativas emparentadas con el reportaje y con la llamada novela de no ficción.

Antropólogos, historiadores, sociólogos y periodistas se enfrentan pues a un problema común en su trabajo: retratar con palabras la vida en toda su complejidad.

Y como toda cultura en la cual uno está inmerso se vuelve para uno trivial, y sus prácticas sociales se convierten en comportamientos obvios, a fin de mirarse a sí mismo y a su entorno el antropólogo y en general los investigadores de distintos campos han tenido que acudir al espejo de las culturas primitivas: otra forma de observar la infancia de nuestra propia historia. Y para lograr ese objetivo se ha usado un método comparativo, a partir del cual aparece el llamado método etnográfico, que se desarrolló sobre todo en los países colonizadores. A esa tradición pertenece el libro *Los argonautas del Pacífico Occidental*, de Bronislaw Malinowski.

Malinowski fue un antropólogo y etnólogo británico nacido en Polonia en 1884. Se doctoró en filosofía, física y matemáticas en la Universidad de Cracovia y en 1913 comenzó su carrera como profesor de la Escuela de Economía de Londres. Allí se doctoró en ciencia en 1916. En esa escuela conoció la obra *La rama dorada*, de James Frazer, y a raíz de su lectura empezó a inquietarse por la antropología.

Malinowski es considerado uno de los primeros antropólogos que salieron de su entorno cultural para recopilar datos y estudiar otras sociedades en el propio lugar de origen de estas. Su primer trabajo de campo lo hizo entre 1915 y 1918 en la isla de Nueva Guinea, en el suroeste del Pacífico. Allí estudió la cultura de los Trobriandeses, los habitantes de la isla. Sus desarrollos sobre las relaciones sociales, el parentesco y los sistemas religioso, mágico y comercial de los nativos de esta isla, los recogió en su obra *Los argonautas del Pacífico Occidental*, publicada en 1922 y tenida por una de las obras fundamentales de la antropología.

Malinowski ocupó varias cátedras en universidades inglesas hasta 1933, cuando se trasladó a la Universidad de Cornell, en Estados Unidos, y tres años más tarde comenzó a trabajar en la Universidad de Harvard, donde recibió el título de doctor honoris causa. Más adelante fue profesor en la Universidad de Yale.

Entre sus obras más importantes —además de *Los argonautas del Pacífico Occidental*— están *Sexo y represión en la sociedad salvaje*, publicado en 1926; *Una teoría cientí-*

fica de la cultura, en 1944; *Magia, ciencia y religión*, en 1948, y *Estudios de psicología primitiva: el complejo de Edipo*, en 1949. Malinowski murió en New Haven en 1942.

Para Malinowski, el objetivo final de su método era comprender el punto de vista del nativo, su relación con la vida, su visión del mundo. Para lograrlo, proponía registrar de manera firme y clara la organización del grupo social objeto de estudio y la anatomía de su cultura. También consideraba que era importante consignar todos los imponderables de la vida cotidiana y el tipo de conducta de los miembros del grupo. En este sentido, sugería recoger todo el tiempo observaciones detalladas en la forma de una especie de diario etnográfico. Para él, esto se hacía posible a través de un contacto cercano con la vida de los nativos. Por último, Malinowski era partidario de acopiar toda clase de declaraciones etnográficas, narrativas características, expresiones típicas y manifestaciones del folclor, y registrarlas en documentos.

En las últimas décadas del siglo xx, los sociólogos también se interesaron por este nuevo método antropológico. A raíz de su uso aparecieron las llamadas historias de vida, basadas en lo que ellos llamaban la entrevista a profundidad, flexible y de final abierto. En este caso, los sociólogos igualmente hallaron un procedimiento común que ha sido utilizado por años, de modo irreflexivo y empírico, por los periodistas, pero que además ha sido usado por diversas disciplinas de las ciencias sociales: el trabajo a partir de la historia oral y el testimonio.

Así por ejemplo, en Inglaterra, el político e historiador Thomas Babington Macaulay reconstruyó la historia de varias familias obreras, y para escribir su libro *Historia de Inglaterra (1845-1855)* tomó como punto de partida poemas, novelas históricas, diarios personales, crónicas y testimonios. También aprovechó las novelas de Walter Scott para retratar las costumbres, los estilos de vida, las figuras de los bandoleros y la vida de los campesinos en la región de Escocia.

El método etnográfico empleado por los antropólogos a partir de la experiencia de Malinowski es una forma de trabajo que permite la descripción y el análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada: una localidad, un barrio, una fábrica, una familia, una práctica social, una institución. Tiene, pues, un componente de observación y descripción y un componente de reflexión sobre el material recopilado.

La meta principal del método etnográfico consiste en captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, las intenciones y las expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales y proyectos personales o colectivos, y a su entorno sociocultural.

Como antes se dijo, coincide con el método investigativo del periodismo en que desde un comienzo el trabajo de campo tiene como meta final la escritura. El etnógrafo es, en lo esencial, un escritor. Escribe constantemente notas, diarios y fichas, y los resultados de su investigación los expresa en textos. Su representación de la realidad social está, pues, condicionada por la escritura.

En la antropología, el llamado trabajo de campo consiste en el desplazamiento del investigador al sitio de estudio; en el registro y examen de los fenómenos sociales y culturales de su interés, mediante la observación y la participación directa en la vida social del lugar; y, por último, en la utilización de un marco teórico que le da significación y relevancia a los datos.

El trabajo de campo, al igual que la etnografía, ha sido mitificado. Su creador también fue Malinowski. Su nombre proviene del ámbito del naturalismo y de las experiencias de los viajeros del siglo xix y comienzos del siglo xx.

En el trabajo de campo, además de algunas técnicas introducidas por Malinowski, como el diario de campo, es especialmente importante la actitud del investigador que aplica las técnicas. Esta actitud podría resumirse en la necesidad de sumergirse sin prejuicios en la cultura de los otros con el fin de comprenderla y aprehenderla. Esto significa lograr una empatía, un saber situarse frente a los otros. Un ejemplo de tal proceder se puede hallar en la

actitud de Malinowski cuando investigaba la vida de los nativos de Papua: se quedó solo en las islas, lejos de los blancos, de quienes decía que no entendían nada de los nativos. Para entablar relación con ellos aprendió su idioma y luego estudió sus costumbres hasta comprender su entorno y su forma de vida. Según Malinowski, jamás la memoria de un evento sustituye su observación directa por parte del investigador.

Malinowski también habla de la observación directa y adiestrada, y dice que ella es el único método que aporta los datos adecuados para construir una verdadera ciencia de la cultura. Para lograr una aproximación de esta clase y calidad el investigador debe ser competente en el idioma del grupo estudiado, debe tener una experiencia de convivencia con ese grupo humano y debe aplicar durante esa convivencia ciertas técnicas de recolección de datos para documentar las costumbres y pautas culturales sobre la base de una evidencia concreta. En palabras del etnógrafo, la tarea es registrar los imponderables de la vida social y acopiar y expresar la información por medio de mapas que permitan ligar y relacionar unos aspectos de la cultura con otros.

El método etnográfico se basa en la observación de las actividades sociales, la realización de entrevistas y la participación del investigador en actividades socio-culturales seleccionadas por él o espontáneas.

En últimas, se trata de una observación participante: el etnógrafo utiliza sus propias condiciones humanas, su capacidad de comunicarse y captar los significados de la vida social para entender e interpretar las acciones de los otros en contextos sociales determinados.

El investigador se distingue de otros actores sociales en que su trabajo tiene como meta describir y analizar el comportamiento de un grupo. Para lograrlo, debe esforzarse por mantener plena conciencia de esa situación *sui generis* en la cual, como el escritor de novelas o reportajes, es actor e investigador. Esto le permite registrar sistemáticamente lo que ve y oye y siente, manteniendo una perspectiva totalizadora de la situación.

Para lograr ese registro sistemático, el investigador, al igual que el periodista que decida emplear este método, tienen varias herramientas, como:

— El diario personal, que es subjetivo y registra lo que sucede en la mente del investigador, sus sentimientos, sus impresiones, sus reacciones, su relación con el entorno...

— El diario de campo, que registra el itinerario, las hipótesis, el cronograma de actividades, las ideas preliminares.

— Los ficheros, que permiten clasificar en orden temático o alfabético los apuntes tomados: una forma de dar un poco de coherencia a ese mundo aparentemente incoherente que es la memoria.

— La grabadora — aunque en muchos casos, en el periodismo, hay quienes desaconsejan su uso.

— Las fotografías y las cámaras de video, que permiten el acopio de imágenes.

Las etapas de trabajo en el método etnográfico se parecen bastante a las del reportaje. Ellas son, en forma resumida:

La preparación del terreno

La estrategia de acceso y la aproximación

La observación

La selección de los informantes

La entrevista etnográfica

El registro de la información

La selección y el uso de las estrategias narrativas

La entrevista etnográfica es abierta y estructurada. Habitualmente tiene la forma de una conversación común en la cual el investigador va introduciendo preguntas y elementos que dirigen la charla en un sentido. Para ello se debe preparar una guía, pero además hay que estar atento al registro total del diálogo, porque muchas veces, como sucede a menudo en las entrevistas periodísticas, las declaraciones más importantes se dan por fuera del marco pregunta-respuesta, cuando el entrevistado se relaja, luego de que acaba la entrevista.

En cuanto a la estrategia narrativa empleada para consignar los hallazgos, es necesario encontrar un tipo de relato omnicomprensivo, en el que se incluyan

descripciones del medio ambiente, la historia, la economía, las relaciones de parentesco, la organización política, los sistemas de creencias, los mitos, el paisaje, la vivienda y las actividades sociales y culturales.

En otras palabras, se trata de captar en el relato, de modo total, al hombre, su cultura y su entorno físico y social, tal como lo hizo de modo ejemplar el antropólogo colombo-alemán Gerardo Reichel-Dolmatoff en su libro *Los Kogi*, sobre la vida de una de las tribus asentadas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Reichel-Dolmatoff vivió durante dieciséis meses en medio de la tribu, entre 1946 y 1950. Un vistazo al índice de su libro revela los temas que el autor se dedicó a investigar y de paso nos muestra la ambiciosa intención del método etnográfico de abarcar la totalidad de la vida:

El ambiente geográfico; los territorios tribales; la topografía; la demografía; la cultura material y tecnológica; la ingeniería; la vivienda; vestidos y adornos; hilandería y tejidos; cordelería; cestería; cueros y cortezas; cerámica; recipientes vegetales; talla de madera; armas; producción y uso del fuego; medidas y pesos; estética, recreación y contacto social; instrumentos musicales; baile y canto; recitación y oratoria; la coca; el tabaco; las bebidas alcohólicas; los juegos; arte y principios estéticos; comunicación, gestos y señales; fórmulas de saludo; hospitalidad; economía; cultivos y zonas de cultivo; animales domésticos y cría; recolección y caza; consecución de leña y agua; preparación de comida y dieta; comercio; trabajos comunales; propiedad; repartición de actividades según los sexos; rutina diaria; economía familiar; organización política; autoridad religiosa y autoridad civil; concepto y base de autoridad y derecho; tributos; organización social; orígenes míticos; totemismo y matrimonio; organización social e indumentaria; parentesco, términos y funcionamiento; la familia; nombres; la interpretación de la naturaleza; el universo; los astros; el calendario; fenómenos atmosféricos; la tierra; los animales; las plantas; animales totémicos y plantas mágicas; los minerales; interpretación del cuerpo y de sus funciones; teoría de la enfermedad; los Kogi y su mundo; tradiciones etnohistóricas; sueños y presagios; aculturación; mitos; religión; los sacerdotes; adivinación; ceremonias; lugares sagrados; curación de enfermedades; el más allá; ciclo vital; pautas de nutrición; pautas de conducta sexual; pautas de agresión.²

La introducción del método de las historias de vida por parte de los sociólogos igualmente ha convocado a la reflexión sobre problemas que muchas veces son comunes al método etnográfico y que, por supuesto, también se presentan en el trabajo de investigación del periodista. Algunos de esos problemas son:

El problema de la representación. Uno de los presupuestos erróneos de una historia de vida consiste en pensar que la vida es una historia, que conforma un todo coherente y orientado con una intencionalidad de fondo que lo guía. Sobre esto hay que decir que la vida no constituye una historia sino hasta el momento en el que alguien pregunta por ella y durante el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado se desata una mezcla más o menos confusa entre discursos preconstruidos y materiales memoriales a través de la cual se va configurando lo que se podría llamar, ahora sí, una historia de vida.

La historia de vida es pues producto del diálogo. Se elabora en el contexto de una relación entre una demanda de conocimiento por parte del investigador o el periodista y un bien, el saber que tiene el entrevistado, el cual con frecuencia no está disponible porque incluso su dueño ignora que lo posee. Podría decirse que está en estado virtual o potencial: a muchos entrevistados les sorprende grandemente que alguien se interese por su vida.

El problema del tiempo. La vida no se desenvuelve como un relato unilineal sino a través de ciertos zigzags, de ciertas vueltas que a veces no son muy claras para el investigador o el periodista, ni para el mismo entrevistado. La vida tiene avances y retrocesos. Sólo la asociación le permite al entrevistador moverse en ese campo, que, como se decía, no es lineal. Muchos de los intentos por reconstruir una historia de vida fracasan porque el investigador o el periodista quieren mantener a toda costa un hilo cronológico que confunde y fatiga al entrevistado y le hace perder la dinámica al relato. El orden cronológico es importante, pero como un mecanismo a posteriori, después de agotadas las rutas cruzadas y transversales a través de las cuales opera la memoria. Este orden puede ser útil como parte del método expositivo que define el investigador o el escritor, pero es decididamente nefasto para el proceso de la entrevista.

² Gerardo REICHEL-DOLMATOFF, *Los Kogi*, Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, Procultura, Bogotá, 1985.

En este asunto, hay tres órdenes que no son necesariamente coincidentes:

Primero, el *orden de la memoria*, que para el entrevistador parece desorden y por eso trata de imponer el suyo. El entrevistador en últimas se enfrenta con la memoria del entrevistado o informante. Y la memoria es un laberinto. Un orden sin tiempo, un orden mítico, épico, que a veces otorga a ciertos hechos del pasado un color, una luz que no tuvieron en su momento, pero que ahora tienen, pues han cobrado otro sentido y otras dimensiones. Además, el entrevistado está en otro territorio, otro espacio que él se ha apropiado; tiene unos referentes de identidad y unas definiciones espacio-temporales diferentes, y a lo mejor más cohesionadas que las del entrevistador, cuyo punto de vista es fracturado, localista.

Segundo, el *orden cronológico*, que es el que permite decir esto pasó antes, esto luego y esto más tarde. Es el único orden que ayuda a establecer una relación causal, para poder darle un sentido a todo el desorden casual, producto al parecer del azar.

Tercero, el *orden expositivo*, que es la secuencia en la cual el investigador o el escritor presentan sus resultados. Es, en otras palabras, el orden del relato, del discurso.

El *problema de la diferencia*. Esta es otra dificultad común en el trabajo de antropólogos, sociólogos y periodistas. Nunca nadie puede entender por completo quién es el otro, aprehender todas sus circunstancias. Así lo sostiene, hablando específicamente de la labor del antropólogo, Gerardo Reichel-Dolmatoff, pero su afirmación es válida para los otros casos mencionados y en especial para el periodista que narra:

Desde luego, el antropólogo nunca puede verdaderamente comprender una cultura diferente a la suya ni enculturarse perfectamente en ella. Siempre habrá un abismo entre él y el grupo que estudia. Pero por lo menos debe tratar de disminuir la distancia. Lo más difícil es entonces la aplicación práctica del postulado del relativismo cultural, en la conversación y en el trato diario. A veces un individuo dirá o hará algo que en la cultura del investigador significa una actitud ofensiva, pero que no lo es en la cultura aborígen. O por otro lado, un individuo puede hacer un gesto, que en su cultura represente un gran sacrificio o señal de confianza, pero que en la cultura del investigador apenas es una simple expresión de cortesía.³

³ *Ibid.*, p. 263.

Sobre el problema de la diferencia en el caso de los periodistas, Germán Castro Caycedo dice que se debe acudir a la experiencia de los antropólogos para poder comprender situaciones disímiles como las que se presentan, por ejemplo, en un país con tanta diversidad cultural como Colombia, que a su vez implican diferencias de lenguaje, de costumbres, de relación con el entorno, y muchas cosas más:

Al hablar de nación cultural diferente, quiero decir que la costa colombiana norte no tiene que ver nada con Nariño, ni el Chocó con el Llano. Entonces, para moverse dentro de cada nación, tengo que empezar a mirar cómo es ese otro mundo, porque si no, no voy a captar nada, voy a estar fuera de onda, voy a estar expresando incoherencias en cada letra que escribo. Para remediar esta situación, uno puede hacer uso de pequeños parámetros. Por ejemplo, yo tomé algunos del trabajo de campo de la antropología, que son más o menos los siguientes:

Para usted medir una cultura diferente, tiene que estudiar con especial empeño el lenguaje. Cuento mucho la anécdota cuando hablé con un llanero que estaba preso y me dijo que lo habían apresado porque había matado una madrina de veinticinco. Salí diciendo: ¡ese tipo es un criminal, mató a la madrina porque tenía veinticinco años! No. Madrina es una manada de novillos que se robó y mató a todos los veinticinco. Pero fíjense cómo el lenguaje aleja a uno totalmente del país. Entonces hay que preguntar. A veces nos asalta la pena de preguntar, pero hay que preguntar todo.

La comida es otra de las manifestaciones culturales importantes. Si se puede, cuando voy a una región entro a la cocina de las viviendas y miro las cosas. A partir de ello, de los utensilios, de los alimentos, uno puede investigar y descubrir un poquito acerca de la idiosincrasia de la región. El culto a la

muerte es otro aspecto definitivo, marca a los pueblos. ¿Por qué en el Chocó el luto es blanco y por qué aquí no es blanco? Eso también le permite a uno sondear y conocer un poquito esas mentalidades diferentes a las de uno. Las herramientas también son importantes. Los antropólogos llaman artesanías a las herramientas. Artesanía es un objeto que se hace con el fin de producir. Y la arquitectura es otra de las cosas importantes que reflejan la cultura de una región. Al fin y al cabo tiene que ver con el clima, con la manera de ser y con los espacios: en tanto sean reducidos, la mentalidad de la gente será reducida y si son amplios, será generosa, más abierta, pienso yo.⁴

En todo trabajo de campo hay una tensión implícita e inevitable: la que se presenta entre los intereses y las temáticas que le preocupan al investigador y lo que el entrevistado quiere relatar; esto último es: lo que para el entrevistado resulta importante o digno de contar y que él considera valioso para esa persona que le pregunta por su vida.

Hay que romper entonces el campo de lo obvio; es algo derivado de lo anterior. Se incluyen aquí aspectos de la cotidianidad, del entorno, de la cultura, que el entrevistado no cuenta porque para él están en el ámbito de lo evidente, de lo nimio, de lo anodino, pero que son esenciales para el investigador y sobre todo para el narrador, sea periodista o novelista.

Pero existe otra tensión: todo relato de vida tiene sus obsesiones, sus mitos, sus fantasmas y sus límites, dentro de los cuales se tiene que mover inevitablemente el investigador o el periodista que quiere escribir una historia. Esa tensión se convierte a veces en resistencias, reacciones, repliegues, malentendidos y repeticiones de los cuales no es posible librarse con facilidad. El investigador, el escritor y el periodista tienen que aprender a cargar con todo eso y a orientarse en el laberinto que es la memoria.

A la hora de hablar en forma específica del trabajo de campo del periodista, que tiene como meta principal la escritura de una historia, también conviene considerar algunos elementos que pueden juzgarse a primera vista como exteriores al relato, pero que influyen de modo profundo en su estilo y en su concepción.

Estos elementos entran en juego cuando el periodista empieza a buscar los datos de su historia. En la jerga profesional, este proceso se conoce con el nombre de labor de *reportería*. Hoy también se le llama, como en la etnografía, "trabajo de campo".

El término *reportería*, el más acostumbrado en Colombia, nació probablemente del uso de la palabra *repórter*, introducida en las redacciones de los diarios a comienzos del siglo, la cual luego se convirtió en *reportero*. La palabra se aplicaba al periodista que buscaba las noticias por fuera de la sala de redacción del periódico: despachos judiciales, inspecciones de policía, ministerios, parlamento y otras instituciones públicas. También se designaba con ella al periodista que conseguía sus informaciones en la calle, por medio de entrevistas.

Pues bien: el periodista que se propone escribir un reportaje muy rara vez puede lograrlo sin abandonar las oficinas de redacción de su periódico. Todo lo contrario: en la mayoría de los casos, tiene que salir de su periódico o de su ciudad en busca de los datos de su historia, en busca de las fuentes o en busca de los personajes. Y no sólo eso: debe permanecer allí el tiempo necesario para acercarse al tema, para compenetrarse con los testigos que entrevista y para percibir el ambiente en el que se han desarrollado los hechos. En otras palabras, para lograr lo que algunos "periodistas literarios"⁵ llaman la inmersión. ¿Por qué motivo? Porque solamente con la inmersión el reportero puede encontrar una historia. A su vez, para hallar una historia el reportero tendrá casi siempre que encontrar un personaje. Este es el hilo secreto: la historia está detrás de él y el reportero debe aprender cómo y cuándo tirar de ese hilo.

Para escribir una buena historia, el periodista tiene que cumplir varias condiciones:

La *primera condición* es: hay que ir al sitio y conocerlo. Sin salir de la redacción del periódico o del noticiero es casi imposible escribir un buen reportaje. Los personajes de una buena historia raramente van hasta la sala de redacción. Germán Castro Caycedo, el periodista colombiano que ha escrito los mejores reportajes de

⁴ Germán CASTRO CAYCEDO, "El trabajo de campo en el reportaje", Proyecto de especialización en Periodismo, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, Medellín, 1993.

⁵ El término "periodistas literarios" ha sido usado en los últimos años por el profesor norteamericano Norman Sims, para referirse a una generación de periodistas y escritores posteriores a Truman Capote, Gay Talese y otros, más conocidos como exponentes del llamado Nuevo Periodismo. Para ampliar estos conceptos puede consultarse el prólogo del libro de Norman Sims, *Los periodistas literarios o el arte del reportaje personal*, Áncora, Bogotá, 1996.

las últimas décadas en nuestro país, ilustra muy bien este asunto: cuando le preguntaron por qué había hecho un periodismo distinto en *El Tiempo* durante los años que trabajó allí como reportero, él contestó: “Porque salía del periódico. Los demás compañeros de la redacción se quedaban detrás del escritorio...”.

La *segunda condición* es: hay que permanecer en el sitio por algún tiempo. “Al menos, un anochecer y un amanecer”, dice Germán Castro. Sin un poco de tiempo, el reportero no logra ver nada. Además, lo que hace la gente en un lugar a una y otra hora del día es muy distinto. En una entrevista concedida al *Boletín Cultural y Bibliográfico* del Banco de la República, Castro Caycedo cuenta su propia experiencia:

El periodista debe hacer las entrevistas en el sitio, porque no es lo mismo entrevistar a Pablo Escobar en Bogotá, en un hotel, que entrevistarlo allí, en su cabaña o en su buque, pero además hay que estar junto a él mínimo veinticuatro horas. Trato de estar veinticuatro horas o mínimo doce horas ¿saben por qué? Porque tengo que ver un amanecer y un anochecer en ese sitio... Lo había descubierto cuando hice unos reportajes en inquilinatos, para *El Tiempo*, aquí en Bogotá, donde, no sé por qué, fui y me quedé en un inquilinato toda la noche. Llegué a las cinco de la tarde y me salí a las diez de la mañana. Y después lo repetí en Buenaventura. Eso fue en la parte baja, que está sobre horcones, el mar. El anochecer... ahí pasan cosas bien importantes. Hablemos del amanecer primero. Es enfrentarse a un día, el ser humano, en su medio, y es enfrentarse a una lucha terrible, y es enfrentarse a una agonía, a una lucha por comer. Entonces hay mucha angustia. Descubrí que había mucha angustia. Y que había alaridos y que se les pegaba mucho a los niños... y que había peleas... estoy poniendo un ejemplo tal vez muy terrible. El anochecer no. Al anochecer ya no se peleaba tanto, bueno, salvo a la madrugada, cuando venía el tipo borracho a pegarle a la mujer, el anochecer era muy tranquilo, tanto en esos barrios como en el inquilinato. Tal vez se enfrentaban a la noche y se enfrentaban en su cabeza al reposo y bajaba el conflicto y había más tranquilidad. Bien diferente... Y luego ya lo que pasa en la noche: el sonido del mar, los cangrejos subiendo por los horcones de madera sobre los que están las casas, los niños haciendo juegos, ya en el atardecer...⁶

La *tercera condición* es tan importante como las dos anteriores: hay que encontrar una historia. Si el reportero no encuentra una historia —muchas historias— vuelve a la redacción del periódico con las manos vacías.

Una historia completa, con todas sus partes. En términos dramáticos, un relato con un planteamiento, un clímax y un desenlace. Un historia en la que, además, el gran desafío es que todo en ella sea real. Nada imaginado. Porque el verdadero arte de narrar nada tiene que ver con la belleza, sino con la verdad. A propósito de esto, Germán Castro cuenta en la misma entrevista:

En 1959, iba para el colegio. Compré *El Tiempo*. Estaba lloviendo, a las dos de la tarde, y me puse a leer un reportaje de Camilo López... y no fui al colegio. Me quedé ahí parado, en la esquina de una droguería, junto al *Tout Va Bien*, en la calle setenta y dos, y ahí me lo leí dos o tres veces. Era un accidente de un avión que volaba de Neiva a Florencia, y en el cañón de Las Ánimas se cayó; era un avión de Tao, y hubo un sobreviviente, que es un personaje muy famoso de Neiva que se llama Atala Tapiche, y don Atala, un narrador de miedo, narrando punto por punto toda la vivencia del accidente, y Camilo, un periodista del otro mundo, entonces logró su lenguaje, logró las flores, logró las nubes, logró manejar el tiempo de una noche muy larga, la del accidente. Tras la tercera vez que yo leí eso, vi que Camilo le había quitado todas las preguntas y le había dejado un monólogo y vi que Camilo López había sido casi cruel, presionando a morir para que le diera hasta el color de las medias que llevaba ese día. Y ahí empecé a aprender lo que hago ahora...⁷

Una historia. Un reportaje, una crónica, una entrevista o un perfil son siempre una historia. Y su valor no depende, como en la noticia, de la novedad del asunto,

⁶ Luis H. ARISTIZÁBAL y Manolo NIETO, “Germán Castro Caycedo. Del periodismo a la literatura”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. XXVII N.ºs. 24-25, Banco de la República, Bogotá, 1990, pp. 13-33.

⁷ En esta transcripción del testimonio de Germán CASTRO hay un error de tiempo causado muy posiblemente por la lejanía del hecho. Otra comprobación de que la memoria es un laberinto. El accidente del avión ocurrió en realidad en noviembre de 1965 y el reportaje de Camilo López fue publicado en la edición de *El Tiempo* del 15 de noviembre del mismo año.

del conflicto que desata una decisión política o económica o una declaración. Su valor estriba en la calidad humana de la historia.

Por eso hay una *cuarta condición*: encontrar un personaje. Llamarlo personaje no significa que deba ser alguien relevante en términos del cargo que ocupa en el gobierno o en una empresa. Muchas veces un deportista derrotado puede servirnos de punto de partida para escribir un reportaje más verdadero, más profundo, más dramático, que uno triunfador. El triunfo se registra en una simple noticia y la gente se queda tranquila con la información del resultado. Los deportistas profesionales triunfadores —como tantos políticos y cantantes— conceden solamente las declaraciones que les aconsejan sus asesores de imagen. En cambio los perdedores...

Así, por ejemplo, escribió Gay Talese, uno de los más grandes periodistas norteamericanos de los últimos años, sobre la derrota de Floyd Patterson, cuando Patterson ya no era noticia porque había sido noqueado años atrás por su rival Sony Liston. El ex campeón se había convertido en un oscuro personaje que vivía en el encierro en un club abandonado de las afueras de una gran ciudad... Y en ese club entrenaba para una revancha que nunca iba a ser posible. Y allí mismo negaba ser Floyd Patterson frente a la gente que le pedía autógrafos. En ese club abandonado, de sus propios labios, Talese recogió estas palabras:

No tiene usted idea de cómo es el primer asalto. Estás allí, con toda la gente alrededor, y las cámaras, y todas las personas que te ven, y el movimiento y la excitación, y el himno nacional, y la nación entera, incluido el presidente, que esperan que alguien gane. ¿Y usted sabe qué produce todo esto? Lo ciega a uno, te ciega. Y cuando suena el gong y te diriges hacia Liston y él viene a tu encuentro, no te das cuenta siquiera de que en el ring también está el árbitro. Luego ya no recuerdas más porque no quieres... Todo lo que recuerdas es haberte levantado de pronto y la pregunta del árbitro: ¿Te encuentras bien? Y dices: Claro que estoy bien. Y cuando él pregunta: ¿Cómo te llamas?, entonces tú contestas: Patterson. Y de repente, en medio de un griterío imponente, estás otra vez en el suelo, y sabes que tendrías que levantarte, pero estás embotado y el árbitro te empuja hacia abajo y el entrenador está allí con una toalla, y todo el mundo se ha puesto de pie, y los ojos no se fijan en nada, y eso es todo. Querrías besar a todo el mundo —hombres y mujeres— después de la pelea. Con Liston alguien me dijo que, efectivamente, envié un beso a la muchedumbre desde el ring. Yo no me acuerdo. Pero supongo que es cierto porque es así como te sientes durante cuatro o cinco segundos después del noqueo.⁸

Rara vez encontramos un párrafo de estos en la primera página de un periódico. De ordinario, las noticias no empiezan de este modo, ni se escriben así. El fragmento cuenta una historia: qué sintió Patterson cuando estaba en el ring esa noche. Y el tema es el de un perdedor. Los perdedores casi nunca son noticia. Pero el reportaje, la entrevista, la crónica, el perfil son géneros que se ocupan de lo humano. Todo lo humano les concierne. Y cuentan siempre una historia que tiene que ver con la condición humana, con lo que les sucede a los hombres, sean estos triunfadores o perdedores. Por eso el hallazgo de un personaje es casi siempre la base sobre la cual el reportero empieza a edificar una historia.

Los problemas que plantea la labor de escritura de esa historia, de otro lado, están relacionados de manera profunda con el trabajo de campo. En otras palabras, con la compenetración con el tema que logre el reportero.

La compenetración implica que hay que comprender muchísimo para escribir siquiera un poco. Antes de escribir un reportaje, una crónica, una entrevista o un perfil es preciso sumergirse en el tema, conocerlo, dominarlo. Haber acumulado la máxima cantidad de impresiones y experiencias. Solo así se puede lograr que las piezas del relato encajen una con otra.

Hay que aprenderlo todo sobre el tema, sobre los personajes. Si se quiere obtener una buena historia, es preciso gastar todo el tiempo necesario para percibir hasta los más pequeños detalles. El trabajo requiere sumergirse de manera profunda en un mundo particular: el mundo que se quiere abordar, el personaje que se quiere retratar, su entorno, su vida. Es el resultado de lo que Norman Sims llama la inmersión.⁹

⁸ Gay TALESE, "El perdedor", en: *Fama y oscuridad*, Grijalbo, Barcelona, 1975, pp. 63-64.

Si se repasa la vida de los grandes periodistas, se encuentra que a la hora de realizar el trabajo de reportería los problemas que ellos enfrentan y las técnicas que adoptan para resolverlos son muy parecidos a los problemas y las técnicas de los etnógrafos y los sociólogos que acuden al relato como estrategia de narración para presentar los datos recogidos durante el trabajo de campo. También se parece al problema de los escritores de ficción como Marcel Proust o Émile Zola: esos que no tienen mucha imaginación.

A pesar del lugar común que sostiene que su trabajo se apoya solamente en la imaginación, ellos también deben acudir a la observación y la escucha y, en términos generales, a su propia experiencia para poder aprovechar el cúmulo de impresiones que su mente ha recogido a lo largo de la vida. La escritora norteamericana Eudora Welty resume estos problemas en tres focos que considera esenciales en la formación de un narrador. Estos son: ver, escuchar y buscar una voz para contar. En otras palabras, ella quiere decir que en el trabajo de preparación de cualquier narración hay que observar y escuchar con todos los sentidos, poniendo en juego toda la sensibilidad, y luego se debe encontrar una voz propia para contar la historia.

De los tres puntos señalados por Eudora Welty, en un relato sobre sus comienzos como escritor de reportajes, Gay Talese destaca el arte de escuchar:

Aprendí a escuchar con paciencia y atención y a no interrumpir nunca cuando la gente tenía grandes dificultades para explicarse, porque durante esos momentos de vacilación (como me enseñó mi paciente madre) la gente era más reveladora —las dudas al hablar resultaban muy dicentes—. Sus pausas, sus evasivas, sus repentinos cambios en el tema de conversación eran claros indicadores de lo que los avergonzaba o irritaba, o de los que ellos miraban como demasiado privado para descubrirlo ante otra persona en ese momento.¹⁰

Talese cuenta que durante su juventud, en la década del cuarenta, trabajó por varios años en una boutique de sus padres en Ocean City, New Jersey. Allí transcurrió buena parte de su vida, que él aprovechó para escuchar las conversaciones de los adultos que visitaban el almacén, especialmente las mujeres:

Ciertamente, en esas décadas, desde que dejé la casa, tiempo del que retengo una clara memoria de mi juventud con la oreja parada atento a las voces de esas mujeres, me parece que muchos de los asuntos sociales y políticos que han sido debatidos en América en la segunda mitad del siglo veinte —el papel de la religión en la alcoba, la igualdad racial, los derechos de las mujeres, la difusión de películas y publicaciones sobre sexo y violencia— fueron todos discutidos en la boutique de mi madre mientras yo crecía durante los años de la guerra y la posguerra en la década del cuarenta.¹¹

En ese relato sobre sus años de formación como narrador, Talese dice que aprendió de forma natural las técnicas de investigación del periodismo, alentado solamente por su curiosidad de adolescente. Por eso se muestra extrañado de que Tom Wolfe llame a esa forma de trabajo tan antigua “Nuevo Periodismo” y de que lo incluya a él entre los exponentes de esa clase de hacer reportería y de escribir:

Cuando el señor Wolfe calificó de emblemática de lo que él llamaba “El Nuevo Periodismo” mi pieza sobre Joe Louis, pensé que no merecía este cumplido porque yo no había escrito hasta entonces nada que pudiera considerar estilísticamente “nuevo” desde mi acercamiento a la investigación y al relato que se había desarrollado de forma natural en el almacén de mi familia, buscando el foco y la inspiración sobre todo en los signos y sonidos de la gente mayor que yo veía interactuar día a día como personajes de una obra victoriana —las damas blancas enguantadas sentadas en las sillas de cuero rojas, dando rienda suelta a sus charlas de mitad de tarde mientras miraban soñadoras detrás del toldo de la tienda hacia el distrito de los negocios reverberantes por el sol y el calor en un tiempo que parecía dejarlas atrás.¹²

⁹ Norman SIMS, *Op. cit.*, pp. 11-37.

¹⁰ Gay TALESE, “Orígenes de un escritor de no ficción”, *Folios*, N. 3, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, Medellín, 1998, pp. 3-20.

¹¹ Ídem.

Talese define su curiosidad adolescente como un interés temprano por la vida y por las preocupaciones de la gente común y corriente, una cualidad de casi todos los grandes narradores del periodismo y de la literatura:

¹² Ídem.

Pero mi recuerdo de las damas enguantadas de blanco se mantiene intacto por ellas y las otras personas que fueron clientes o que trabajaron en el almacén de mis padres (además de la curiosidad transferida por mi madre) y que encendieron mi temprano interés por la vida en un pequeño pueblo, por las preocupaciones de la gente común y corriente.¹³

Luego de terminar el bachillerato, y gracias a la mediación de un viejo amigo de su padre, Talese logró matricularse en la carrera de periodismo en la Universidad de Alabama, situada en el sur de su país. Allí continuó viendo y escuchando en forma atenta a la gente que lo rodeaba, muchos de ellos veteranos de la Segunda Guerra Mundial que habían ingresado a la universidad con una subvención del gobierno: "En mi cómodo papel de observador atento a cada ruido, me gustaba detenerme a mirar a esos veteranos jugando cartas, y a oír sus historias de la guerra, sus palabrotas de reclutas, sus chistes sucios".¹⁴

¹³ Ídem.

Cuando empezó a colaborar con los periódicos de la universidad y con algunos diarios suburbanos, Talese continuó cultivando la misma actitud frente a la vida que había desarrollado en la boutique de sus padres, y aplicó a su trabajo de periodista técnicas idénticas a las aprendidas en este almacén durante su juventud:

¹⁴ Ídem.

es obvio que mi trabajo estaba basado en un estilo anticuado: caminar mucho, gastando la suela de los zapatos, pasar muchas horas con el personaje de la historia, día tras día (justo como yo había pasado tantas horas de mi juventud en el almacén de mis padres, observándolo todo y escuchando) —el "Arte de colgarse a la gente", lo he llamado así algunas veces. Él es una parte fundamental de mi trabajo junto con ese otro elemento que yo he mencionado mucho, un regalo de mi madre: la curiosidad. Mi madre sabía que hay una diferencia entre ser curioso y ser entrometido. Y esta distinción me ha guiado siempre cuando observo a la gente que entrevisto y a la hora de escribir, cuando los presento en mis reportajes. Yo nunca he escrito acerca de nadie por quien no hubiera sentido un poco de respeto, y este respeto es evidente en el empeño que pongo al escribir y en el tiempo que me tomo para tratar de comprender y expresar en forma correcta sus puntos de vista, sin dejar de lado las fuerzas sociales e históricas que han contribuido a moldear su carácter, o la ausencia de este.¹⁵

Por estas peculiaridades de su formación, Talese repudia la utilización en el trabajo de campo de algunos aparatos modernos como el teléfono y la grabadora, que a pesar de ser una ayuda innegable a la hora de comunicarse a largas distancias o registrar el diálogo, pervierten la actitud del periodista, quien confía en que esos aparatos pueden captar la realidad como algo total, con toda su complejidad, y facilitar su trabajo. A cambio del teléfono y la grabadora, Talese propone a los reporteros desarrollar un sentido de la observación y de la escucha profundas:

¹⁵ Ídem.

Para mí, el teléfono es el segundo aparato, sólo después de la grabadora, con la capacidad para socavar el sentido del arte de la entrevista. Lo comprendí en mi madurez, especialmente mientras hacía giras para promover uno de mis libros: yo mismo he sido entrevistado por jóvenes reporteros que manejaban grabadoras; y como permanecía sentado contestando sus preguntas, podía verlos medio escuchando, tranquilos, relajados porque sabían que las pequeñas ruedas de plástico estaban girando. Pero lo que ellos lograban de mí (y pienso que obtenían lo mismo de otra gente que les hablaba de ese modo) no era la mirada profunda que se logra en las entrevistas de fondo, basadas en la confrontación profunda, en el análisis perceptivo y en el trabajo preparatorio con el personaje sobre el cual se está escribiendo; con frecuencia, en estos casos, el primer borrador es un diálogo superficial que frecuentemente reduce el intercambio a una conversación insulsa de radio.

A pesar de que esta forma de trabajo desacredita el arte del reportaje, la mayoría de los editores tácitamente la aprueban, porque una entrevista grabada y transcrita fielmente puede proteger al periódico de algunos de esos entrevistados que acostumbran reclamar porque han sido tergiversados en forma dañina —acusaciones que en estos tiempos de demandas legales y ambición desmedida de cobrar gastos legales, provocan mucha ansiedad, y algunas veces temor entre los editores más independientes y más corajudos. Otra razón por la que los editores están aceptando el uso extendido de las grabadoras tiene que ver con el hecho de que ellas son útiles para lograr artículos publicables escritos a destajo por periodistas a los cuales pueden pagar honorarios por debajo de lo que podrían cobrar escritores más reflexivos y comprometidos con su oficio.¹⁶

Sobre el teléfono, Talese insiste en que es un aparato desaconsejable a la hora de entrevistar a un personaje porque elimina su cara y sus expresiones, ignora sus gestos y modales y no permite percibir el ambiente que lo rodea:

El teléfono es otro elemento inadecuado para entrevistar porque, entre otras cosas, le niega a usted la posibilidad de aprender el arte de observar la cara de una persona y sus maneras, y de percibir el ambiente que la rodea. También creo que la gente revelará más de sí misma a usted si está físicamente presente; y mientras más sincero sea su interés, mayor será la oportunidad de obtener la cooperación de esa persona durante la entrevista.¹⁷

Hablando de su método de trabajo y de sus objetivos cuando está investigando algún tema para escribir un reportaje o una entrevista, Talese dice en el prólogo de *Fama y oscuridad*, uno de sus libros más importantes:

Trato de seguir a mis personajes sin entrometerme mientras los observo en situaciones reveladoras, anotando sus reacciones y las de los demás ante ellos. Intento integrar toda la escena, el diálogo y el talante, la tensión y el drama, el conflicto, y luego procuro plasmarlo todo desde el punto de vista de las personas sobre las que estoy tratando, revelando incluso cuando sea posible el pensamiento de estos individuos mientras los describo. Esta última percepción no se logra, evidentemente, sin la total cooperación del sujeto, pero si el escritor goza de la confianza de los personajes en las entrevistas es posible, haciendo la pregunta adecuada en el momento justo, descubrir y relatar lo que pasa en la mente de otras gentes.¹⁸

Tom Wolfe, otro gran periodista y escritor, comenta en el prólogo de su libro *El Nuevo Periodismo* algunas de estas afirmaciones de Gay Talese, y compara su experiencia de narrador —y la de los demás escritores de reportajes y entrevistas que, sobre todo, laboraban para las revistas durante la década del sesenta— con la de los reporteros tradicionales que escribían noticias y se limitaban a recoger en forma rápida sólo datos para escribirlas de acuerdo con los viejos preceptos de la llamada pirámide invertida:

Estoy seguro de que otros que hacían experiencias en los artículos de revista, empezaban a sentir lo mismo, como Talese. Estaban traspasando los límites convencionales del periodismo, pero no simplemente en lo que se refiere a técnica. La forma de recoger material que estaban desarrollando se les aparecía también como mucho más ambiciosa. Era más intensa, más detallada, y ciertamente consumía más tiempo del que los reporteros de periódico o de revista, incluyendo los reporteros de investigación, empleaban habitualmente. Fomentaron la costumbre de pasarse días enteros con la gente sobre la que estaban escribiendo, semanas en algunos casos. Tenían que reunir todo el material que un periodista persigue... y luego ir más allá todavía. Parecía primordial *estar allí*, cuando tenían lugar escenas dramáticas, para captar el diálogo, los gestos, las expresiones faciales, los detalles del ambiente. La idea consistía en ofrecer una descripción objetiva completa, más algo que los lectores siempre tenían que buscar en las novelas o los relatos breves;

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Gay TALESE, *Fama y oscuridad*, *op. cit.*, pp. 7-8.

esto es, la vida subjetiva o emocional de los personajes. Por eso es por lo que resultó tan irónico que la vieja guardia del periodismo y la literatura empezase a tachar a este nuevo periodismo de "impresionista". Las facetas más importantes que se experimentaban en lo que a técnica se refiere, dependían de una profundidad de información que jamás se había exigido en la labor periodística. Sólo a través del trabajo de preparación más minucioso era posible, fuera de la ficción, utilizar escenas completas, diálogo prolongado, punto de vista y monólogo interior. Con el tiempo, yo y otros fuimos acusados de "meternos en la mente de los personajes"... ¡Pero si de eso se trataba! Para mí esto era un timbre más que el reportero tenía que pulsar.¹⁹

Wolfe también reflexiona sobre el trabajo de campo, al que él llama "trabajo de preparación" o "modo de recoger el material": Hablando de este tema, destaca el papel cumplido por los escritores de autobiografías y de libros de viajes y de aventuras del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, como Boswell y Herman Melville, algunos de los cuales influyeron en la aparición del método etnográfico. De igual modo se refiere a algunos de los escritores de novelas y cuentos realistas del siglo XIX, entre ellos Charles Dickens, Fedor Dostoievski y Anton Chéjov, quien escribió un bello libro donde cuenta su experiencia como viajero en la isla de Sajalín:

No existe una historia de cómo ha evolucionado el trabajo de preparación de un reportaje, que yo sepa. Dudo que se le haya ocurrido siquiera a alguien, incluso en las escuelas de periodismo, que el tema pudiese tener fases históricas. El modo de recoger el material que ahora se da en el Nuevo Periodismo arranca probablemente con la literatura de viajes de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX (y, como ya digo, con la figura singular de Boswell). Muchos de los escritores de viajes parecen haber sido inspirados por el éxito de las autobiografías. Su idea era de crear una autobiografía ellos mismos a base de dirigirse a países extranjeros en busca de color y de aventura. Melville, por ejemplo, inició su carrera en el filón del viaje y la aventura como *Omoo* y *Typee*.

Desde un punto de vista histórico el rasgo interesante es cuán pocas veces se les ocurrió a los escritores de no-ficción que podían conseguir ese material de otras maneras que no fuesen la autobiografía. Me refiero al tipo de preparación amplia que permite recoger escenas, diálogo extenso, vida social y vida emotiva además de los datos usuales del ensayo-narración. En el siglo XIX los novelistas hacían mucho más uso de esa preparación que los periodistas. He citado ya los ejemplos de Balzac y Dickens. El tipo de investigación que Dostoievski llevó a cabo para *Los endemoniados* es otro ejemplo. Un motivo de que los escritores de no-ficción tardaran en ver las posibilidades de este planteo fue el de que la no-ficción, exceptuando la autobiografía, se consideraba como un género didáctico, al menos en su expresión más elevada. Un escritor que buscase enseñar una lección no solía perseguir otro contenido que el necesario para dar solidez a sus argumentos. En *Un viaje a Sajalín* se puede apreciar cómo Chéjov lucha contra la convención y se libera de ella aquí y allá.²⁰

Wolfe subraya la diferencia de métodos de trabajo de los viejos reporteros de noticias y los nuevos escritores de reportajes que buscan escribir historias. Según él, para los primeros la pieza fundamental por obtener en su trabajo de campo era el dato. Mientras tanto, para los segundos, la pieza principal eran las escenas. Esto requería sumergirse en el tema y gastar largas horas al lado de la persona sobre la cual iban a escribir, a fin de tener el tiempo suficiente de ser testigos de escenas:

Cuando se pasa del reportaje de periódico a esta nueva forma de periodismo, como yo y muchos otros hicimos, se descubre que la unidad fundamental de trabajo no es ya el dato, la pieza de información, sino la escena, desde el momento en que muchas de las estrategias sofisticadas en prosa se basan en las escenas. Por consiguiente, tu problema principal como reportero es,

¹⁹ Tom WOLFE, "Igual que una novela", en: *El Nuevo Periodismo*, Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 34-35.

²⁰ Tom WOLFE, "Apéndice. Trabajo de preparación", en: *El Nuevo Periodismo*, Anagrama, Barcelona, 1977, p. 75.

sencillamente, que consigas permanecer con la persona sobre la que vas a escribir el tiempo suficiente para que las escenas tengan lugar ante tus propios ojos. No existen reglas ni secretos artesanales de preparación que le permitan a uno llevar esto a cabo; es definitivamente un test de tu personalidad. Ese trabajo previo no resulta más fácil sencillamente porque lo hayas hecho muchas veces. El problema inicial radica siempre en tomar contacto con completos desconocidos, meterse en sus vidas de alguna manera, hacer preguntas a las que no tengas derecho natural de esperar respuesta, pretender ver cosas que tú no tienes por qué ver, etcétera. Muchos periodistas lo consideran tan incorrecto, tan embarazoso, tan aterrador a veces, que jamás son capaces de dominar este primer paso. Murray Kempton y Jack Newfield son ejemplos de dos reporteros paralizados por este pánico. Los únicos desconocidos con cuyo contacto Newfield se siente aparentemente cómodo son gente como el Macho Revolucionario del Siglo de este mes, a quien previamente le hayan asegurado que el reportero es amigable.²¹

Esta forma de trabajo, por supuesto, conlleva algunas dificultades. No es fácil aproximarse a la gente y escribir sobre ella. Una persona en un ambiente distinto al propio puede mostrar facetas por completo diferentes de su verdadera forma de ser. Los antropólogos, los sociólogos, los criminólogos y otros profesionales de las ciencias sociales a menudo se equivocan en este aspecto y piensan, por ejemplo, que a los criminales hay que estudiarlos únicamente en la cárcel. Muy distinta es la conclusión de un escritor o un periodista cuando llevan a cabo su trabajo teniendo en cuenta todos los imponderables de la vida tal cual ella es y cuando escriben acerca de una persona tratando de abarcar todas sus caras y su entorno:

Los propios reporteros tienden a sobrestimar groseramente la dificultad de aproximarse a la gente sobre la que pretenden escribir y permanecer con ella. El sociólogo Ned Polsky acostumbra a quejarse de que los criminólogos estudian a los criminales únicamente en la cárcel —donde ponen su cabeza en el tajo con la esperanza de obtener la libertad condicional— basándose en el supuesto de que, naturalmente, no pueden tomar contacto con el criminal en su propio hábitat. Polsky sostenía, y lo demostró con su propio trabajo, que los criminales no se consideran a sí mismos como tales sino sencillamente como gente que lucha para abrirse paso en la vida y con la que, por tanto, puede ser muy fácil tomar contacto. Además, son gente que suele pensar que sus hazañas merecen ser perpetuadas en literatura. Gay Talese demostró esta teoría con mayor amplitud al introducirse en una familia de la Mafia y escribir *Honor thy father* (aunque no se acercó a un área clave, sus actividades criminales en sí mismas).²²

En el trabajo de campo, uno de los elementos principales es la propia persona del investigador, del periodista: su mentalidad, su actitud frente a la vida, sus sentimientos, su idiosincrasia. Por eso en el trabajo de campo hay tantos estilos como personalidades. Algunos periodistas prefieren trabajar con métodos indirectos, no hacer preguntas y permanecer un poco en la sombra. Otros sienten como un problema terrible el tener que introducirse en la escena, pues al hacerlo los acompaña siempre un sentimiento de culpabilidad por violar la intimidad del personaje y jugar con su reputación. De todos modos, ningún reportero que se dedique a escribir historias sobre personas reales puede evitar que entre él y su personaje se establezca una relación personal. En esa relación cuenta tanto el ego del personaje como el del reportero. Y en todo caso hay que entender que esta es una tarea apasionante, una tarea de artista, y que el trabajo de campo hay que tratar de llevarlo casi hasta el nivel de la saturación. Tom Wolfe plantea así estos asuntos:

Muchos buenos periodistas que confían en penetrar en un mundo ajeno y permanecer en él por algún tiempo, lo hacen muy suavemente y sin bombardear con preguntas a sus sujetos. En su extraordinaria hazaña periodística sobre el mundo del deporte George Plimpton adoptó la estrategia de mantenerse en la sombra con tal timidez y humildad que ellos acabaron pidiéndole por el amor de Dios que saliese y jugara. Pero, una vez más, es ante todo

²¹ *Ibid.*, p. 76.

²² *Ibid.*, p. 77.

cuestión de la personalidad de cada cual. Si un reportero permanece con una persona o un grupo el tiempo suficiente, ambos —reportero y sujeto— desarrollarán una relación personal de algún tipo. Para muchos reporteros esto significa un problema más terrible que introducirse en la escena concreta en primer lugar. Se sienten castigados por un sentimiento de culpabilidad, responsabilidad, deuda. “Tengo la reputación de ese hombre, su futuro, en mis manos”: esto acaba siendo estado de ánimo. Tal vez empiezan a sentirse igual que mirones: “He hecho presa en la vida de ese hombre, la he devorado con los ojos, no me he comprometido yo mismo, etc.”. Las personas que se vuelvan excesivamente sensibles en esta consideración, nunca podrán asumir el nuevo estilo de periodismo. Inevitablemente harán un trabajo de segunda categoría, predispuesto de manera tan banal que confundirá hasta a los sujetos que cree “proteger”. Un escritor necesita cuanto menos el ego suficiente como para convencerse de que lo que está haciendo como escritor es tan importante como lo que haga cualquiera sobre quien escriba y que por consiguiente no debe comprometer su propio trabajo. Si no cree que lo que está escribiendo es una de las actividades más importantes que se desarrollan en la civilización contemporánea, le conviene cambiarse a otra que crea que lo sea... que se haga aspirante a asistente social, consejero de inversiones para la Iglesia Unitaria, o inspector de supresión de ruidos... En el supuesto de que esta faceta no resulte demasiado abrumadora, este trabajo llevado a nivel de saturación, tal como yo lo concibo, puede ser uno de los más estimulantes “viajes”, tal como dicen ellos, del mundo. Muchas veces sientes como si en tu sistema nervioso central se encendiera una luz roja de alerta y te convirtieses en un aparato receptor y tu cabeza barrera la pantalla oscura como un rayo de radar, y tú dices “Pasa, mundo”, ya que sólo quieres... atraparlo todo entero... Algunos de los momentos mejores se producen cuando Mr. Peligro asoma, y la adrenalina corre, y todo el tumulto se abalanza, y el fuego llueve de lo alto —¡y tú descubres que tu aparato aún funciona! ¡estás escarbando el caos en busca de detalles! ¡vaya material que puedes emplear!...²³

“El periodista es aquel que vive fascinado con el espectáculo del mundo, aun en momentos en que los hechos parecen sobrecogedores o la realidad peligrosa”. Creo que esta bella definición del escritor colombiano William Ospina en el prólogo a un libro de Truman Capote —*Color local*—,²⁴ resume algunas de las ideas expuestas en este aparte sobre la relación del periodista con la realidad y con los personajes sobre los cuales quiere escribir, que constituye el problema esencial del llamado trabajo de campo.

Esta relación debe ser profunda y el trabajo hecho a conciencia, con una entrega total. Para lograrlo, debe irse al mundo con el corazón abierto, con “inocencia”. Y luego, como en la lección de “Copey”, siendo fiel a las propias emociones, verterlo en el mejor idioma posible. Pero hay un límite, el mismo límite de toda vida; esto es: algún día tiene que acabar. Porque si se toma demasiado a pecho, el trabajo de campo puede volverse infinito, interminable.

Nunca se puede captar toda la realidad, sólo fragmentos de ella. Y hay un momento del trabajo de campo en el que es necesario detenerse porque de lo contrario ningún trabajo de esta clase terminaría jamás y ninguna historia, por lo tanto, podría contarse.

La historia refleja la vida, mas para convertirse en un espejo de la vida — como quería Stendhal que hiciese la novela— no puede disolverse en una experiencia sin límite. La experiencia de la vida debe suspenderse en un momento dado para que surjan la palabra, el relato, la escritura, que son la experiencia transformada. Para que exista la palabra se necesita que exista también el silencio: la una nace del otro. Para que pueda darse una perspectiva sobre la experiencia hay que detenerse, hay que adentrarse en el silencio, hay que abandonarse a la inacción, y esperar a que en medio del silencio surja la palabra, nazca el relato.

Vale la pena, con este propósito, recordar la experiencia del pintor Vincent Van Gogh cuando quería retratar una familia campesina que vivía cerca de la casa de sus padres, en la campiña holandesa. Él sólo tenía once días para terminar el cuadro, pues debía partir de viaje. Y deseaba hacer una obra maestra e iba cada

²³ *Ibid.*, pp. 77-78.

²⁴ Truman CAPOTE, *Color local*, Norma, Colección Cara y Cruz, Bogotá, 1991.

noche a la casa de la familia. Ellos posaban en medio de la comida y él hacía bocetos y más bocetos. Al amanecer, los botaba a la basura porque no lograba dibujar la imagen de los campesinos como él la había soñado. La historia se repitió durante los primeros diez días. Todas las noches Van Gogh fue puntualmente a la casa donde habitaban sus modelos y los dibujó cientos de veces. La última noche decidió no ir más a visitarlos, se encerró en su estudio y no paró de pintar hasta el amanecer. Al día siguiente la obra estaba concluida y era como él la anhelaba. Entonces el pintor recordó las palabras de un viejo sacerdote amigo suyo también aficionado a la pintura —el padre Pietersen—: “A veces uno se excede en acercarse demasiado al modelo”.²⁵

Es decir, sólo la noche en que Van Gogh dejó de tener frente a sí a la familia que quería retratar, su alma de artista y su oficio de pintor le permitieron recrearla y conseguir la obra maestra. Sobre este asunto, Van Gogh comenta:

Se comienza una lucha titánica para copiar de la naturaleza sin lograrlo y se termina por crear de su propia paleta y entonces la naturaleza dócil se somete poniéndose de acuerdo con la obra creadora del artista. Creen que invento —no es así— no hago más que recordar...²⁶

Van Gogh, como casi todos los grandes artistas, se parece bastante a Marcel Proust: tiene poca imaginación. Por eso necesita de la experiencia como un periodista necesita del trabajo de campo. Lo que comprueba lo ya dicho: que la imaginación, en este como en muchos otros casos de la ficción y la no ficción, no es más que memoria.

²⁵ Esta historia está relatada en una novela biográfica sobre Van Gogh: ver Irving STONE, *Amelido de vivir*, Grijalbo, Barcelona, s.f., p. 241.

²⁶ Irving STONE, *Ídem*.

La Dependencia Informativa en la Televisión Colombiana

Olga Castaño Martínez

CINCUENTA AÑOS de la televisión colombiana permiten mirar desde diferentes ángulos, lo que ha sido su devenir, marcado por discusiones, decisiones y políticas relacionadas con su influencia. Su creación en 1954, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, inició una sucesiva incursión de familias y presidentes al mundo mediático audiovisual. Esta es una revisión de algunos acontecimientos que han hecho época a la par que expone los debates, que a través de los cincuenta años de existencia de nuestra televisión, se han dado acerca de la dependencia o independencia informativa televisiva del poder gubernamental.

En un gobierno democrático la opinión pública se forma, o se debe formar con una clara y transparente mirada de los hechos a través de las informaciones de los medios de comunicación y de la crítica independiente de los editorialistas, comentaristas y periodistas que pueden, con un aporte objetivo, o al menos independiente, expresar su opinión y fiscalizar la gestión pública, con responsabilidad social. En el caso de nuestra televisión, esta función ética se ha visto obstaculizada, en parte, por la dependencia que la información ha tenido de los ministerios o funcionarios de gobierno. Lo anterior se traduce en la forma como se han concedido los noticieros a quien o a quienes se conceden, por cuanto tiempo, cual es la preferencia de horarios, reformas de ley, etc. En los

períodos en que la televisión dependió totalmente del sistema mixto que rigió la televisión durante varios años fue evidente la injerencia gubernamental en los programas informativos y de opinión de los canales de televisión

La televisión colombiana se inició en junio de 1954 para conmemorar el primer aniversario de gestión del general Gustavo Rojas Pinilla, quien obtuvo el poder apoyado por fracciones de los dos partidos colombianos tradicionales: el liberal y el conservador, en un momento de grandes dificultades políticas, y con el apoyo de la gran prensa nacional. La bonanza cafetera permitió poner en funcionamiento en el país este medio que ya llevaba casi dos décadas de inventado. La ODIPE, (Oficina de Información, Prensa y Propaganda de la Presidencia), gestionó todo lo relacionado con la puesta en marcha de los inicios de la televisión colombiana, medio que sirvió de baluarte y apoyo a la gestión del Presidente en los primeros años. Destituído Rojas, el manejo de la televisión pasó a manos del Ministerio de Comunicaciones, y posteriormente, en el gobierno del conservador Guillermo León Valencia, se creó INRAVISIÓN, ente operativo con dependencia de un anterior ministerio. Los miembros de la Junta Directiva: Ministros de Educación, y de Comunicaciones, además de los dos representantes del Presidente, y el Director los nombraba el mandatario.

En los años posteriores, la televisión se consolidó como sistema mixto (los canales eran propiedad del Estado, pero éste cedía algunos de los espacios a los particulares para su explotación publicitaria, mediante licitaciones que hacía el Ministerio de Comunicaciones, generalmente con una duración igual al período gubernamental). Durante el Frente Nacional, los programas fueron repartidos casi milimétricamente entre los partidos liberal y conservador. Sin embargo, como lo expresa, Elizabeth Fox en *Días de Baile: el Fracaso de la Reforma en la Televisión de América Latina*: "...se dio manejo de control y

censura en estos años, al exigir pasar a INRAVISION la programación, antes de emitirla: "A cambio de dar al sector privado, mano libre en sus operaciones comerciales, el gobierno ejerció censura implícita y control político sobre el contenido de la televisión. A principios de los setenta, los reglamentos exigían que toda programación en vivo fuera grabada y entregada a INRAVISION antes de la transmisión. Los programas de opinión y controversia a menudo eran eliminados del aire. En 1972 el gobierno redujo el número de programas de opinión... Los programas nuevos eran directamente asignados por el presidente, garantizando con ello la requerida paridad política"¹

El gobierno de Lleras Restrepo fue tal vez el que tuvo mayor interés e injerencia en los canales de televisión. Son históricas sus regulares apariciones para hablarle a los colombianos sobre cualquier tema, eran sesiones que iniciaba con la famosa frase: "amigas y amigos". Su interlocución continuaba con coloquial serenidad, para exponer sus opiniones y decisiones sobre las políticas y ejecutorias de su gobierno. Y es igualmente histórica su intervención televisiva la noche de los escrutinios de elección del nuevo presidente (abril de 1970), cuando la ANAPO encabezada por Gustavo Rojas Pinilla ganaba al candidato Misael Pastrana Borrero. La situación vivida relata el periodista Plinio Apuleyo en *Los retos del Poder*: "Así el día 20, pero especialmente el martes 21 de abril, había en las calles una atmósfera de inminente revuelta. Bogotá parecía un volcán a punto de estallar. Tenía usted noticia de que se desplazaban desde Boyacá camiones llenos de rojistas enfurecidos. El espectro terrible del 9 de abril de 1948 parecía resucitar en el aire lluvioso de este otro abril, veinte años más tarde. Y fue entonces cuando usted decidió actuar... Aquella noche del 21 de abril sus ojos no eran amistosos sino duros y resueltos. No recuerdo, Presidente, sus palabras. Debí explicarnos la situación. La limpieza de los resultados, las amenazas de revueltas y desórdenes. Lo que nunca nadie ha olvidado fue la manera como usted miró el reloj y nos dio a todos los colombianos, sólo

diez minutos para meternos en nuestras casas pues iba a imponer el toque de queda. Además, usted iba a detener a todos los dirigentes de la ANAPO. Los confinó en la base militar de Apiay mientras pasaba el temporal. Y ni una hoja se movió en el país.”²²

Posteriormente, en el gobierno de Alfonso López Michelsen, primer mandatario elegido por fuera del Frente Nacional—razón por la cual los conservadores temían el dominio de la televisión por parte del partido liberal, y razón suficiente para los diferentes debates de la época sobre el medio televisivo—, la licitación para el otorgamiento de espacios, fue más o menos equitativa para ambos partidos, en lo relacionado con los programas informativos y de opinión, pues fue clara la preferencia por el horario de emisión para el noticiero del hijo del candidato liberal: Julio Cesar Turbay Ayala. Igualmente se creó en este gobierno la primera programadora del Estado: Audiovisuales, pero no como una programadora de carácter cultural y educativo, como se conoció posteriormente, sino como la programadora para las noticias de la gestión del gobierno. En su informe al Congreso, así lo expresó la Ministra de Comunicaciones de ese entonces, Sara Ordóñez: “Se reservó el gobierno en la adjudicación de espacios, una franja diaria de la programación nacional con el objeto de transmitir por ella un noticiero que le permita cumplir con la obligación de mantener informado al país no solamente en la actividad gubernamental sino en todos aquellos tópicos que en una u otra forma incidan en la vida ciudadana.”

En 1986, Gabriel Darío Restrepo, periodista del “Noticiero 24 horas” expresó en un foro que se realizó en Bogotá sobre la Televisión: “La noticia de televisión recuperaría gran parte de su libertad con el desmonte de los condicionamientos políticos que hoy afectan a los noticieros. Este tránsito de lo político a lo técnico debe ocurrir con una transparencia tal que nadie pueda sospechar que sólo se hizo un cambio de signo político con el engañoso nombre de despolitización. Si esta transparencia se da y la despolitización se impone como un

hecho, habrá comenzado para la noticia de TV una nueva era y para los profesionales de la noticia se habrá cancelado por fin, un viejo agravio.”²³

Con el intento de dar un manejo más adecuado a la televisión, y de responder a las críticas que de tiempo atrás se hacían a la injerencia sobre el medio, pues el gobierno como dueño de los dos canales, definía todo lo relacionado con las licitaciones, se intentó una reforma con cambios que incluían aspectos como la privatización, la descentralización, la introducción del color, y una programación más acorde con las necesidades y culturas regionales. En 1976 el proyecto de reforma no fue aprobado en la Comisión Sexta del Congreso. Mientras tanto, el gobierno aprobó algunas medidas que intentaban moderar el proselitismo político en las nuevas campañas presidenciales (Acuerdo 05 de 1977). Las medidas prohibían acompañar las noticias de comentario alguno, utilizar adjetivos que calificaran el hecho del cual se informaba, utilizar expresiones peyorativas o superlativas en las informaciones, calificar los hechos, personas o temas. Las entrevistas en los noticieros debían versar sobre hechos y no sobre ideología u opinión del entrevistado, y existía la prohibición de emitir intervenciones públicas de los políticos, o editoriales publicados en otros medios de comunicación, cuando en ellos se expresara propaganda política o proselitismo partidista. Con lo anterior, y por muchas demandas, se intentó una reforma para una mayor independencia del medio.

En el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, las políticas más importantes sobre la televisión las tomaba el presidente, conjuntamente con sus ministros. En materia de licitaciones y adjudicación de espacios, las decisiones las tomaba una junta, cuyos miembros eran representantes del sector gubernamental: el ministro de comunicaciones, un representante del presidente, el secretario de prensa de la presidencia,

el presidente del Banco Popular (banco del estado) y un representante del ministro de educación y los informativos eran contratados directamente por el gobierno.

Era evidente la intromisión del gobierno sobre el medio televisivo y su control a través de los órganos administrativos y directivos. Lo anterior creó malestar en sectores de los medios de comunicación que se expresaron con críticas y reclamos por una normatividad para la televisión. En un foro patrocinado por *El Tiempo* en junio de 1980, se criticó al gobierno por la carencia de un estatuto regulador del medio. Klim, Lucas Caballero, periodista de este medio expresó en la revista *Antena* (junio 22/80) sus apreciaciones sobre el foro: “La conclusión a que se llegó en forma unánime fue de que es necesario hacer un estatuto de televisión que regule el funcionamiento de la televisión en todos sus aspectos. La falla comienza con el propio Estado que exige que la TV sea apolítica y el mismo es quien se encarga de politizarla adjudicando sus espacios entre sus áulicos y simpatizadores... Los telenoticieros como bien se sabe, se distribuyen hermanablemente entre los diferentes jefes políticos, los cuales le hacen saber con anticipación al Ministro cuales son sus candidatos...”

Frente a la carencia de una regulación televisiva que evitara las evidentes preferencias de adjudicación de los informativos, el gobierno de Belisario Betancur sancionó una reforma: la ley 42 de 1985, aprobada por el Congreso. Dado que el punto central de las críticas sobre la televisión era la dependencia del gobierno y la excesiva centralización del medio, la nueva reforma tenía como objetivo fundamental: “...garantizar la objetividad e imparcialidad de la televisión, y al mismo tiempo, conformar un sistema que, ha-

llándose bajo el control del Estado, y no de los gobiernos, permita una participación amplia de los diversos sectores de opinión, los estamentos, gremios y organismos que integran lo que llamamos la comunidad nacional, a fin de que todos ellos aporten su colaboración para una mejor televisión y ejerzan la debida tutela para salvaguardar los intereses generales y los derechos de los televidentes.⁷⁴

El propósito era claro y sano. Se logró la descentralización con la creación de los canales regionales. *Teleantioquia* ya existía, fue creada en diciembre de 1984 y logró, por primera vez en la historia de la televisión, que el informativo tuviera una relativa independencia: se otorgó a la Cooperativa de Periodistas de Antioquia.

La Comisión para la vigilancia de la televisión, que se instauró con la nueva ley, fue más un organismo decorativo que fiscalizador y veedor, pues no logró los propósitos, al menos desde las expectativas que se tenían desde años atrás.

En el gobierno de Virgilio Barco las licitaciones para concesión de espacios y programación, incluidos los programas informativos, se dieron con los problemas de licitaciones anteriores. En esta ocasión, y a pesar de la nueva ley de televisión que pretendía, con todos los organismos creados y representantes de la comunidad, una imparcialidad mayor en el otorgamiento de los espacios, no sucedió así. En abril de 1987 se retiró del Consejo Nacional de Televisión el representante de la comunidad, por considerar que hubo en la licitación, favoritismo para la hija de un ex presidente. "El gobierno controló, dirigió y decidió la adjudicación de noticieros y apeló a procedimientos no ortodoxos, desconociendo totalmente los propósitos de la ley de televisión. Manifestó además

un interés por sacar adelante el noticiero de Diana Turbay, y sedujo con halagos burocráticos a otros miembros del Consejo Nacional de Televisión para subsanar su representación minoritaria. Estos pronunciamientos los hizo Darío Valencia, miembro del Consejo Nacional de televisión en representación de la comunidad y quien hace unos días se retiró del proceso de adjudicación, porque consideró que el gobierno estaba desconociendo la filosofía de la ley 42"⁷⁵

La reforma siguiente a la televisión colombiana fue la ley 14 de 1991, expedida en el gobierno de Cesar Gaviria que mantuvo la presencia de la comunidad en el órgano de dirección de la televisión, pero introdujo la cuota política con cuatro miembros de los partidos representados en el Congreso, elegidos, dos por el Senado, y dos por la Cámara. Otra norma que posibilitaba el manejo político de los espacios televisivos, pero desde otra perspectiva, fue el de la prórroga del período de adjudicación de cuatro a seis años de los noticieros. En otros gobiernos, como en el caso de López Michelsen, o en el de Belisario Betancur, los espacios se otorgaban por cuatro años correspondientes al período presidencial. En el período de Turbay Ayala, los espacios se daban por un año. De esta forma, había más control a los programas, sobre todo a los noticieros. En el gobierno de Gaviria, prorrogar durante seis años, era estimular por un lado, la industria de la televisión, dándole mayor tiempo de consolidación, pero a la vez, era la de mantener la influencia en ciertos espacios, como los informativos en el gobierno siguiente. No se planteaba así en la ley, pero era evidente.

Uno de los principales proyectos del nuevo presidente Gaviria en el ámbito político fue el de una Asamblea Nacional Constituyente, que llevó a disolver el Congreso y a convocar a todas las fuerzas políticas de la nación para la reforma de la Constitución. Durante meses es-

tuvieron reunidos representantes de los partidos políticos, grupos étnicos, reinsertados de movimientos guerrilleros, líderes políticos, en un proceso de debate y análisis que tuvo como resultado una nueva constitución para Colombia. Esta nueva carta política, reformó el sistema judicial, económico, político, social y el de las comunicaciones. En este campo la nueva Constitución Nacional incluyó la libertad de informar y de ser informado como derechos fundamentales, así como la libertad de fundar medios de comunicación, proteger la profesión periodística, declarar al espectro electromagnético como un bien público, inenajenable e imprescriptible sujeto a gestión y control del Estado, y creó un ente directivo y autónomo para la dirección de las políticas de la televisión, definida posteriormente como la Comisión Nacional de Televisión (CNTV)

Garantizó la nueva constitución el pluralismo informativo y la competencia, y determinó que el Estado intervendría para evitar las prácticas monopolísticas en el uso del espectro. "Nuevamente el espacio comunicacional fue un sitio privilegiado para la discusión sobre lo público y lo privado y sus diferentes miradas sociales: la distinción entre liberalización y privatización señala una gama interpretativa sustancial mientras que se insiste en el sentido público inenajenable e imprescriptible del espectro electromagnético pero también en el derecho de los particulares de fundar medios masivos, derecho que no puede verse separado del mandato constitucional de evitar prácticas monopolísticas, garantizar el pluralismo informativo y la responsabilidad social."

En cuanto a la adjudicación de espacios, el gobierno de César Gaviria realizó una licitación para 6 años, según lo estipulaba la nueva ley de televisión. Un noticiero fue otorgado al periodista jefe de TV de la campaña de Gaviria, y otros noticieros a hijos de ex - presidentes, o ex - candidatos a la presidencia. «La familia Gómez mantuvo el Noticiero 24 horas, la familia López el noticiero de las 7, la familia Pastrana, el noticiero TV hoy, y la familia Turbay, el

noticiero Criptón... De estas adjudicaciones preferenciales nace uno de nuestros más grandes desequilibrios democráticos, pues al medir el espacio político dedicado por cada informativo a los procesos electorales, mínimo el 75% de ese tiempo lo absorben los candidatos de cada una de las familias de los noticieros (periódico *El Espectador*, agosto 11-91) Lo anterior vinculó la continuidad periodística de los noticieros de televisión en el gobierno de Ernesto Samper, politizados y en oposición, lo que contribuyó a la expedición de la ley "Martha Catalina Daniels" ponente del proyecto, cuyo objetivo fundamental fue el de nuevas licitaciones para el otorgamiento de los informativos.

Andrés Pastrana, estuvo durante largo tiempo como periodista, presentador y director de uno de los noticieros de la noche en el período del presidente Belisario Betancur, posteriormente, como presidente, y ya alejado de las posibilidades de injerencia directa sobre los noticieros de mayor audiencia nacional, la de los canales privados: RCN y Caracol. Era constante su intervención en la televisión para tratar asuntos de su gobierno. Estas intervenciones las hacía en horarios de mayor audiencia, con interrupción, muchas veces de programas transmitidos a esas horas.

Cuando llegó al poder el presidente Álvaro Uribe, planteó a través de su Ministra de Comunicaciones una reforma a fondo de la televisión colombiana sobre la base de nuevas políticas, entre ellas, la de terminar con la Comisión Nacional de Televisión y crear, no ya un noticiero, sino un canal institucional para el gobierno. La Comisión no se podía borrar por decreto presidencial pues ello requería de una reforma constitucional. Pero, a cambio se lograron varias de las propuestas expuestas por la ministra, como tener uno de los canales públicos para el sector gubernamental, el congreso y demás entes del Estado.

Todos los sábados tenemos el Señor Presidente, sus secretarios y ministros presidiendo los consejos regionales desde diferentes ciudades, pueblos y comunidades del país. Lo importante en este momento, no es cuánta injerencia tiene el gobierno sobre los programas informativos, de los canales públicos pues éstos ya no poseen el fuerte de la audiencia nacional que tenían cuando imperaba el sistema mixto y que luego se llevaron los canales privados en la década de los 90, con una programación, en su mayoría de programas de *realities* y telenovelas, en los horarios de mayor audiencia; sino y de acuerdo con la constitución del 91, y al principio de responsabilidad social, cuanto pueden los grupos sociales participar, tener y acceder a espacios de opinión, que garanticen a los colombianos el pluralismo y la visión de un país que les permita formarse como ciudadanos y participar, verdaderamente, de los procesos sociales y culturales.

Notas

1 Elizabeth FOX: *Días de baile, el fracaso en la reforma de la televisión colombiana*, FELAFACS, México, 1990, p. 65.

2 Plinio APULEYO MENDOZA: *Los retos del poder, carta a los ex presidentes colombianos*, Intermedio Editores, Santa Fe de Bogotá, 1992, pp. 75 y 76.

3 Javier Darío RESTREPO: *La noticia en televisión, Hacia donde va la televisión*, Foro Círculo de Periodistas de Bogotá, Colegio Nacional de Periodistas asociación Colombiana de Periodistas Fedeprensa, Bogotá, 1986, p. 81.

4 Noemí SANÍN POSADA (Ministra de Comunicaciones): Discurso de Instalación, *La Televisión del Futuro*, Encuentro de ANDA (Asociación Nacional de Anunciantes) Bogotá, Diciembre 12 de 1984.

5 María Jimena DUZAN y Rosario HERRERA: *A cada licitación, un nuevo delfín*, entrevista a Darío Valencia, *El Espectador*, ed. dominical, abril 26 de 1987.

La Alejandría de Babel

Juan Carlos García Hoyos

RESUMEN

EL DRAMATURGO y ex-presidente Vaclav Havel combatió el totalitarismo implementado por el comunismo en la antigua Checoslovaquia. Una vez la nación se dividió en República Checa y Eslovaquia, fue nombrado presidente de la primera y durante diez años se encargó de los destinos de los checos. Hoy y luego de toda una vida dedicada a la literatura, al teatro, a la filosofía, y a la política, su nombre será inmortalizado en una biblioteca que llevará su nombre. Este nuevo centro de lectura tendrá como objeto estudiar y divulgar la obra ensayística y artística de Havel y promover el análisis de lo que fue el totalitarismo en la Europa del siglo xx.

Al oeste del delta del Nilo, se levanta la ciudad de al-Iskandariyya, la misma que traducida al español significa Alejandría. Esta ciudad fue fundada por Alejandro Magno en el año 332 antes de Jesucristo y durante el tiempo de los Tolomeos se destacó como el centro artístico y literario de oriente y uno de los principales focos de la civilización helenística. No obstante la fama de esta ciudad se debe principalmente a que allí estuvo durante mucho tiempo asentada la más importante biblioteca de la antigüedad. Los reyes griegos de Egipto que sucedieron a Alejandro, tenían unas ideas muy serias sobre el saber y apoyaron durante siglos la investigación y mantuvieron

la biblioteca para que ofreciera un ambiente adecuado de trabajo a las mejores mentes de la época. De la biblioteca de Alejandría hoy sólo queda un sótano húmedo y el recuerdo de su último director, quien en realidad, era directora. Se trataba de la filósofa, astrónoma, matemática y física Hipatia, una de las mujeres más brillantes de la historia universal, la cual fue asesinada por una horda de cristianos fanáticos en el año 415.

Alejandría desapareció y con ella los más grandes documentos de la antigüedad, no obstante las civilizaciones posteriores y como en un acto de constricción, han previsto que lo peor que le puede suceder a la humanidad es la destrucción de su memoria.

Lo anterior no significa que la historia luego de Alejandría no nos pueda ilustrar otros "bibliogencidios". Bastaría recordar los daños causados por las guerras mundiales durante el siglo xx en cientos de bibliotecas y archivos alrededor del mundo, sin embargo, ningún ataque posterior a la desaparición de la biblioteca de Alejandría, fue encausado propiamente contra el conocimiento y el avance de la humanidad.

Podríamos decir que hoy por hoy, cada biblioteca edificada en el planeta es un homenaje al gran centro del saber que fue Alejandría. Así mismo, cada promotor de un archivo o de una biblioteca, o cada persona que con su nombre enaltece a un centro del conocimiento, puede tener en su corazón o en su mente algo de Hipatia, pero también de Eratóstenes, o de Hiparco, o de Euclides, o de Apolonio o de Euclides, o de otras grandes figuras que estimularon con su conocimiento y sensibilidad el archivo alejandrino.

Hoy, cuando el siglo xxi se asoma con sus conflictivas circunstancias, hay un hombre que por su condición humanística y por su rol de

líder ha merecido que se le enaltezca propiciando una biblioteca que llevará su nombre. La biblioteca como institución ya existe, no obstante, será tan sólo a fines del mes de noviembre del presente año en que se inaugurará y que los medios internacionales sabrán de su existencia.

Pero... ¿quién es el hombre que ha merecido el noble honor de ser rastro vivo de la herencia alejandrina, y que con su nombre inmortalizará un nuevo espacio para la lectura y el alimento del saber?

Para hablar de él hay que remontarnos en la historia de una nación que fue protagonista del agitado 1968. En aquel año, mientras en Colombia se desarrollaba el gobierno de "Transformación Nacional" de Carlos Lleras Restrepo, en el centro de Europa se gestaba una revolución que sólo pudo ser acallada con tanques, balas y por supuesto, algo de traición. Nos referimos a la revolución generada en Checoslovaquia y que se denominó como la Primavera de Praga.

Los checoslovacos querían un comunismo más humanizado y se lanzaron a las calles para solicitar cambios en el régimen, el cual se estableció en 1948 cuando Checoslovaquia se constituyó en República Popular y en un satélite de los intereses soviéticos.

En 1968 Alexander Dubcek fue nombrado Primer Secretario del Partido Comunista Checoslovaco. Durante su mandato, el Partido ganó la aprobación del Comité Central sobre su política de resistir las presiones de la URSS. Ante tal manifestación de rebeldía, la Unión Soviética realizó maniobras militares en zonas cercanas al borde eslovaco. Dubcek anunció en un mensaje radial que el país continuaría el camino que había escogido y que la soberanía de la nación no debería ser amenazada; esa noche, Checoslovaquia fue invadida por las tropas soviéticas en unión con los ejércitos del Pacto de Varsovia y Dubcek fue arrestado.

La URSS justificó la invasión arguyendo que el gobierno checo había solicitado asistencia, a pesar de que La Asamblea Nacional declaró la invasión ilegal y reclamó el retiro de las tropas. Sin embargo, algunos

políticos checos accedieron en Moscú a las demandas soviéticas de suspensión de las medidas de liberalización y se manifestaron de acuerdo con que las tropas extranjeras permanecieran indefinidamente en el país.

Mientras se desarrollaban estas circunstancias, en Praga un hombre de 32 años continuaba con el doble papel que la historia le estaba deparando: el de dramaturgo y el de líder de un pueblo. Este hombre, nacido en 1936, había escrito en 1963 una gran obra teatral llamada *La fiesta* en donde criticaba el orden establecido con gran maestría. Su pluma e ideología lo llevaron no sólo a seguir escribiendo otras obras como *Largo desolato* (1985), sino algunos ensayos contra el totalitarismo en Europa Oriental.

La persona a la que hacemos alusión es Václav Havel, el mismo que encarcelaron en varias ocasiones por su pensamiento librepensador y al que durante su cautiverio sólo se le permitió recibir correspondencia de sus familiares más cercanos con censura previa. Tanto él como su esposa, se encargaron de manejar de manera subrepticia, el contenido de las epístolas y las autoridades nunca se percataron del verdadero sentido de las notas. De estas cartas surgiría poco después el libro titulado: *Cartas a Olga*.

En 1977 Havel en compañía con otros artistas y académicos checos firmó un documento que se conoció como la Carta 77. En ésta memorable y extensa nota, los firmantes particularizaron sobre el atropello a los derechos humanos y solicitaron que se renovara el sistema político; obviamente, tal escrito acentuó la persecución contra la figura de Havel.

Pasaron los años y en 1989 Praga volvió a ser protagonista de una nueva revolución. En esta ocasión, se trató de La Revolución de Terciopelo. Bajo las consecuencias que había generando la Perestroika y el Glaznot en la Unión Soviética, Václav Havel encabezó un movimiento de protesta y fue elegido presidente de Checoslovaquia, sin embargo, dimitió en 1992. Tras la división de Checoslovaquia en República Checa y Eslovaquia el pri-

mero de enero de 1993, Václav Havel fue elegido presidente de la República Checa. En el 2003 Havel dejó la presidencia, y tras de sí una nueva república y una lista interesante de producción ensayística sobre política, historia, filosofía y derechos humanos.

Durante el siglo xx han transitado infinidad de individuos que han tenido que soportar el flagelo de los gobiernos totalitarios y de las humillaciones que ello acarrea. No obstante son pocos los que una vez traspasadas las calamidades, se han convertido en íconos no sólo de la resistencia y de la libertad, sino que con su nombre han podido enaltecer la herencia alejandrina.

Nos referimos a que así como los antiguos hacedores del centro de al-Iskandariyya fueron sometidos a la injuria y al castigo físico por sus ideas, el eterno nominado al premio Nobel de la paz, Václav Havel, será a partir de noviembre del 2004, un ícono que se proyectará para las generaciones venideras mediante la apertura de una biblioteca que llevará su nombre.

Para enterarnos un poco más de ello, nos desplazamos a uno de los edificios de la calle Voršilská en el centro de Praga donde nos recibe Dagmara Keberlová; la asistente principal de la biblioteca. Durante una entretenida hora habla del nuevo espacio praguense-alejandrino, y nos entrega un documento en donde se resumen los objetivos y las funciones que prestará este nuevo centro del saber. Después de algunos minutos de conversación puedo percatarme que la Biblioteca Václav Havel no sólo será un lugar en donde se podrá inspeccionar e interpretar la obra dramaturgica, política y ensayística de Havel, sino que se convertirá en un foco ineludible para los interesados en estudiar el desarrollo y las consecuencias del totalitarismo comunista.

Luego de vivir hace algunos años en República Checa, puedo comprender la importancia de Václav Havel para esta nación y para la Europa post-comunista. La figura y trascendencia histórica de este demócrata, es motivo suficiente para que la fundación que coordina el proyecto no hubiese titubeado en apoyar la

creación de la biblioteca. No obstante, el proyecto adquiere un valor adicional si se mira detenidamente la transición que República Checa ha tenido que asimilar desde 1989. Los cambios han sido drásticos y en muchas ocasiones más que dramáticos. El comunismo que se aplicó en esta zona del planeta generó en la sociedad checa un temor a la opinión y a la disidencia; fenómeno, que aún subsiste en muchos sectores de la comunidad de manera inconsciente. Se podría decir que la generación post-totalitarista está embalsamada entre el miedo que de manera directa o indirecta le han proyectado sus ascendientes, y entre el caos que suscita el aceptar todo lo anteriormente prohibido sin mayor asimilación. Es fácil detectar una vez se conoce la médula de ésta sociedad, las paradojas en las que está sumergida.

Los extranjeros solemos reprochar habitualmente la amargura y el mal genio de éstas gentes. Ante los desconocidos, los checos actúan con una fuerte indiferencia pero no es fácil descubrir los motivos de ello, debido a la naturaleza hermética de sus habitantes. Son inmensamente escépticos y aparentan conocerlo todo, actitud que llega a fastidiar a tiros y troyanos. No obstante, es un pueblo con una historia admirable y con un presente lleno de renovación. Y es precisamente parte de esta renovación en la que quiere participar la Biblioteca Václav Havel.

Para estimular el estudio y análisis tanto de la obra de Havel como de las consecuencias del totalitarismo, la biblioteca ofrecerá en un futuro becas de investigación. Así que en concordancia con la antigua tradición del mecenazgo, la biblioteca Havel se pondrá a tono con las grandes bibliotecas del mundo ofreciendo auspicios y ayudas económicas.

La Biblioteca Václav Havel será desde ya punto de referencia para cientos de personas en el mundo. Y así como en una ocasión el gran escritor checo Milan Kundera describió la vida de Havel como una obra de arte, contamos con que la biblioteca que llevará el nombre de tan prominente hombre, sea una obra de arte para el conocimiento de la libertad y la democracia.

Los enemigos y LOS AMANTES del Macho Cabrio

CÉSAR ALZATE VARGAS

INTERPELABA el escritor Ignacio Ramírez a Pedro Gómez Valderrama en una entrevista de 1986: "...Cabe la reflexión de que la literatura contemporánea tiene su gran fundamento en eso mismo, la magia, el milagro. Antes que estos autores contemporáneos estuvieran de moda usted ya había involucrado el prodigio a sus escritos". Acababan de referirse a los escritores a quienes Gómez Valderrama había leído en sus primeros contactos con el tema de la brujería, durante su estancia como estudiante en Londres, "que como ustedes saben, es una ciudad propicia para temas de fantasmas y brujas y todo eso; inclusive en los periódicos vespertinos hay secciones para contar casos reales de apariciones, misterios, espantos...", y entre tales autores se hallaban Aldous Huxley y Somerset Maugham, y Duman, autor de un libro que le abrió al colombiano las puertas del asunto diabólico: *Los demonios*. Respondía Gómez a la interpelación de Ramírez:

Sobre el tema de la brujería era muy poco lo que se escribía entonces, así que los cuentos míos fueron cosa aislada en América Latina. En Europa algo se escribía sobre el tema, pero más desde el punto de vista antropológico que del literario. Allí sí se conseguían unas bibliografías espléndidas. Aquí había muy poco, algunos libros sobre la Inquisición, el de Manuel Tejado Fernández, un español; el de José Toribio Medina, chileno, libros muy buenos y muy completos. También estaban un volumen sobre cuestiones populares de Escobar Uribe, quien recogió muchas cosas de mitos de Antioquia; la mitología del padre Mariano Izquierdo, una obra excelente que lamentablemente perdí y que jamás han

reeditado. Esas fueron las cosas que me indujeron al tema de la brujería. Pero la vigencia de la magia como parte de la literatura latinoamericana no es más que una resurrección porque yo creo que el realismo mágico ya estaba en los cronistas de las Indias, que considero el antecedente directo de la novelística latinoamericana actual (Ramírez: 1986, 28).

Ese, más o menos, fue el inicio literario del autor en el tema de la brujería, que sembraría primero en sus ensayos (agrupados en un tomo final bajo el título de *Muestras del Diablo*), cosecharía mayormente en su obra cuentística y no dejaría de recoger algunos de sus frutos en *La otra raya del tigre*, su única novela publicada¹. Desde luego, ha de suponerse un encuentro vital más temprano con los asuntos brujeriles.

En el primer ensayo de *Muestras del Diablo*, "Consideración de brujas y otras gentes engañosas", Gómez Valderrama pasea al lector por la historia de una práctica que nació con los primeros temores de la humanidad, en la noche espiritual del paleolítico; que acompañó el surgimiento de las religiones — de hecho puede llegar a considerársele en su estadio más avanzado como una de ellas: una religión de mujeres, con diosas y sacerdotisas que para la misoginia judeocristiana precipitan la caída de la humanidad² — y que no vino a constituir amenaza para el cristianismo hasta cuando la Edad Media se dio a la misión de domeñar para la Iglesia de Roma las tierras no convertidas y las almas rebeldes del mundo conocido y de los mundos por descubrir. En algunos momentos las cifras de la persecución a los

que tienen trato con los demonios no son más que eso, números, y el texto de Gómez Valderrama logra incluso untarse de algún tinte picaresco, pero entonces las cifras se hacen casos, adquieren nombres, delinean historias de pánico y tristeza, y alcanzamos a sentir el horror de la época en que el mundo era santo y se quemaba a los hallados culpables de hechicería en cantidades tales que los condenados se cuentan por miles y hasta por millones, según la fuente³. Gómez Valderrama casi llega a legitimar con su pluma una posibilidad mágica de estar en el mundo, pero en últimas nos lleva a la conclusión de que la hechicería no es otra cosa que una forma de rebeldía:

Los cazadores de brujas, en su momento, no se daban cuenta de que lo que trataban como una plaga monstruosa no era cosa distinta de una corriente inconforme, heredera de la inconformidad de las herejías semiextintas, que intentaba resistir a la represión de las costumbres en la Baja Edad Media que intentó cerrar las compuertas de la amplitud sexual de los primeros siglos. En un plano realista implicaba una amenaza moral (Gómez Valderrama: 1993, 51).

Culpables por sospecha

CUANDO LA ROMA de los papas se alzó contra el entendimiento, Inocencio VIII encargó en 1485 a los monjes dominicos Johann Sprenger y Heinrich Kraemer la escritura de un tratado contra la hechicería, el *Malleus maleficarum* o Martillo de las brujas, que durante tres siglos serviría de sustento espiritual, legal e intelectual a los cazadores de brujas. E igual que dichos cazadores, este libro sobreviviría a la división de la cristiandad luego de la Reforma de Lutero en 1517. Mandaba el Reformador lo mismo que el Papa: "No dejarás una bruja viva", sin tener en cuenta que sus propios seguidores serían perseguidos y echados a la hoguera por los del pontífice romano.

Gómez Valderrama se explaya en datos sobre éste, al que el escritor colombiano Carlos Bastidas Padilla califica como el libro más ne-

¹Lectura de *Consideración de brujas y otras gentes engañosas*, de Pedro Gómez Valderrama.

fasto que se haya escrito nunca. El *Malleus maleficarum* apareció apenas poco después que la imprenta de Gutenberg y, junto con la *Biblia*, constituyó uno de los primeros best sellers de la Historia: dieciséis ediciones en Alemania, dos en Italia y Francia (Bastidas: 2001, 51), y un número no especificado en el resto de la Europa cristiana. Como si algún demonio pretendiera mostrar a la humanidad el hecho de que la imprenta podía tanto dar inicio a una nueva era de entendimiento como ahondar el oscurantismo.

El ensayista Gómez Valderrama es contundente al señalar que la lectura del *Malleus* es fascinante como una novela de terror: “Sus consejos, sus descripciones, su técnica procesal, se encuentran ilustrados por casos minuciosamente relatados, por citas de autores, y seguidos por fórmulas precisas para contrarrestar los poderes de las brujas, por claves para descubrirlas...” (Gómez Valderrama: 1993, 43). Y como él, otros autores muestran la enorme paradoja del tiempo de las piras humanas: según los dictámenes del *Malleus maleficarum*, los procesados por brujería gozaban de una garantía fundamental: no se los podía condenar a muerte por sospecha, sino por confesión. Garantía espantosa: a los procesados se

les sometía a suplicio (la tortura devolvía la sensibilidad a la carne anestesiada por el demonio y por tanto salvaba el alma del condenado) hasta lograr su confesión. Relata en carta dirigida a su hija a poco de ser conducido a la hoguera en la Alemania de 1628 el burgomaestre de Bamberg:

Cuando el verdugo, después de esto, volvió a conducirme a la prisión, me dijo: —Señor, os suplico, por el amor de Dios, confesad alguna cosa, sea verdad o no. Inventad lo que sea, pues no podréis soportar las torturas a las cuales seréis todavía sometido, y aunque resistáis a todas, no saldréis aun del paso, así fueseis conde, pues una tortura seguirá a otra hasta que hayáis dicho que sois hechicero; sin esto no os dejarán tranquilo, como lo veréis por todos los juicios, basta ver uno para conocerlos todos (Gómez Valderrama: 1993, 149).

La simple sospecha bastaba para asegurar la condena de cualquiera: lo sabían el juez, que estaba dispuesto a torturar hasta lograr la confesión y se sentía para ello movido por mano divina, y el procesado, que bien pronto se enteraba de que se le iba a torturar hasta la consecución de tal fin. De su resistencia al suplicio, no de su inocencia o culpabilidad, dependían la duración del mismo y la pronta o retardada acción de las llamas. Y para implantar esa simple sospecha bastaba con el testimonio de cualquiera que deseara des-

de purificar a la sociedad hasta deshacerse de un enemigo molesto, de un amigo envidiado. Veamos apartes del cuestionario que durante dos siglos los jueces de la antigua provincia francesa de Alsacia formularon a sus procesados (Donovan: 1988, 174-175):

¿Cuánto tiempo hace que eres bruja⁴?

¿Por qué te has hecho bruja?

¿Cómo te has hecho bruja, y qué ocurrió en esa ocasión?

¿Quién es el que has elegido para que sea tu íncubo⁵? ¿Cómo se llama?

¿Cómo se llama tu señor entre los malos espíritus?

El cuestionario constituía en sí mismo otra forma del tormento. Más adelante incluía preguntas en que se forzaba al procesado a señalar a otros participantes en los encuentros con el demonio, lo cual ampliaba en forma tan dramática el número de los sospechosos y subsiguientes procesados, que algunas voces de la propia Iglesia, como la del jesuita de comienzos del siglo XVII Friedrich von Spee, llegarían a levantarse con espanto: “He pensado a menudo que la razón de que no seamos todos brujos es que no todos hemos sido torturados” (Bastidas: 2001, 51). Ilustra Bastidas:

Una difamación cualquiera era suficiente para llevar a alguien ante los tribunales de la Santa Inquisición; a los procesados se les ocultaba la identidad de sus testigos de cargo, y los de descargo, corridos por el

miedo, nunca aparecían; pues unos y otros eran sometidos igualmente a tormento, y como herejía y brujería se consideraban indefendibles, cualquier abogado que pretendiera defender a un acusado era visto como sospechoso, y si se lo toleraba era sólo como una formalidad, como una figura decorativa; no podía hablar, ni presentar pruebas, ni criticar los trámites procesales; es que como pretendía Bodino⁶: “El que es acusado de hechicería nunca debería ser absuelto” (52).

La noche espiritual

ESCRIBE FRANK DONOVAN: “Al principio, el hombre adoró todas las cosas que veía y algunas que no veía. Mucho antes de que hubiera dioses antropomorfos, el hombre veneró el firmamento y el sol, la luna y las estrellas, la tierra y sus ríos, árboles, montañas y rocas. Adoró los animales, el sexo y los espectros de sus antepasados”. Y entonces viene la interpretación del mundo que habría de marcar las cosas hasta el día de hoy: “Todo poseía un espíritu que podía ser benevolente y hostil al hombre mortal, y se dejaba influir mediante la ejecución de rituales apropiados” (Donovan: 1988, 12). En curiosa coincidencia con la “Consideración” de Gómez Valderrama, Donovan introduce su *Historia* con la descripción de una reunión de brujas. La diferencia estriba en que la reunión del norteamericano tiene lugar en una ciudad contemporánea, en tanto la del colombiano se lleva a cabo en las afueras de alguna

villa medieval⁷. Pero son la misma, si bien median entre ellas tantos siglos de persecución e ignorancia. Ambas formas de reunión nacieron en el mismo tiempo y lugar. Enuncia Gómez Valderrama: “El pasado de la hechicería es tan antiguo como el mundo. Su advenimiento a la historia de Europa se realiza como una representación de los antiguos cultos paleolíticos a la fertilidad que se transmiten al Oriente

—recordemos el libro de Oseas—, se trasladan a la civilización del Egeo y al llegar a Grecia se encarnan en los dioses helenos, para pasar con ellos al Lacio” (15).

La flecha evolutiva pasaría luego por Roma y la Europa conversa, para conducir a la sugerencia de que en el fondo el cristianismo, como la religión de las brujas, se vale de magias y prodigios —aquí llamados milagros y avalados por los detentadores de la antorcha que enciende hogueras— para cautivar a sus partidarios.

En algún momento la interpretación cristiana del mundo trastocó la finalidad de todo y terminó asumiendo como conjunción lasciva con el demonio las ceremonias de hechicería. Bien sabemos que el sexo es el verdadero demonio de los cristianos, y los prados tenebrosos donde las brujas se reunían en sabbat⁸ adquirieron a sus ojos el aspecto de lugares para el regocijo carnal ilegítimo. De ahí el surgimiento de incubos, súcubos y demás personificaciones

demoníacas que acudían desde otros mundos al encuentro de hechiceros y hechiceras. *El Malleus maleficarum* es contundente: “Toda hechicería proviene de lujuria carnal, que es en la mujer insaciable” (Gómez Valderrama: 1993, 32).

En realidad, al menos en los primeros tiempos, las brujas no entraban en concupiscencia con el demonio. Explica el tratadista norteamericano:

Una mayor diferencia entre las ceremonias del culto y las de las demás religiones reside en la ropa. Casi todas las gentes se atavían para asistir a la misa: se visten con ropas “domingueras”. Las brujas se despojan de ellas; salvo los collares de las mujeres, nadie lleva ropa de ninguna clase. Este desnudismo en grupo heterosexual no tiene nada que ver con la licencia del sexo, como podría sospecharse. Su finalidad consiste, más bien, es coadyuvar a la concentración del poder que las brujas creen que existe en sus cuerpos y espíritus, cuya libre emanación se obstaculizaría estando vestidos (Donovan: 1988, 11-12).

De ahí que en última instancia, cuando en el siglo XVIII sobreviene la Edad de la Razón y en 1731 Luis XV suprime en Francia la pena de muerte por esta clase de delito.

En una edad eminentemente racionalista no había razón de ser ni lugar para la

hechicería. Por otra parte, las costumbres se relajan. La hechicería, carente ya de su contenido religioso y político, va a dar en el Marqués de Sade su fruto postrero” (Gómez Valderrama: 1993, 57).

Agotada pues la amenaza bruñeril, agotada la mujer como desencadenadora del mal y agotado el hombre de perseguirla para arrojarla al fuego, queda como sustrato último del delito de hechicería el aspecto sexual. Y aquí está Sade, quizá el primer romántico, el exaltador de totalitarismos y enemigo de la Revolución Francesa — que lo persiguió y encerró como chivo expiatorio de su clase—: “El Marqués no recibe la herencia política de la hechicería, sino la herencia sexual en estado puro y la herencia del odio, que le permiten crear su propio pensamiento político” (Gómez Valderrama: 1993, 59). El sátiro se transforma en demonio y parece recoger la bandera sexual que las brujas, sin abandonar, ya no asumen como amenaza mayor de sus prácticas.

Quizá remotamente apoyando la idea de Gómez Valderrama en el sentido de que es Sade por su trato con lo sexual el último heredero de la hechicería, comenta el poeta Jorge Gaitán Durán en su famoso ensayo sobre el Marqués: “Para sobrellevar sus propios excesos imaginativos, para poder devenir, Sade proyecta sobre el mundo un esquema varonil y flagelador, que luego se vuelve contra él convertido en imposición de omnímodas fuerzas ex-

ternas o en tiranía de una naturaleza demoníaca”⁹.

Pero en definitiva todo se ha reducido a una preocupación de índole política. Dice Carlos Bastidas: “Para los eclesiásticos de la Edad Media y del Renacimiento las brujas, junto con los judíos, los herejes y los leprosos, formaron parte de la conspiración infernal en contra del estado católico, de la civilización y de la Iglesia” (50). Agrega Gómez Valderrama que el centro de gravedad de las hogueras fue desplazándose hacia lo político (52), y ya antes, en la página 28, había comentado que “la historia política y la historia sexual muestran que la hechicería, herética o conspiradora, fue el producto de la represión feudal de la vida y de la represión sexual”.

Y explica Hernando Valencia Goelkel, otro viejo compañero de nuestro autor: “Esa vinculación entre la libertad política y represión de la hechicería que establece Gómez Valderrama es, evidentemente, una tesis liberal, y liberal es también la inquietud ante las ordenanzas de un mundo actual que trata de inventariar las desviaciones y las heterodoxias con tanta inquina, tanto rigor y tanto dogma como el Malleus. Pero ahora nos interesa más el otro liberalismo de Gómez Valderrama: no el explícito, sino el tácito, el literario¹⁰”.

Satán obra por Dios

GÓMEZ VALDERRAMA alude sin especial emoción a la *Anatomía de la melancolía*, un tratado sobre esa dolencia mental y/o espiritual publicado en 1621 por el estudioso inglés Robert Burton. Otros escritores, en especial los de las ciencias médicas, se entusiasman más que Gómez Valderrama con esta obra, que al parecer se ocupó tempranamente de una dolencia que en el siglo de Burton estuvo en boga casi como forma de posar ante el mundo y ser visto por él. Para efectos del tema que nos ocupa, lo llamativo es que en su disección cuidadosa de las causas del padecimiento melancólico, Burton señala a la acción de magos y hechiceras. “Lo que pueden hacer es casi tanto como el diablo mismo, que está listo a satisfacer sus deseos para someterlas aun más”, recoge Gómez Valderrama la acusación del científico (54). Y ya al comienzo de su ensayo lamentaba: “La historia de la brujería, infortunadamente, es la historia de su exterminio. Es una historia redactada siempre por el enemigo, vista siempre a la distancia que imponían la hoguera y los instrumentos de tortura” (14).

Pensaría uno que sí, en efecto, en la eterna lucha en-

tre el Bien y el Mal es el diablo el que lleva ganada la partida. Repasando momentos amplios del catolicismo y en especial los referidos al medioevo —Cruzadas y Santo Oficio—, no habría otra conclusión: esto es cierto y se debe a que el diablo logró vestir los ropajes de Dios y librar la batalla por Él, obrar en Su representación y encender las hogueras para Su regocijo. Aquí, la gran derrota de la Iglesia: que con su propio beneplácito fue suplantada por el enemigo malo.

La guerra contra la brujería, como todas las guerras declaradas por el hombre contra el Mal, son dentelladas de fieras que tienen miedo a lo desconocido. Son además la manipulación de ese miedo por parte de quienes tienen a su haber el verdadero poder: el conocimiento. Lo más trágico es que cuando el conocimiento se utiliza para engañar y manipular, termina volviéndose contra su poseedor y sumiéndolo a él mismo en la tiniebla.

No quedan sino las palabras finales de la "Consideración de brujas y otras gentes engañosas", la penúltima oración, que sugiere una inquietante advertencia sobre los tiempos ya idos pero más aun para los tiempos por venir: "Y cuando el demonio anda suelto es porque las

conciencias están amarradas"
(Gómez Valderrama: 1993, 60).

Notas

¹ Es importante hacer énfasis en que La otra raya del tigre es la única novela publicada de Pedro Gómez Valderrama. En la misma entrevista con Ignacio Ramírez a que se alude, señala el escritor que por esa época está trabajando en una nueva novela, de la que no adelanta comentario alguno, salvo la esperanza de terminarla algún día. El escritor morirá seis años después de la entrevista, sin que se haya hecho luz sobre la segunda novela.

² Una interpretación interesante del fenómeno carga de intenciones a la mujer en el ejercicio de la hechicería: "Es cierto, por otra parte, que una ola de "brujomanía" se extendió por la Europa de entonces; la mujer se vengaba de su posición subordinada y de la misoginia cristiana que secularmente la había visto como "la puerta del infierno" y la causa de la perdición del género humano; ahora se entregaba a Satán para afrentar a la falsa ascética de un cristianismo de elevados principios, pero pervertidas prácticas" (Bastidas: 2001, 51).

³ Las cifras de los condenados a la hoguera en tiempos de Inquisición y caza de brujas bordean los dos millones, si bien se hace claridad en que no a todos se les prendió fuego en las piras santas. Hay tratadistas que hablan hasta de cuatro millones. Datos recientes nos "tranquilizan" con la noticia de que los quemados fueron apenas 40 mil (Discovery Channel) o quizá 300 mil (Bastidas: 2001, 52)

⁴ Los señalamientos están siempre en género femenino porque, como ya se ha indicado, eran mujeres la mayoría de procesados por prácticas brujeriles, pues, en palabras de Jacobo I, rey de Inglaterra y Escocia, "como las hijas de Eva son más frágiles, se dejan convencer más fácilmente por la serpiente" (Bastidas: 2001, 51).

⁵ Íncubo: diablo con apariencia varonil que en los sabbats o aquelarres tenía contacto sexual con las brujas. Su contraparte era el súcubo, espíritu demoníaco que bajo apariencia femenina tenía en dichas ocasiones trato sexual con los hechiceros hombres.

⁶ Jean Bodin, juriscónsulto según el cual "existe, y no sólo en Francia, una compleja organización de hechiceros, inmensamente rica, de casi infinitas potencialidades, muy inteligentemente capitaneada, con centros y células en cada distrito, que utiliza un espionaje en cada tierra, con adeptos situados muy alto en la Corte y con humildes servidores en las granjas. Estas organizaciones de hechicería mantienen una guerra sin cuar-

tel contra el orden establecido" (Gómez Valderrama: 1993, 41).

⁷ La Historia de la brujería de Frank Donovan fue publicada primero en inglés en 1971, con el título de Never on a Broomstick, más o menos tres lustros después que los ensayos de Gómez Valderrama. Es claro que ambos autores beben de fuentes idénticas, y que con ellos beben la mayoría de tratadistas que se refieren al asunto. La historia de la persecución a la hechicería, como la de todas las infamias de la humanidad, es una sola.

⁸ En una extensa nota al final de su ensayo, la número dos, Gómez Valderrama señala que el origen de la palabra sabbat es desconocido y hace énfasis en que en todo caso no se deriva del sábado judío ni del número siete (61). Otros autores, en cambio, aseguran que esta especie de fiesta de la hechicería surge como reacción o provocación al shabat judeocristiano. El colombiano comenta que según algunos, el posible origen del vocablo estaría en la divinidad frigia Sabatius, que habría evolucionado hasta el Zeus y el Dionisos de los griegos. Palabra cercana es el aquelarre, que se deriva del vasco "prado del macho cabrío". La alusión a la más usual representación iconográfica del demonio es bastante clara en este caso.

⁹ Gaitán Durán: "Sade contemporáneo". Ver entrada bibliográfica.

¹⁰ Hernando Valencia Goelkel: "Oficio crítico: Pedro Gómez Valderrama". Ver entrada bibliográfica.

Bibliografía

- BASTIDAS PADILLA, Carlos. "¡Brujas!". La Gaceta de Cuba, N° 2. La Habana: mar-abr 2001. p. 50-52
- Donovan, Frank. Historia de la brujería. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Gaitán Durán, Jorge. "Sade contemporáneo". Biblioteca Virtual Banco de la República. http://banrep.gov.co/blaavirtual/Sadecontemporaneo_ Por Jorge Gaitán Durán.htm
- Gómez Valderrama, Pedro. "Consideración de brujas y otras gentes engañosas". Muestras del Diablo. Bogotá: Colcultura/Altamir, 1993. p. 9-65.
- . "La carta del burgomaestre de Bamberg". Muestras del Diablo. Bogotá: Colcultura/Altamir, 1993. p. 147-152.
- Ramírez, Ignacio. "El brujo grande de la literatura colombiana". Revista de la Unión Nacional de Escritores, N° 1. Bogotá: UNE, 1986. p. 26-31.
- Valencia Goelkel, Hernando. "Oficio crítico: Pedro Gómez Valderrama". Biblioteca Virtual Banco de la República. <http://banrep.gov.co/blaavirtual/leatra/oficio/oficio/5.htm>

Escribiendo

HISTORIAS

KATHIA JEMIO ARNEZ

Juan José Hoyos: *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*. (Colección periodismo), Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2003. pp.444.

Circula un nuevo libro de nuestro colega Juan José Hoyos: *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*, (2003), de 444 páginas, que se agrega a la Colección de periodismo de la Editorial de la Universidad de Antioquia. Por su importancia, es una de las novedades que presentó la Universidad en la Feria Internacional del Libro de Bogotá entre el 17 de abril y el 3 de mayo. Otros libros del profesor son *Sentir que es un soplo la vida*, (1994), *El oro y la sangre* (1994), ganador el mismo año del Premio Nacional de Periodismo Germán Arciniegas, *Janyama: Un aprendiz de jaibaná* (2002). Cuenta además con

novelas, reportajes e investigaciones publicadas.

La producción del periodista ha conformado una especie de teoría, arraigada en la visión y práctica de la profesión que tiene eco directo e inmediato en las aulas del pregrado en Periodismo. *Escribiendo historias* no escapa de ese destino. Tres relaciones permanentes y visibles se destacan en la obra: Literatura, periodismo y ciencias sociales. Con esos fundamentos, recorre la ruta de los hechos y de su representación en los denominados géneros informativos (noticia) y narrativos (literatura de no ficción). La trayectoria conduce al trabajo de campo y a la especificidad de la reportería. Este conjunto se entrelaza en la profesión y la ubica en el ámbito colindante con los saberes sociales y los recursos literarios.

En ese marco, las inquietudes de Juan José Hoyos se pueden graficar más o menos así: dos matrices se superponen ininterrumpidamente para fortalecer el quehacer periodístico: Una, representa el macro complejo espacio de los saberes sociales y literarios donde tiene arraigo el periodismo. De ahí se desprende la reportería, el género narrativo, el trabajo con historias de vida —desde el método hasta los elementos

narrativos (tiempo, personajes, tensión, ritmos)—, la descripción y el diálogo.

La otra división es una especie de micro matriz al interior del periodismo y delimita, define e identifica las propiedades, dimensiones y tensiones entre lo informativo y lo narrativo, la mirada objetiva de la subjetiva, la dimensión temporal de los acontecimientos, la extensión, el estilo informativo y el narrativo. Así, la llegada del primer hombre a la luna —el tratamiento que recibió en calidad de género informativo y género narrativo— es el hecho que emplea en “Periodismo y narración” para comprometerse con sus reflexiones acerca de las distancias de visión, método, objeto y función entre ambos géneros. Presenta para esta distinción la cobertura informativa de la agencia de prensa United Press International (UPI) y la exposición narrativa de la periodista italiana Oriana Fallaci. El capítulo ilustra el tratamiento y las técnicas que los diferencian. De manera didáctica extrae los elementos, los analiza, conceptualiza, categoriza y sintetiza en un todo. En el proceso así expuesto, las diferencias se aclaran. Esta manera de encauzar el conocimiento diferenciado de los géneros periodísticos ingresa al campo de lo analítico y didáctico.

En ese contexto y con el mismo compromiso Juan José Hoyos, distingue el tratamiento periodístico de los hechos. Deja en claro que en periodismo se trabaja con

hechos ciertos, reales. Esto permite tomar en cuenta, por una parte, las formas y estructuras de los hechos, su temporalidad, su estado y posterior desarrollo, su grado de complejidad, sus alcances y sus delimitaciones. Esto contribuye, primero, a marcar distancia entre ficción y no ficción y considerar sus aproximaciones con la literatura y segundo, ésta comprensión del hecho establece las diferencias entre los géneros informativos y narrativos al momento de traducir los acontecimientos. En ese desarrollo, no pierde de vista las fronteras entre hechos con tratamiento informativo y narrativo, a la par que nos confirma la condición subjetiva del proceso "...la calificación de los temas obedece a factores muy subjetivos que están más relacionados con la sensibilidad y la idiosincrasia del narrador que con valores objetivos de los temas en sí mismos..." (p. 92).

Al momento de presentar el género informativo, el autor se apropia de las cualidades de la noticia, de sus funciones y sus propiedades, tan distintas a las cualidades del género narrativo. La no-

ticia está marcada por la urgencia de producir reacciones en un tiempo muy próximo (lo que hoy fue noticia, mañana es historia, gran territorio de los hechos pasados) y su estructura concentra el *estado* y el *proceso* del hecho en primer párrafo. Aparece con la precisión temporal, hoy, mañana, en horas de la tarde, la próxima semana. El factor tiempo se constituye en dispositivo de los hechos y datos presentados de manera que lo más importante es urgente y en su jerarquización resulta de prioridad. Se expone el hecho noticioso sin contemplar el orden cronológico de su realización. No hay desarrollo, sino síntesis, no hay mirada del periodista, sino exclusión subjetiva. No hay polarización, sino información documentada, verificada, comprobada. Todo en "un orden *decreciente*".

A diferencia, el estilo narrativo mantiene un tiempo en el que transcurre un proceso considerado parte sustancial del acontecimiento. El *estado* — el ambiente, los actores, las situaciones, las actitudes, los aspectos psicológicos, el escenario, los diálogos, los silencios, etc. — constituye un conjunto de situaciones más que narrar "minuto a minuto" si es el caso y en el orden temporal su-

cesivo. Esto se entiende en "Problemas del arte y el oficio de narrar". Con comentarios de *Poética* de Aristóteles entrega elementos de una historia: la complicación, secuencia de acciones y nudo dramático; nos advierte de las distancias entre historias anecdóticas y las que "logran establecer una atmósfera, un tono, un clima con una paradoja íntima, con una epifanía" (p. 175). Para mayor entendimiento del proceso de la historia que se construye, presenta "El triángulo de Freitag" y pasa a explicar la necesidad de clímax y conflicto en la historia así como de tema (plan), estructura narrativa, efectos (narración, descripción, diálogo, análisis, dramatismo, el humor, los detalles o la visión de conjunto, contar o mostrar) y complicación final. En este ritmo, pasa de ejemplos de conocidos escritores hasta periodistas locales sin perder de vista y sin dejar de advertir diferencias conceptuales y de praxis. Así, el autor logra darnos elementos que construyen el proceso de la historia.

Los comentarios que el autor presenta de notables trabajos periodísticos confirman la importancia de la significación, la intensidad y la tensión en las historias "la significación surge pues de un encuentro feliz, armónico, pero no necesariamente fácil, entre el autor y su tema. Un encuentro que haga posible que uno y otro resuenen bajo el efecto de una influencia mutua", (p. 198). El contenido de este capítulo es una ventana abierta a los modos de contar, de narrar y de

relatar, asimismo, a las perspectivas diversas de ver las cosas y su ejercicio en periodismo: primera persona, omnisciencia, omnisciencia limitada, método objetivo. Indudablemente la ubicación de la literatura en la matriz macro tiene un otro aporte a las historias periodísticas.

Esa visión de las historias en el periodismo, al interior de las disciplinas sociales le lleva al profesor Hoyos a señalar, definir y ubicar las categorías y actividades periodísticas que tienen génesis en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas; para luego embarcarse con esa misma actitud por los métodos denominados *trabajo de campo* y/o *reportería*. Es así que las historias pensadas desde el periodismo se registran en otro terreno común: lo que para la antropología y la etnografía resulta un método de investigación, para el periodismo resulta un género "producto del diálogo" (p. 108). Ese encuentro es otro hecho significativo que se traduce en un modo de interpretar la realidad, aunque con fines distintos. Si bien en la constante comparación del objeto y de sus técnicas de recolección, observación y obtención de información se desarrollan las similitudes, caso del trabajo de campo/reportería; el periodista observa la realidad de modo profundo y total con el objetivo final de la escritura.

Indudablemente, otra es la posición del periodista frente a la organización del grupo social, la anatomía de su cultura, la vida cotidiana, la conducta de los miembros del grupo. Y sin embargo, es observación insustituible, observación participante, plena conciencia de la situación como ocurre con las Ciencias Sociales. Para el periodismo es un desafío visualizar lo transparente cotidiano, actual, y lo próximo cultural.

Esa actualidad que se manifiesta en las representaciones periodísticas es vulnerable. Existe un fenómeno temporal, temático y cultural que socava el dispositivo de actualidad en los hechos periodísticos. Se trata de la historia y los planos de la *historia*. Pero es necesario explicar en sentido específico y diferenciar la *historia* que nos ocupa, de la *historia* en general. Veamos de modo conceptual y considerando que el periodismo se fortalece en esta reflexión. El objeto general – la sociedad – es abordado en periodismo desde la *actualidad* (a diferencia de la *historia* que decíamos, recorre el gran terreno del pasado) aunque, incluso aquellos que son *historia* y/o *actualidad* están

traspasados por hechos que no dejan de tener carácter vigente para las acciones del presente y del porvenir y que cronológicamente corresponden al pasado, pero que temáticamente son parte de la actualidad. Los acontecimientos, considerados así, se insertan en el cada día y se transforman en hechos e historias universales en tiempo y lugar. A ese espacio ingresan las historias y sobre ese espacio se construye el discurso de Juan José Hoyos en *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*.

Finalmente cabe destacar que *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo* no se convierte en manual o "recetario" de cómo escribir. El interés del autor se traduce en la reconstrucción del proceso narrativo en periodismo, sus influencias, condicionamientos y comprensión sin perder de vista la interrogante: ¿cómo interesar a los miles de lectores adormecidos?

La **ACADEMIA** FRENTE AL LIBRO SOBRE **ANDRÉS ESCOBAR** «EL VICTIMARIO SINTETIZA LA HISTORIA DEL PAÍS»

(Conversatorio con María Teresa Uribe de Hincapié y Julio González Zapata)

Gonzalo MEDINA PÉREZ: *Andrés Escobar. La sonrisa que partió de madrugada*, Le monde diplomatique, edición colombiana, Bogotá, 2004. p. 276.

“DE LAS COSAS menos importantes, el fútbol es la más importante”, dijo Arrigo Sachi, director técnico italiano, al referirse al impacto que ha tenido en el mundo uno de los deportes más significativos de los últimos siglos.

Cada vez son más amplias las relaciones que se establecen a partir del fútbol, con todo y el antecedente de prevención creado por quienes desde la ideología encontraban en esta actividad una forma de idiotizar o alienar a la población: fútbol y ciudad, fútbol y cultura, fútbol y política, fútbol y nación, fútbol y literatura. Por ende resulta lógico que aumente el tipo de profesionales interesados en abordar el fenómeno y tratar de producir pensamiento al respecto.

Al igual que muchos países del mundo, Colombia no ha sido indife-

rente a la influencia de un deporte como el fútbol, entre otras cosas porque está sirviendo para hacer presencia en un panorama mundial gobernado por el poder económico de los Estados Unidos y Gran Bretaña, al lado del creciente deterioro político de las Naciones Unidas.

Internamente, y en ciertas coyunturas políticas y sociales, el fútbol ha jugado un papel de aglutinante de diversos sectores y clases, sobre todo teniendo en cuenta la presencia precaria del concepto de nación en nuestro país, entendiendo por tal la actuación de las “comunidades imaginadas”. Podemos afirmar que la década de los años noventa fue la que mejor representó ese papel integrador del fútbol, cuando Colombia regresa a un mundial, después de 28 años de ausencia; cuando irrumpe una propuesta futbolística inspirada en el ser y el sentir de las distintas regiones, desde la Costa Atlántica hasta la zona Andina, pasando por el Pacífico; cuando existe un equipo como el Atlético Nacional, que además de haber ganado, por primera vez para Colombia, la Copa Libertadores de América, era la base del combinado tricolor.

La Selección se preparó de nuevo para un mundial, esta vez para el de Estados Unidos-94. Luego de clasificar con lujo de detalles, incluyendo la goleada a Argentina, vino una serie de triunfos en partidos amistosos con otras selecciones y con clubes. El equipo de Maturana no perdía compromisos, y a juicio de algunos comentaristas se trataba de un cuadro invencible que jugaba “un fútbol extragaláctico”.

LA TRAGEDIA PARA EXPLICAR LA TRAGEDIA

Lo que ocurrió en el Mundial de Estados Unidos y, en especial, lo que vino luego como tragedia nacional, es abordado en el libro *An-*

drés Escobar: la sonrisa que partió de madrugada, publicación que vio la luz en julio del presente año, cuando se conmemoró el décimo aniversario de la muerte violenta de quien cometió un autogol en el partido contra el anfitrión del campeonato.

Auspiciado por la editorial LE MONDE DIPLOMATIQUE, sede Colombia, el libro escrito por el periodista y profesor de la Universidad de Antioquia, Gonzalo Medina Pérez, recoge las vidas de Andrés y de su victimario para contar, al mismo tiempo, pasajes de la historia regional y nacional.

Cuando se cuenta la vida de Andrés, se narra la faceta de una Colombia urbana mediante el desarrollo comercial e industrial de una ciudad como Medellín, la misma que llegó a ser líder a nivel nacional en el florecimiento y consolidación de una clase empresarial, a la par de una clase obrera. En ese contexto, la familia Escobar Saldarriaga es la exponente del sector medio de la sociedad antioqueña, sustentado en las labores típicas de un empleado bancario como era don Darío Escobar, padre de Andrés.

Era la Medellín todavía tranquila, que como programa se recorría de noche caminando por la Avenida La Playa hasta llegar al tradicional Teatro Junín. Era la misma ciudad con el Bosque de La Independencia – hoy Jardín Botánico – como otro centro de diversión, en especial con la presentación de orquestas a un lado del lago y con los árboles refrescando las noches de fines de semana.

Pero antes de llegar a la urbanización, Colombia debió enfrentar no solo el énfasis rural de su economía y de sus modelos culturales, sino la violencia política aupada por los partidos tradicionales. Inspirados en referentes premodernos y en nombre de la defensa de las tradiciones católicas, el Conservatismo le declaraba la guerra al Liberalismo, el cual la aceptaba conformando guerrillas y enfrentando las instituciones creadas con base en la Constitución de 1886. Surgen baluartes conservadores, apoyados por los famosos “pá-

jaros”, en áreas como el Norte del Valle. Es el caso de municipios como Tulúa, con León María Lozano –“El Cóndor”–; Sevilla y El Dovio, entre otros, en cuyas jurisdicciones actuaban “Lamparilla” y compañía. En esta última población se instaló la familia de Humberto Muñoz Castro, buscando un mejor porvenir.

Una vez más el destino, o eso que llaman fatalidad, aquello que inevitablemente ha de suceder, comienza a forjar el encuentro entre dos personas, de generaciones distintas, de orígenes diversos – con todo y esa mediación de la cultura antioqueña-. Para que ello ocurriera, pasaron años, experiencias significativas en ambos, pero sin que nada pudiera siquiera vislumbrar la coincidencia de Andrés y de Humberto en un día y hora y, sobre todo, con las consecuencias que todos ya conocemos.

LA TURBULENCIA DE LOS ACONTECIMIENTOS

El trabajo realizado por el periodista Medina Pérez, propició que dos académicos se reunieran para compartir algunas reflexiones con base en las pistas que el libro aporta. María Teresa Uribe de Hincapie, profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, y Julio González Zapata, docente en el área penal de la Facultad de Derecho del Alma Máter, formularon al respecto distintos planteamientos. En el caso de la profesora Uribe, por ejemplo, ella destacó un elemento de discusión y es cómo el libro, a partir de un evento especial, muestra que los hechos no se inscriben en la relación causa – efecto: “El hecho aparece como parte de una turbulencia. En ésta, la relación causa- efecto desaparece. El capítulo del victimario sintetiza la historia del país”.

La investigadora se refiere a la historia recreada del victimario de Andrés Escobar Saldarriaga, quien le contó al autor del libro cómo en su familia, antes y después de ocurrido el crimen del futbolista, sucedieron muertes violentas: desde la de un hermano suyo hasta la de su padre, un año después del asesinato de Andrés, pasando por la de un hijo de 17 años, meses antes de dicho acontecimiento.

La profesora María Teresa Uribe también cuestiona la actitud de algunos medios de comunicación, “porque crearon el clima para la pasión total. Las palabras, las metáforas, también se convierten en armas de guerra”. Y añade que para tratar de explicar los desarrollos de muchas de estas situaciones asociadas con los conflictos y con sus desenlaces violentos, es necesario reconocer que existen periodistas noticiosos que tienden a reproducir la versión militar; es decir, no son periodistas capaces de digerir un contenido y un lenguaje y presentarlos ambos luego del tratamiento que corresponde a un profesional que fue formado para informar con un lenguaje distinto al militar.

DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Por su parte, el profesor González Zapata resalta la actitud del periodista que aparece en la historia como personaje, cuando al acercarse a quien privó de la vida a Andrés, le promete que “seré capaz de acallar mi rabia”.

El análisis que hace el profesor González, al examinar la estructura del libro, organizado a partir del formato de vidas paralelas, lo lleva a señalar que trascendiendo el caso específico ocurrido, es pertinente preguntarse, con fines de aprendizaje político, “¿quién es la víctima y quién es el victimario?” Y su interrogante lo refuerza con la afirmación según la cual se está manejando una visión de una sociedad profundamente culpabilizada: “¿Será que hoy estamos manejando una visión en la que de un lado están los mesías y del otro los monstruos, los que merecen desaparecer?”

Por otro lado, el penalista expresa que en su concepto el capítulo más triste es el del juicio, porque dejó muchas insatisfacciones entre familiares de uno y de otro lado. A este respecto es convenient-

te precisar que desde el momento en que ocurrió el crimen, se presentaron situaciones no muy claras que luego incidieron en el rumbo de la investigación. Por ejemplo, que toda una fiscal no hubiera puesto el caso en conocimiento de las autoridades, porque su hija y el novio de ésta hacían parte del grupo que durante la tarde y la noche estuvo burlándose de Andrés Escobar. O de igual manera, que un testigo importante en el desenlace trágico, como era la persona que acompañaba a Andrés en el instante de los disparos, prácticamente no apareciera durante las pesquisas correspondientes.

Y como era de esperarse, en la conversación con los presentes apareció un tema que cobra vigencia en Colombia ahora que trata de avanzar un proceso de paz con los grupos paramilitares: la verdad, la justicia y la reparación. Al respecto, el profesor González Zapata reconoce que en nuestro medio las diferencias han engendrado odios porque hemos vivido envueltos en una violencia intestina: “Y por desgracia, estamos inmaduros en materia de verdad, justicia y reparación”.

Una conclusión clara de esta conversación abierta con María Teresa Uribe y con Julio González Zapata, es que el deporte en general, y el fútbol en particular, hacen parte de las relaciones temáticas que una sociedad como la nuestra está abordando siempre, bien sea para darle a esta actividad el lugar que se merece como práctica civilizatoria o para dramatizarla y ponerla al servicio de los dispositivos propios de la guerra. No hay más alternativas.

«Los PAISAJES que han TEJIDO NUESTRA Historia»

HISTORIA POBLADA
DE TRADICIÓN Y VIDA*

GUILLERMO ZULUAGA CEBALLOS

JAIME ANDRÉS PERALTA: *Evolución histórica del entorno ambiental y social de El Poblado*, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2001, 188 páginas.

«ESO NOS TENÍAMOS que levantar a las tres de la mañana para alcanzar la misa de cinco. Ese día bajábamos por los caminos a pie, pues los pobres éramos muchos, sólo teníamos un par de zapatos y eso sólo se los podía poner uno cuando se llegaba al parque. Las piedras de las trochas de herradura eran duras y los dedos se cortaban muy fácil. Además de todo las niguas se metían por las uñas y cada golpecito dolía como un verriendo. Todos, hombres y mujeres nos sentábamos a llorar. Lo bueno era que se iba conversando y chismoseando con los vecinos y hasta las parejas se cuadraban en estos paseos de fin de semana».

Cuesta creerlo pero doña Alba Judith Nieto habla de su experiencia en uno de los sectores actuales más exclusivos de Medellín. La anécdota hace parte del libro *Los paisajes que han tejido nuestra historia, evolución histórica del entorno ambiental y social de El Poblado*, en el cual el historiador y periodista Jaime Andrés Peralta, buscó la recuperación de la historia socio-ambiental de un sector de la ciudad que hoy —gracias a una concepción equivocada de lo que debe ser el modernismo— no es de nadie y donde el cemento ha reemplazado gran parte

de los vestigios de identidad que marcaron sus inicios en el tiempo.

Es así como este trabajo académico se convierte en un ameno recorrido por los hechos que han marcado la historia de este sector de Medellín. Se inicia con la formación de las primeras construcciones coloniales que le dieron vida, continúa con la conformación de la “pequeña ciudad” durante el siglo XIX hasta el primer tercio de la centuria siguiente y llega hasta la irrupción de las grandes avenidas y los rascacielos de oficinas y apartamentos que se ven en la actualidad. Y, a la par de lo anterior, se hacen también algunas proyecciones hacia el futuro del sector con base en nuevas herramientas de gestión urbana como los POMI (Planes de Ordenamiento y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas) y el Plan de Ordenamiento Territorial sectorial (POT).

A diferencia de algunas teorías y autores que en los últimos años se han dedicado a parcelar a las diferentes ramas de las Ciencias Sociales, en cuyo contexto aparece constantemente la diferencia entre el método histórico y el método periodístico, Peralta le hace una apuesta al hallazgo de lazos de acercamiento. Por ello, se adentra en las posibilidades de construir una historia social y ambiental con base no sólo en la búsqueda y análisis de documentación de archivo, sino que echa

mano de la entrevista periodística como una forma de ayudar a recoger testimonios y vivencias de quienes habitan esta zona para formar así su “biografía colectiva”. Igualmente valiosos fueron los talleres intergeneracionales, donde los jóvenes y los viejos compartieron sus percepciones relacionadas con los cambios sufridos en el espacio y las relaciones sociales de la colectividad. Peralta resume así esta experiencia: “Ambos –grupos sociales– se dieron cuenta de la importancia que sus experiencias tienen para el sector. Los unos desde su pasado, los otros desde sus vivencias dentro de la ciudad contemporánea se percataron que tenían una historia en común, punto de partida de cualquier proyecto de gestión colectiva para éste y otros sectores de la ciudad de Medellín”.

Esas entrevistas, a las que se sumaron varios foros de debate donde se socializaron y corrigieron los resultados obtenidos con grupos organizados del área (Juntas de Acción Comunal, Junta Administradora Local, grupos parroquiales, colegios, etc.), más la elaboración de talleres con niños y jóvenes (pintura, redacción de cuentos, etc.) y la revisión de archivos gráficos y fotográficos que reposan tanto en lugares especializados como en los álbumes familiares, entre otras estrategias, arrojaron una metodología cualitativa que permitió compendiar una trayectoria histórica de varias décadas en cuatro capítulos de una manera rigurosa en sus procesos, pero, a la vez, de fácil comprensión por parte de sus propios protagonistas y de personas alejadas de los discursos académicos. La importancia de este novedoso trabajo parece resumirla el autor cuando analiza que “a medida que más voces y voluntades se unan para transformar las realidades que hoy se viven, habrá motivos de esperanza para El Poblado o para otros parajes de esta ciudad donde la concertación ciudadana y la expresión democrática han brillado por su au-

A diferencia de algunas teorías y autores que en los últimos años se han dedicado a parcelar a las diferentes ramas de las Ciencias Sociales, en cuyo contexto aparece constantemente la diferencia entre el método histórico y el método periodístico, Peralta le hace una apuesta al hallazgo de lazos de acercamiento.

sencia y donde han sido los intereses particulares de grupos de poder los que han marcado los senderos de lo público”.

CULTURA Y TERRITORIALIDAD

Con base en lo anterior, todo el relato tiene un hilo conductor: la cultura. Para ello, el autor explica el término “cultura”, citando a Gerhard Maletzke, “como el grupo de hombres que participan de un pensamiento vivencial que los lleva a tomar una posición y una actitud distinta a las asumidas por otro grupo frente a las circunstancias que rodean su presente”. De allí que el análisis de Peralta se adentre en el estudio histórico de la conformación de la Comuna 14 no tanto a partir de los actos emanados de la institucionalidad estatal, sino de los elementos de identidad colectiva y de arraigo territorial formados desde el contacto cotidiano de los pobladores con los recursos del medio físico que los rodea, creando de manera subsiguiente no sólo modos de vida diferenciados, sino una cosmovisión y una forma de pensar y de actuar en el mundo tan distintiva como particular.

La relación hombre-naturaleza ocupa, pues, un puesto de privilegio en este texto, toda vez que el autor la toma como parámetro fundamental para entender la vida en sociedad. Para ello comienza por ubicar geográficamente el sitio de su investigación con base en los límites administrativos de la Comuna, asunto que cuestiona muy rápidamente porque estos linderos desconocen en muchos casos las dinámicas colectivas que han conformado a la sección suroriental de la capital antioqueña. Las delimitaciones de fronteras son fenómenos atados a la razón administrativa y ella

tiende a desconocer otros ejes estructurantes del espacio que, como en el caso de la cultura, diferencian al sector en al menos tres realidades distintas. Por ello el texto habla de tres “Poblados” totalmente diferentes aunque complementarios entre sí: un Poblado Histórico, un Poblado de Las Lomas y un Poblado de Los Altos.

Y cada uno de estos lugares se inició como espacio social desde el otorgamiento mismo de los nombres que, como los de las quebradas, marcarían la permanencia de una colectividad humana en sus linderos. De allí que por las páginas del libro se escurren la aguas de las quebradas El Indio, La Zúñiga, la Presidenta, La Volcana, La Aguacatala, La Poblada, La Loca, La Yerbabuenala, La Escopetería, La Carrizal, entre otras tantas, y se habla de sus orígenes en el tiempo. Por ejemplo, al indagar el autor por la apelación de La Escopetería encontró que su nacimiento, como lo refiere un anciano de la zona, “era un punto muy bueno para la caza de pavas, conejos y guaguas. Hasta El Poblado abajo se oía el tronar de las escopetas y de pronto por decir que se oían muchos tiros se decía: oigan la escopetería que oye en esa quebrada”.

Pero más allá de la anécdota, el autor explica la importancia de la asignación de cada distintivo. “Una vez asignado un nombre, el elemento natural dejó de ser una presencia extraña. La naturaleza se incorporó a la vida cotidiana. Y una vez se conocieron de cerca aguas, montes y hombres, nació la experiencia comunitaria”. Así, cada porción del territorio –la fauna, flora, bosques, etc.– ayudó a confi-

«...por las páginas del libro se escurren la aguas de las quebradas El Indio, La Zúñiga, la Presidenta, La Volcana, La Aguacatala, La Poblada, La Loca, La Yerbabuenala, La Escopetería, La Carrizal, entre otras tantas, y se habla de sus orígenes en el tiempo.»

gurar la realidad territorial de los “pobladeños”. Quizá por ello, también se reitera la queja de un tiempo donde la naturaleza tenía gran importancia en su vida colectiva y, Montoya Martiniano habla por muchos de ellos cuando afirma que “la naturaleza era parte de nuestra vida. Antes había buena vegetación, y muchos animales; hoy las basuras, las grandes edificaciones, las vías mal planeadas y la falta de cariño de la gente por el medio ambiente, han ocasionado que la mayoría de las especies reduzca su cantidad o desaparezca en medio de la indiferencia de los habitantes de los nuevos barrios. Mucho se ha perdido y hasta a las fuentes de agua las han canalizado. Ellas son el ejemplo más claro del daño que los hombres le han causado al medio ambiente de El Poblado. A las quebradas las han ahorcado, ya no tienen espacio suficiente para hacer fértiles los campos y sus aguas se van secando. Cuando les ponen concreto y las tapan, las canalizaciones se vuelven caja mortuoria donde ellas mueren y con ellas lo hace la vida”.

LOS TRES POBLADOS DE MEDELLÍN

En este orden de ideas, se señala la existencia de un *Poblado Histórico*, establecido a partir de los criterios de lo urbano “oficial”. El autor delimitó su indagación sobre su origen a partir de las postrimerías de la colonia española y durante todo el siglo XIX, cuando se inició el asentamiento humano de las cercanías de las riberas del Río Medellín, y que siempre ha sentido la presencia tutelar del Estado y de la Iglesia. Precisamente alrededor de ésta última institución de control y regulación social se conso-

lidó su sociedad, pues desde 1876 se constituyó la Parroquia de San José de El Poblado.

En este punto, el libro recorre los parajes que hoy están ocultos por el hormigón y el cemento que no dejan ver otra cosa que no sea la imagen del progreso comercial. Peralta reconstruye con los viejos pobladeños las añosas calles y caminos de la zona. Puede sentirse el eco de las pisadas por la Calle del “Totumo”, la del “Talego”, la calle del “Frito”, la “Ranchería del Poblado” y demás espacios que evocan recuerdos de épocas pasadas que los jóvenes ignoran, pero que los habitantes de antaño convirtieron en su hogar. Es así como *Los paisajes...* hablan también de las viejas casas de amplios zaguanes y ampulosas salas de las familias aristocráticas de Medellín que se asentaron en estos parajes, como las evocadas por doña Ema Ossa de Rodríguez que “tenían grandes salones, las vajillas y los enseres eran todos importados y la ropa de cama era finísima. Tiempos atrás, me contaban en mi familia, que los ricos tenían a su servicio a muchas gentes de las cercanías y ellas le servían para todo”. Y agrega “en todo caso ellos eran una minoría y nosotros los pobres una mayoría”.

Pero el texto rescata también la trayectoria de las gentes “del común” que también construyeron a esta parte del Poblado. Y en este sentido, en el libro queda claro que desde los primeros años de vida barrial empezaban a evidenciarse profundas diferencias sociales que enmarcarían al sector hasta nuestros días. Los más ancianos las recuerdan desde simples detalles como el hecho que en la iglesia de San José existieran sillas reservadas adelante del templo para las familias pudientes las

cuales no podían utilizar los pobres. Y, en este contexto de desigualdades, el libro habla de los primeros negocios que dinamizaron al sector desde “abajo” como la tienda del “Zanjón de Las Peruchas” (donde unas hermanas “vendían tamales, chorizos, huesos aliñados de marrano, chicha y guarapo”), de los alambiques clandestinos, los tejares y demás iniciativas que gestaron una sociedad local.

También nos hace claridad este capítulo sobre los albores de la industrialización en la zona referidos a eventos como la prestación de servicios públicos, la canalización del río, la apertura de predios al comercio inmobiliario, la inauguración de las estaciones del ferrocarril de Amagá como la Poblado (lugar del actual centro comercial Monterrey) y la del Aguacatal o la irrupción del tranvía eléctrico y luego de las avenidas para carros que fueron el presagio de su anexión definitiva a la marcha de la capital del Departamento.

Luego se aborda El Poblado de Las Lomas, formado un poco más recientemente (finales del siglo XIX) a partir de la inmigración de campesinos emigrantes de municipios vecinos de Antioquia, y que conservó hasta hace poco tiempo rasgos propios de sus lugares de origen. Por lo tanto, su experiencia de vida fue desde un comienzo de orden netamente rural, basado en la ubicación de parentelas en las diversas colinas (Los Parra o Los González por ejemplo), con fuertes lazos de solidaridad comunitaria entre ellas y con una carencia evidente de cobertura institucional.

Fue, por lo mismo, un espacio gestado desde lo “informal” y a partir del propio esfuerzo para lograr la dotación de servicios básicos para la vida en comunidad (acueductos, centros educativos, movimientos organizativos, etc.). Es que a diferencia de lo pensado a la luz del presente, la historia de este sector no siempre ha sido la de

las riquezas que se contemplan en la actualidad. “Yo llegué de Rionegro —cuenta en la obra don Martiniano Montoya— pero he vivido en estas lomas por más de seis décadas y me siento tan pobladeño como cualquier otro. Por acá se ha sufrido mucho, no todos han sido ricos como se cree. Había mucha pobreza, pero gran solidaridad. Los caseríos de Loreto, los de los Parra, los de los González, mi viejo y querido barrio el Tesoro, y tantos otros que se iban haciendo en las faldas conformadas por personas que al tener que compartir una misma historia de pobreza se unían y se ayudaban.”.

Un tercer Poblado, el de Los Altos, bastante invisible a los informes oficiales, es el que se encarama en la cordillera. Aunque tiene rasgos rurales, allí la propiedad se concentró rápidamente en manos de grandes propietarios de tierra que abrieron el área al capitalismo agrario mediante iniciativas productivas como la cría de ganado vacuno y ovino. Peralta explica mejor su diferencia con la sección anterior: “si en Las Lomas, las gentes se dedicaban a sus pequeñas parcelas productivas, las de los Altos comenzaron a ser asalariados; si en las primeras eran su inmensa mayoría propietarios de sus tierras, aquí pasaron a ser arrendatarios o a estar inscritos en los terrenos de las grandes fincas”.

MITOS Y LEYENDAS

Otro punto interesante del libro es el rescate que se hace de parte de la memoria cultural de esta parte de Medellín. Seguramente las historias que ahora aparecen en las pantallas de los grandes y amplios cinemas de El Poblado oculten —y de hecho lo hacen— parte de este patrimonio colectivo que, como los mitos y leyendas, hablan de otra forma de poblar los paisajes urbanos. Es así como estas narraciones ayudaron a los habitantes a entender a su medio y a posicionarse a sí mismos frente él y, por ende, no es extraño que se encontraran en sus parajes con la

Madre Selva, el Colmillón, el Gritón, que vieran “guacas” por doquier” o que en sus relaciones sociales aparecieran de manera reiterada las brujas, sus contras, y demás espantos rurales y urbanos.

Estas creencias les ayudaron a apropiarse de su territorio. Por ello el texto es enfático en afirmar que más allá de preguntarse por la veracidad de sus palabras o por la racionalidad de los mismos, hay que mirar cómo la relación del hombre con su entorno construye su propia realidad. Tal es el caso del “Caballo de Media Noche”, un “colosal garañón” que varios vieron “en la quebrada La Escopetería, arriba de El Chambón. En ese lugar la quebrada hacía una enorme cascada (más o menos en la actual calle 1 con carrera 29) y en sus alrededores los habitantes de la Loma de los Parra sentían el relinchar y el galope de un caballo en algunas noches oscuras. Pero éste no pasaba al otro lado de la quebrada o se perdía entrando a la finca Campo Amalia”.

Hoy son otros referentes los que tejen experiencia ciudadana y eso está bien. Lo negativo es que lo construido en el pasado se olvide y se edifique un futuro sin tener en cuenta la memoria acumulada por generaciones atrás. Como lo resume un habitante del barrio, los mitos sobre tesoros indígenas o sobre botines de guerra se han perdido y hoy es otra clase de oro la que brilla en El Poblado del presente. “El Poblado si tiene oro y en grandes cantidades. Ese gran tesoro está a flor de piel, está representado en los edificios de diez o veinte pisos que se levantan en Las Lomas de EL Poblado. Ese capital a esta allí, está a la vista y mucho más se esconde en cada apartamento, en los carros y los lujos de los dueños. En resumen ese tesoro no se ha perdido. Ahí está y, para bien o para mal, ha convertido nuestro barrio en un lugar donde viven los ricos y los pobres se han tenido que marchar”.

TIEMPOS MODERNOS

La parte final del trabajo analiza la visión unilateral de progreso que empezó desde los años 40 con normas estatales poco concertadas y con la irrupción de grandes capitales al área que se afianzaron en gran medida en los años 70 del siglo xx. El testimonio recogido de Patricia Gómez es quizá el más dicente sobre esta problemática. “De aquí nos han venido sacando a los pobres en forma callada. Yo he vivido aquí casi cuarenta años y he visto ya cómo que a los campesinos no nos quieren dejar vivir tranquilos. Toda la vida han existido algunos ricos en esta parte alta, pero de la carretera a Las Palmas hasta la cordillera era numerosas las familias con abuelos que vinieron desde varios pueblos muchos años atrás. Aquí cultivábamos la tierra y así sobrevivíamos. Pero como cada vez resultaba más jodido educar a los niños, pagar médicos y los servicios con lo poco que da la agricultura, nos tocó comenzar a vender la territa a los señores de Medellín que querían hacer fincas de recreo o tener lotes de engorde. Fue muy duro tener que trabajarles como jornaleros mayordomos o muchachas de servicio a los que venían a vivir a los que fue nuestro”.

Y, para corregir en algo este estado de cosas, el texto analiza enseguida los aspectos positivos y negativos del Plan de Ordenamiento Territorial que definirá el destino de la zona en un futuro inmediato. En este orden de ideas, Peralta manifiesta que “el desarrollo no puede sustentarse sobre la destrucción de las memorias y los paisajes que construyeron muchos y variados mundos. No hay ideal de porvenir por noble que parezca, que se pueda consolidar desplazando personas y arrancando de tajo sus sueños y esperanzas. Puede que existan enormes y lujosos edificios, pero si no hay aceñas para caminar, parques para disfrutar, lugares para el encuentro de los viejos con los jóvenes, nada vale. Si las calles están vacías, si la cara del otro se vuelve un motivo de horror y de rechazo, ese modelo de desarrollo no es una meta por la cual valga la pena luchar”.

Colaboradores

JUAN JOSÉ HOYOS NARANJO

Escritor y periodista egresado de la Universidad de Antioquia (Medellín). Ha sido corresponsal y enviado especial del periódico *El Tiempo*, de Bogotá. Fue director y editor de la Revista Universidad de Antioquia. Es autor de las novelas *Tuyo es mi corazón* (Planeta, 1984) y *El cielo que perdimos* (Planeta, 1990), y de los libros de reportajes *Sentir que es un soplo la vida* (Editorial Universidad de Antioquia, 1994), con el cual ganó en el mismo año el Premio Nacional de Periodismo Germán Arciniegas. Es coautor del libro *Janyama: Un aprendiz de jaibáná* (Editorial Universidad de Antioquia, 2002). Ha realizado dos investigaciones sobre el reportaje en Colombia: *Un pionero del reportaje en Colombia. Francisco de Paula Muñoz* y *El crimen de Aguacatal* (Hombre Nuevo Editores, 2002) y *Periodismo y literatura: el reportaje en Colombia 1870-1970* (inédita). En 1987 participó como escritor invitado en el International Writing Program de la Universidad de Iowa (Estados Unidos). Desde 1985 se desempeña como profesor de periodismo en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Es director de la colección de periodismo de la Editorial de esta universidad, fue director de la revista *folios* hasta 2002.

OLGA CASTAÑO MARTÍNEZ

Profesora Titular U de A. Coordinadora del pregrado en Comunicación Audiovisual.

GUILLERMO ZULUAGA CEBALLOS

Comunicador Social de la Universidad de Antioquia. Magister en Historia en la Universidad Nacional. Ha trabajado como reportero en «Radio Sucesos» RCN. Director de Extensión Cultural en el municipio de San Vicente (Antioquia), donde publicó el libro de crónicas *San Vicente, desde adentro*. Actualmente es Director de Comunicaciones de la Asamblea de Antioquia y profesor de Lenguaje y Géneros Periodísticos en el pregrado de Periodismo.

KATHYA JEMIO ARNEZ

Ph. Dra. en Periodismo obtenido en la Universidad Carolina de Praga en 1989, con especialización en Trabajo de Agencias de Noticias, realizó pasantías en *Radio Praga Internacional* y la *Agencia de Prensa CTK* (Praga), fue colaboradora de los periódicos, *Hoy* (La Paz) y *El Mundo* (Santa Cruz de la Sierra) en Bolivia. Es autora del libro *Fundamentos del Periodismo* (1997) y de diversos artículos especializados. Fue Coordinadora del Centro de Publicaciones de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, y, durante 5 años (1997-2002) fue responsable del periódico estudiantil *Entre Líneas*. Es Prof. del pregrado en Periodismo de la Universidad de Antioquia y realiza la investigación «Metáforas del Repudio: El desnudo en la pintura de Débora Arango», en el marco de la Maestría en Lingüística Textual de la misma Universidad.

CARLOS SÁNCHEZ OCAMPO

Estudió Comunicación Social y Periodismo en la Universidad de Antioquia. Publicó en 1993 *El Contraseña. Historias de la vida desechable*, resultado de las prácticas de la carrera. En 1995 *Yendo, viniendo y así*, colección de reportajes a pueblos de Colombia, que fue finalista el mismo año en el concurso *Germán Arciniegas*. En 1998 publicó *Santificad las fiestas*, una serie de reportajes a fiestas populares de Colombia. *Argentina rostros mixtos y mutantes* (2004). Fue nominado al Premio de la *Fundación Nuevo Periodismo*.

JAMES LERAGER

Fotógrafo y escritor Estadounidense. El es autor del libro *En la sombra de las nubes* (1988), *Historia Nuclear – Destino Nuclear* (2005), y *México: Retratos de la complejidad* (en preparación para 2006). Es Fundador y Director del Proyecto Internacional de Fotografía e Investigaciones, (IPRP) con la Universidad de California. Tiene una Maestría en Políticas Públicas y Estudios Internacionales de la Universidad de California. Como fotógrafo, James ha tenido más de 30 exposiciones sólo en los Estados Unidos, Europa, y Latinoamérica. La mayoría de sus exposiciones están en galerías y museos de universidades, donde James enseña seminarios y talleres sobre fotografía en forma paralela a sus exposiciones. Su fotografía ha sido publicada en libros, revistas y periódicos en más que 20 países.

En mayo de 2002 James fue invitado a Medellín por el Centro Colombo Americano y la Universidad de Antioquia. Presentó su fotografía en una exposición en el Museo de Arte de la Universidad de Antioquia.

En septiembre de 2003 James participó en “Fotofiesta Medellín”, y enseñó un curso intensivo en la Universidad de Medellín.

James recibió una beca Fulbright en 2004 para regresar a Colombia. En Medellín enseña Fotografía Documental y Fotoensayo a estudiantes de Artes, Comunicación Social y Periodismo en las Universidades de Antioquia y de Medellín al tiempo que toma su propia fotografía.

En febrero de 2005 su nueva exposición fotográfica, “Viva Medellín,” será exhibida en las galerías del Centro Colombo Americano, junto con fotoensayos creados por sus estudiantes de Medellín y con una recepción pública el 10 de febrero. La exposición, de carácter itinerante estará dedicada a la memoria de Paul Bardwell, director del Centro Colombo Americano desde 1982 hasta su muerte el 30 de noviembre 2004 y viajará hasta Bucaramanga y Bogotá y a los Estados Unidos.

“En mi trabajo como fotógrafo y como observador de la condición humana, espero traducir mis experiencias y lo que veo, de forma que pueda compartirlo con otras personas. Soy fotógrafo porque creo que las imágenes pueden transmitir la complejidad de la información de una manera que raramente las palabras pueden describir.”

Colaboradores

AZAZEL CARVAJAL MARTINEZ

Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Antioquia, abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Ph.D. «Sobresaliente» Cum Laude en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. La tesis de grado lleva por título: Eficacia del derecho a la información en el Derecho de Colombiano. Secretario General Encargado de la Universidad de Antioquia en varias ocasiones. El período más extenso fue entre agosto de 1994 y enero de 1995. Profesor universitario y autor del libro: *Los Periodistas y el Derecho de Información en Colombia*, Medellín, 1995. (En preparación la segunda edición). Autor de varios artículos sobre temas relaciones con el Derecho Constitucional y el Derecho de la Comunicación. Coautor del libro: *Libertad de Expresión y Democracia desde una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires (Argentina), noviembre de 2002. Distinguido con el premio a la Excelencia, en la categoría «Escritor-Periodista», otorgado por el Círculo de Periodistas y Comunicadores de Antioquia, CIPA, y entregado el 9 de febrero de 1996, al celebrarse el día clásico del periodista colombiano.

GUSTAVO ACOSTA VINASCO

Estudios de Filosofía en culminación en la Universidad de Antioquia. Editor y director editorial del tabloide *Pulso* de Pereira entre 2001 y 2003; colaboraciones en el periódico *La Hoja* de Medellín; tallerista de Periodismo Literario en Comfama - Medellín.

JUAN CARLOS GARCÍA HOYOS

Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Ph.D. en Historia de la Universidad Carolina de Praga. Ha sido catedrático del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la ciudad de Praga y profesor titular de la Universidad de Altos Estudios Económicos de la República Checa. Fue investigador en el área etnohistórica del Instituto Científico Tropical de Lisboa y del Ministerio de Cultura de Portugal. Actualmente es consejero y catedrático invitado del programa, *Comunicación Intercultural de las Relaciones Económicas Internacionales*, dirigido por la Unión Europea y el Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Económica de Eslovaquia. Ha publicado un libro sobre la Historia de la coca y la cocaína y varios artículos sobre la región amazónica, los imaginarios socio-culturales, y las relaciones interculturales. Ha participado como ponente en congresos realizados en España, México, Costa Rica, y Guatemala. En 1998 fue Director Artístico y Cultural del Pabellón de Colombia en la Exposición Mundial EXPO-LISBOA 98. En Colombia ha trabajado como docente de la Universidad de los Andes y como capacitador de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, y Negras de Colombia - ANMUCIC.

CARLOS ALEJANDRO HINCAPIÉ

Comunicador Social Periodista, Universidad de Antioquia. Estudiante de Maestría en Comunicación Corporativa, Universidad Juan Agustín Maza (Mendoza, Argentina).

EDUARDO DOMÍNGUEZ GÓMEZ

Historiador, Universidad de Antioquia. Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia. Profesor Titular, Facultad de comunicaciones, Universidad de Antioquia.

CESAR ALZATE VARGAS

Periodista y escritor. Obtuvo en el año 2001 el Premio Nacional de Novela de la Cámara de Comercio de Medellín, con *La ciudad de todos los adioses* (Editorial Universidad de Antioquia), y la beca nacional de creación del Ministerio de Cultura en el área de novela, con el proyecto *Trampas de la fatalidad* (de próxima aparición). Profesor de literatura y periodismo en la Universidad de Antioquia, colaborador de la revista *Kinetoscopio* y coordinador de comunicaciones del Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia.

DARÍO ECHEVERRÍ S

Nació en Pereira el 28 de septiembre de 1948, es comunicador social - periodista, egresado en 1988 de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Hizo un diplomado en Derecho para periodistas (Fac. de Derecho U. de A. 2004) y otro en Investigación Social (Escuela de Tecnologías de Antioquia, 2002). Actualmente adelanta su trabajo de grado en la Maestría en Lingüística (Fac. de Comunicaciones, U. de A.). Inició su labor en el periódico *El Correo* (Medellín, 1969). Laboró durante 15 años en las salas de redacción de RCN Radio, *Cadena Síper*, *Caracol Radio* y *El Colombiano*. Estuvo vinculado por 7 años a Carvajal S. A., como secretario de Comunicaciones y redactor de la revista *Normaticias*. Ha prestado asesoría en medios al Instituto Mi Río, Alcaldía de Itagüí y Fenacar de Antioquia. En 1973 obtuvo el Primer Premio de Poesía de Risaralda y publicó el libro *Poemas de la duda*. En 1979, Coopantex editó su libro *La estrella y el marinero*, con motivo del Año Internacional del Niño, promovido por la ONU. En 1987, Fabricato editó el libro *Poetas en abril*, resultado del concurso en el que Echeverri obtuvo el primer lugar. Compartió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2000 en la modalidad de mejor cubrimiento de una noticia, con sus compañeros de *El colombiano* Angélica Lopera, José Guillermo Palacio, Carlos Alberto Giraldo y Juan Diego Restrepo. En 2003 recibió mención de honor en el VI Concurso Nacional de Cuento, promovido por la Cámara de Comercio de Medellín. Es co-realizador desde 2002, del programa "Viva la noche" en *Radio Bolivariana* F.M.

